

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

UNIDAD EJECUTORA 002, PROGRAMA 1.02, DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Florida 1178
Tels.: 98.50.42 - 98. 51. 80 - 98.52.76 - 98.49.23
Dirección Fax 90.33.71
Avisos Fax 98.54.73

Año XC
Tomo 360

Montevideo, viernes 22 de setiembre de 1995 - Nº 24.381

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

sigue al dorso

AVISOS

<u>IMPORTANTE</u>: ESTAN A LA VENTA EL REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS HASTA EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 1994 Y LA ADDENDA CORRESPONDIENTE AL AÑO 1991

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
1

Decreto 337/995.- Inclúyese en la nómina de bienes establecidos en el artículo 18º del decreto 39/990, los productos que se determinan.
(2297*R)

Ministerio de Economía y Finanzas
Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

Montevideo, 13 de setiembre de 1995

Visto: la gestión de la firma Carolina S.A. en la que solicita se incluya determinados productos en la nómina de insumos agropecuarios exonerados del Impuesto al Valor Agregado, a que hace referencia el artículo 18º del Decreto Nº 39/990 de 31 de enero de 1990.

Resultando: I) que los informes de la Dirección General de Servicios Agrícolas del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca y de la Dirección de Fiscalización de la Dirección General Impositiva coinciden en que "el tejido raschel, utilizado para la protección de cultivos, en sus diferentes grados de sombreado" y la "tela antigranizo" son bienes de uso agropecuario.

II) que en cuanto al hilo de costura negro, de 1.300 Denier, se entiende que no es un insumo de aplicación exclusiva en el sector agropecuario.

Considerando: I) que el literal J) del numeral 1º del artículo 17º del Título 10 del Texto Ordenado 1991, exonera del Impuesto al Valor Agregado a los bienes a emplearse en la producción agropecuaria y a las materias para su elaboración, facultando al Poder Ejecutivo a determinar la nómina de artículos y materias primas comprendidas.

II) que el artículo 18º del Decreto Nº 39/990 de 31 de enero de 1990 reglamenta la citada exoneración determinando los bienes en ella incluidos.

III) que el Decreto Nº 175/990 de 18 de abril de 1990 incluye a las mallas en cuestión en la nómina de mercaderías que el Decreto Nº 194/979 de 30 de marzo de 1979 exonera del pago de varios gravámenes a la importación.

IV) que por lo expuesto, pueden incluirse los productos de referencia en la nómina correspondiente del Decreto Nº 39/990 de 31 de enero de 1990.

Atento: a lo informado por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, la Dirección General Impositiva y las Asesorías Fiscal, Jurídica y Económico Financiera del Ministerio de Economía y Finanzas.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º.- Inclúyese en la nómina de bienes establecidos en el artículo 18º del Decreto Nº 39/990 de 31 de enero de 1990 a los siguientes productos:

-Tejido raschel, utilizado para la protección de cultivos, en sus diferentes porcentajes de sombra, a saber: 35%, 50%, 65%, 80% y en sus dos anchos actuales 2,10 y 4,20 mts.

-Tela antigranizo, ancho 2,10 y 4,20 mts., también utilizada para la producción de cultivos.

Art. 2º.- Comuníquese, notifíquese y archívese. **SANGUINETTI - LUIS MOSCA - CARLOS GASPARRI**

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
2

Resolución.- Confírmase resolución por la cual se revoca parcialmente la del 5 de mayo de 1993, en la parte que se desestima la marca "ATC" (etiqueta) Acta 239.805.
(2282)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 4 de setiembre de 1995

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por Argentina Televisora Color Ls 82 Canal 7 S.A. contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 5 de mayo de 1993, por la cual se desestimó su solicitud de registro de la marca "ATC" (etiqueta);

Resultando: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 20 de enero de 1995, se revocó parcialmente el acto recurrido, manteniendo la denegatoria para las clases Int. 35 y 41, y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que estando prerregistrada la marca "ATC" en las clases 35 y 41, aunque la solicitada es mixta, la confundibilidad sería inevitable;

Considerando: que le asiste parcialmente la razón a la recurrente, procede en consecuencia confirmar la resolución de fecha 20 de enero de 1995;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9.956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto Reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el inciso a) numeral 1º de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/68 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1º.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 20 de enero de 1995, por la cual se revoca parcialmente la de 5 de mayo de 1993, en la parte que se desestima la marca "ATC" (etiqueta), Acta Nº 239.805, solicitada por Argentina, en el sentido de establecer que se concede tal registro para las clases Int. 9, 16 y 38, y se mantiene la denegatoria para las clases Int. 35 y 41.

2º.- Comunéquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. FEDERICO SLINGER.

—o—

3

Resolución.- Confírmase resolución en la parte que se desestima el registro de la marca "MERIDIAN" Acta 258.045. (2283)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 4 de setiembre de 1995

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por Relab S.R.L., contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 9 de setiembre de 1994, por la cual se desestimó su solicitud de registro de la marca "MERIDIAN";

Resultando: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 31 de julio de 1995, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que la marca solicitada es confundible con la prerregistrada "MERIDIEN";

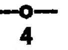
Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9.956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el inciso a) numeral 1º de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/68 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería

RESUELVE:

1º.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 9 de setiembre de 1994, en la parte que se desestima el registro de la marca "MERIDIAN", Acta Nº 258.045, solicitada por Relab S.R.L., de Uruguay, para la clase Int. 1 s/d.

2º.- Comuníquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. FEDERICO SLINGER.



4

Resolución.- Confírmase resolución en la parte que se desestima el registro de la marca "OMEPRASEC ELIFARMA" Acta 256.048. (2284)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 4 de setiembre de 1995

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por Harrison & Cía., contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 31 de marzo de 1995, por la cual se desestimó su solicitud de registro de la marca "OMEPRASEC ELIFARMA";

Resultando: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 27 de julio de 1995, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que entre la marca solicitada y la prerregistrada "OMEPRACIS" no se aprecian las claras diferencias exigidas por las normas vigentes, en donde por tratarse de productos de la clase Int. 5 el rigorismo debe acentuarse;

Considerando: que el acto recurrido es ajustado a derecho procede en consecuencia, confirmarlo en la instancia jerárquica;

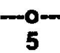
Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9.956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el inciso a) numeral 1º de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/68 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas

RESUELVE:

1º.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 31 de marzo de 1995 en la parte que se desestima el registro de la marca "OMEPRASEC ELIFARMA" Acta Nº 256.048, solicitada por Harrison & Cía. S.A., de Paraguay, para la clase Int. 5.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. FEDERICO A. SLINGER



5

Resolución.- Confírmase resolución en la parte que se desestima el registro de la marca "NUMENIL" Acta 225.331. (2285)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 4 de setiembre de 1995

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por Laboratorio Athena S.A., contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 7 de marzo de 1995, por la cual se desestimó el registro de la marca "NUMENIL";

Resultando: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 12 de julio de 1995, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a este Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que la marca solicitada es confundible con la prerregistrada "NAMENIL";

Considerando: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede por consiguiente confirmarlo en la instancia jerárquica;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9.956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el inciso a) numeral 1º de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/68 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1º.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 7 de marzo de 1995, en la parte que se desestima el registro de la marca "NUMENIL " Acta Nº 226.331, solicitada por Laboratorio Athena S.A., de Uruguay, para la clase Int. 5.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. FEDERICO A.SLINGER.

—o—

6

Resolución.- Confírmase resolución en la parte que se desestima el registro de la marca "OFFICE DEPOT" Acta 260.540. (2286)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 23 de agosto de 1995

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por Office Depot Inc. contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 19 de julio de 1994, por la cual se desestimó su solicitud de registro de la marca "OFFICE DEPOT"

Resultando: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 26 de mayo de 1995, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que la marca solicitada refiere en forma directa la naturaleza de los servicios que pretende proteger, por lo cual su registro está inhibido de acuerdo a lo establecido en los inc. 5 y 6 de la Ley 9956;

Considerando: que el acto recurrido se ajusta a derecho procede en consecuencia, confirmarlo en la instancia jerárquica;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9.956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el inciso a) numeral 1º de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/68 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite Delegar Atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 19 de julio de 1994, en la parte que se desestima el registro de la marca "OFFICE DEPOT", Acta Nº 260.540, solicitada por Office Depot S.A., de Estados Unidos, para la clase Int. 42.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. FEDERICO A. SLINGER

—o—

7

Resolución.- Confírmase resolución en la parte que se desestima el registro de la marca "VISONIC " Acta 228.131 (2287)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 23 de agosto de 1995

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por Visonic Ltda., contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 1 de noviembre de 1994, por la cual se desestimó su solicitud de registro de la marca "VISONIC "

Resultando: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 21 de abril de 1995, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que entre la marca solicitada y prerregistrada "BISONIC" no existen las diferencias legales requeridas para permitir su coexistencia pacífica en el registro;

Considerando: que el acto recurrido es ajustado a derecho procede en consecuencia, confirmarlo en la instancia jerárquica;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9.956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto Reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) numeral 1º de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/68 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1º.- Confírmase la resolución de la Direccion Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 1 de noviembre de 1994, en la parte que se desestima el registro de la marca "VISONIC ", Acta Nº 228.131, solicitada por Visonic Ltda., de Israel, para la clase Int. 9.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. FEDERICO A. SLINGER.

—o—

8

Resolución.- Confírmase resolución por la cual se revoca parcialmente la de fecha 9 de setiembre, en la parte que se desestima el registro de la marca "TEC" Acta 257.876 (2288)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 23 de agosto de 1995

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por Tec Inc., contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 9 de setiembre de 1994, por la cual se desestimó su solicitud de registro de la marca "TEC "

Resultando: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 5 de julio de 1995, se revoca parcialmente el acto recurrido y se eleva el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que estando prerregistrada idéntica marca en la clase Int. 1, no puede coexistir con la solicitada en el registro marcario, sin embargo para la clase Int. 19 no existen impedimentos, ya que opera el principio de especialidad;

Considerando: que le asiste parcialmente la razón a la recurrente, procede en consecuencia confirmar la resolución de 5 de julio de 1995 de acuerdo al dictamen precedente;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9.956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto Reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) numeral 1º de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/68 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1º.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 5 de julio de 1995, por la cual se revoca parcialmente la de 9 de setiembre de 1994, en la parte que se desestima el registro de la marca "TEC", Acta Nº 257.876, solicitada por Tec Inc., de Estados Unidos, en el sentido de establecer que se concede tal registro para la clase Int. 19 y se mantiene la desestimación para la clase Int. 1 s/d.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. FEDERICO A. SLINGER.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

9

Resolución 999/995. Créase la Unidad de Relaciones Internacionales dependiente de la Oficina de Cooperación Internacional y se fijan sus cometidos. (2305*R)

Ministerio de Salud Pública
Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio Economía y Finanzas

Montevideo, 12 de setiembre de 1995

Visto: la necesidad de crear una Unidad de Relaciones Internacionales dependiente de la Oficina de Cooperación Internacional;

Considerando: I) que dicha Unidad tendrá por finalidad el mejor relacionamiento del Ministerio de Salud Pública con los Organismos Internacionales (NU, OPS/OMS, etc.);

II) que asimismo, tenderá a lograr la cooperación recíproca en el Area de la Salud con los países con los cuales la República mantiene relaciones diplomáticas;

III) que por su trayectoria y sus conocimientos en la materia, se estima conveniente encargar de la Dirección de la mencionada Unidad al Doctor Bartolomé Angel Grillo;

Atento: a lo precedentemente expuesto;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Créase la Unidad de Relaciones Internacionales dependiente de la Oficina de Cooperación Internacional.

2º.- Serán cometidos de la referida Unidad: a) Actuar ante los Organismos Internacionales de Naciones Unidas, fundamentalmente OPS/OMS a fin de obtener el mejor relacionamiento con el Ministerio de Salud Pública.
b) Desarrollar acciones tenlograr la cooperación recíproca en el Area de la Salud con los países con los que el Estado Uruguayo mantiene relaciones diplomáticas.
c) Cumplir toda otra actividad que contribuya al mejor desempeño de las funciones encomendadas, así como las que le encargue la Oficina de Cooperación Internacional.
d) Mantener estrecha coordinación dentro del ámbito de la competencia específica que se establece en esta Resolución con los Ministerios de Relaciones Exteriores y Economía y Finanzas y la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

3º.- Encárgase de la Dirección de la Unidad de Relaciones Internacionales al Doctor BARTOLOME ANGEL GRILLO.

4º.- En las ocasiones en que el Doctor Grillo viaje al exterior en misión oficial en el desempeño de las funciones encomendadas, recibirá los viáticos comprendidos en el artículo 54 de la Ley Nº 16.170 de 28 de diciembre de 1990.

5º.- Comuníquese. SANGUINETTI - ALFREDO SOLARI - ALVARO RAMOS - JUAN ALBERTO MOREIRA.

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORIDA

10

Resolución. Exonérase del pago de ficha médica y cuota mensual a alumnos de la Escuela Nº 103 "Especial para Discapacitados Intelectuales". (2292*R)

La Junta Departamental de Florida:

DECRETA:

Art.1º.- Exonérase del pago de ficha médica y cuota mensual a los alumnos de la Escuela Nº 103 "Especial para Discapacitados Intelectuales" que concurran a la piscina municipal.

Art. 2º.- Comuníquese, etc.
Sala de Sesiones de la Junta Departamental de Florida, a los dieciocho días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cinco. EDGARDO URTIAGA RAMON, 1er. Vicepresidente - ALEXIS A. PEREZ, Secretario

Florida, 21 de agosto de 1995

El Intendente Municipal de Florida

RESUELVE:

1º.- Cúmplase, comuníquese, regístrese, etc. JUAN JUSTO AMARO, Intendente Municipal - Mtra. MARIELLA BRUNO MARINO, Secretaria General

—o—

11

Resolución.- Exonérase al Banco de Previsión Social de las multas y recargos por mora del Impuesto de Contribución Inmobiliaria. (2294*R)

La Junta Departamental de Florida

Art. 1º.- Exonérase al Banco de Previsión Social de las multas y recargos por mora del Impuesto de Contribución Inmobiliaria, hasta el 30 de abril de 1990.

Art. 2º.- Comuníquese, etc.
Sala de Sesiones de la Junta Departamental, en Florida, a los dieciocho días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cinco. EDGARDO URTIAGA RAMON - 1er. Vice Presidente, ALEXIS A. PEREZ - Secretario

Florida, 21 de agosto de 1995

El Intendente Municipal de Florida

RESUELVE:

1º.- Cúmplase, comuníquese, regístrese, etc. JUAN JUSTO AMARO, Intendente Municipal - Mtra. MARIELLA BRUNO MARINO, Secretaria General

—o—

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

12

Decreto 26.836. Apruébase la Modificación Presupuestal 1995 que regirá a partir del 1º de enero de 1995. (2321*R)

La Junta Departamental de Montevideo

DECRETA:

Artículo 1º.- Acéptanse las observaciones formuladas por el Tribunal de Cuentas de la República en su dictamen del 14 de agosto de 1995, al Decreto Nº 26.776 del 20 de julio de 1995, en lo referente a los siguientes aspectos:
a.- De acuerdo a lo establecido en el Considerando 2) y en el resultando 4), se remite al Tribunal de Cuentas el comparativo de los recursos y gastos proyectados en la presente Modificación Presupuestal con el Presupuesto vigente, así como los escalafones y sueldos funcionales distribuidos por programa.
b.- De acuerdo a lo establecido en el considerando 6) y el resultando 9), se adjunta un listado de los importes asignados en forma desagregada al Rubro "1" de los programas presupuestales "392" y "393" del Departamento de Actividades Productivas y Comerciales, los que por error en el programa de computación, se habían presentado con cifras mal acumuladas. De dicho listado surge que los aportes patronales han sido estimados de acuerdo a los porcentajes legales.
c.- De acuerdo a lo establecido en el considerando 7), se remite al Tribunal de Cuentas de la República un planillado de las asignaciones presupuestales correspondientes a las inversiones del Departamento de Actividades Productivas y Comerciales.
d.- De acuerdo a lo establecido en el Considerando 8) y los Resultandos 11) y 12), se modifica en el resumen general de ingresos y gastos, el que se adjunta, la partida reservada a la Junta Departamental de Montevideo, que se fija en $ 58.163.778 quedando en consecuencia, establecido el superávit previsto para la Intendencia Municipal de Montevideo para el ejercicio 1995, en $ 13.961.601
e.- Se toman en consideración las observaciones señaladas en los resultandos 3), 4), 5), 9), 10), y 11).
f.- De las observaciones realizadas por el Tribunal de Cuentas de la República en el dictamen antedicho, no surgen modificaciones que afecten el texto del Articulado del Decreto Nº 26.776, por lo que el mismo permanece incambiado.

Art. 2º.- De acuerdo a las modificaciones enumeradas en el artículo anterior, sanciónase definitivamente el proyecto de modificación presupuestal para el ejercicio 1995, el que quedará redactado en la siguiente forma, de acuerdo a los numerales que se detallan:

MODIFICACION PRESUPUESTAL 1995
I DISPOSICIONES GENERALES

1º.- El presente Decreto regirá a partir del 1º de enero de 1995 excepto aquellas disposiciones para las cuales, en forma expresa, se establezca otra fecha de vigencia.
2º.- Fíjanse a partir del 1º de enero de 1995 en los siguientes importe

anuales las distintas partidas correspondientes a los subrubros del planillado que forma parte integrante de este Decreto, de los distintos programas del Presupuesto General Municipal vigente que se atienden con cargo a Rentas Generales, tanto para gastos de Servicios Personales, como de Servicios no Personales e Inversiones.

Los importes se expresan en valores de diciembre de 1994 y serán reajustados cuatrimestralmente de acuerdo a las normas establecidas en los Artículos 4º y 5º de la Ley Nº 15.903 de 10 de noviembre de 1987.

El mismo procedimiento se aplicará para el reajuste de los recursos de la Administración Municipal. La evolución del Indice de Precios al Consumo elaborado por el Instituto Nacional de Estadística operará como tope máximo a los efectos del reajuste indicado.

En oportunidad de efectuar cada reajuste cuatrimestral se dará cuenta a la Junta Departamental y al Tribunal de Cuentas de la República.

La indexación de los tributos se aplicará si el contribuyente mantiene cuotas pendientes por sus tributos. Si el contribuyente paga la totalidad del tributo en oportunidad de abonar la primera cuota, no corresponde la aplicación de este inciso. Si un contribuyente no paga en plazo una cuota, esa deuda no se reajusta por el procedimiento de este artículo, sino que se verá acrecida por la multa y los recargos previstos en los Artículos 145 y 146 del Decreto Nº 24.568 de 26 de mayo de 1990 de acuerdo a la redacción dada por el Decreto Nº 24.622 de 24 de julio de 1990.

3º.- Los importes de la Modificación Presupuestal para el año 1995 están referidos a valores de diciembre de 1994 y expresados en pesos uruguayos, los que se ajustarán según el procedimiento dispuesto por el artículo precedente.

4º.- El Intendente Municipal de Montevideo podrá efectuar las correcciones de las omisiones o errores numéricos o formales cuando se comprueben diferencias entre las partidas que figuran en las planillas y las establecidas en los artículos del presente Decreto. Estas últimas se aplicarán en caso de constatarse dichas diferencias.

II. NORMAS TRIBUTARIAS

II. 1 DISPOSICIONES VARIAS

5º.- Las disposiciones relativas a tributos regirán a partir del 1º de enero de 1995 salvo cuando en la o las normas respectivas se establezca otra fecha de vigencia.

6º.- Cuando por cualquier circunstancia quedaren suspendidas o sin efecto cualesquiera de las disposiciones tributarias de este Decreto, se aplicarán automáticamente las normas sustituidas o modificadas.

7º.- Para calcular las cuantías de los tributos adicionales, se tomarán como base los respectivos tributos matrices incrementados en la forma que establecen los Artículos 2º y 3º del Presente Decreto.

8º.- Los tributos de cuantía fija se incrementarán a partir de sus respectivos valores o montos vigentes al 31 de diciembre de 1994 de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 3º del presente Decreto.

9º.- Los topes máximo y mínimo de cada tramo de las distintas escalas de aforos o valores utilizados como base de cálculo para la determinación y liquidación de cualesquiera obligaciones tributarias, tienen como valores básicos los vigentes a diciembre de 1993, los cuales se incrementarán anualmente por la variación operada en el Indice de Precios al Consumo en el período 01-01-94 al 31-12-94, que fue del 44,11%. Las cifras, cantidades o topes utilizados o que deben utilizarse para el otorgamiento de exenciones o bonificaciones tributarias vigentes a diciembre de 1993, se actualizarán o incrementarán anualmente aplicándoles el coeficiente 1.4411.

II.2 INGRESOS INMOBILIARIOS

10º.- Increméntase en un 100% el impuesto a los baldíos definidos por el Artículo 86º del Decreto Nº 15.094 del 30 de junio de 1970, en los siguientes ámbitos del Departamento de Montevideo:
a) distrito central de la ciudad de Montevideo, definido a estos efectos por el Bulevar Gral. Artigas, tramos E-O y N-S, el Río de la Plata y la Bahía de Montevideo.
b) áreas caracterizadas definidas por Decretos Departamentales bajo la jurisdicción de Comisiones Especiales.
c) barrio jardín y sectores urbanos protegidos por ordenanzas especiales.
d) ramblas, bulevares, avenidas y vías de circulación de la red vial primaria del Departamento de Montevideo.

La Intendencia Municipal reglamentará la aplicación de este Artículo.

11º.- Créase el impuesto a la edificación inapropiada, establecido por el artículo 297 numeral 2º de la Constitución de la República.

Dicho impuesto consistirá en un adicional del 300% a la Contribución Inmobiliaria y se liquidará y percibirá conjuntamente con ella. Se aplicará a las construcciones que se determinen como inapropiadas en los siguientes ámbitos del Departamento de Montevideo:
a) distrito central de la ciudad de Montevideo definido a estos efectos por el Bulevar Artigas, tramos E-O y N-S, el Río de la Plata y la Bahía de Montevideo.
b) áreas caracterizadas definidas por Decretos Departamentales bajo la jurisdicción de Comisiones Especiales.
c) barrios jardín y sectores urbanos protegidos por ordenanzas especiales.
d) ramblas, bulevares, avenidas y vías de circulación de la red vial primaria del Departamento de Montevideo.

Se considerarán inapropiadas las edificaciones que cumplan una o más de las siguientes condiciones:
a) fincas declaradas ruinosas, con alto grado de deterioro o en riesgo de derrumbe.
b) edificaciones clausuradas o tapiadas.
c) edificios parcialmente construidos o estructuras inconclusas.
d) que la superficie construida determine una ocupación efectiva del solar inferior a un porcentaje mínimo que la reglamentación establecerá por zonas.

La Intendencia Municipal reglamentará la aplicación del presente tributo especialmente respecto al literal c. del inciso segundo de este artículo, previa anuencia de la Junta Departamental.

12º.- No están comprendidos en las disposiciones establecidas en el artículo 11 los estacionamientos a cielo abierto habilitados por la Intendencia Municipal de Montevideo.

13º.- Establécese que la tasa por conservación de la red de saneamiento (alcantarillado) establecida por el Artículo 91º del Decreto Departamental Nº 14.152 de 8 de diciembre de 1967, se pagará conjuntamente con el impuesto de Contribución Inmobiliaria.

II.3 INGRESOS VEHICULARES

14º.- Establécese una tasa fija de $ 1.000 por vehículos y por año que será abonada por las empresas de ómnibus de transporte colectivo departamental por concepto de Patente de Rodados.

15º.- Autorízase a la Intendencia Municipal de Montevideo a adjudicar durante el ejercicio 1995 hasta 100 (cien) permisos para la explotación de automóviles con taxímetro. La adjudicación de esos permisos se efectuará mediante el procedimiento de licitación pública.

El pliego de condiciones particulares que regirá cada licitación será confeccionado por los Departamentos de Acondicionamiento Urbano y de Recursos Financieros.

El régimen de prestación del servicio se efectuará de acuerdo a la normativa vigente.

16º.- Autorízase a la Intendencia Municipal de Montevideo a adjudicar hasta 100 (cien) permisos durante el ejercicio 1995 para la explotación de automóviles con taxímetro a Cooperativas de asalariados del sector taxímetros según la normativa vigente, y otorgadas en los mismos porcentajes contenidos en la licitación pública.

II. 4 INGRESOS COMERCIALES

17º.- Increméntase hasta en un 100% los impuestos y derechos de propaganda creados por el Artículo 1º del Decreto Departamental Nº 7.453 de 18 de enero de 1951 y modificado por el Artículo 24º del Decreto Departamental Nº 26.135 de 2 de octubre de 1993 según la redacción establecida por el Decreto Departamental Nº 26.229 de 16 de diciembre de 1993 Art. 14º. La Intendencia Municipal reglamentará la aplicación de este Artículo.

II. 5 PROCURADURIA FISCAL Y ADMINISTRACION

18º.- Agrégase al Artículo 1º del Decreto Departamental Nº 20.218 de 24 de julio de 1981 con la modificación establecida por el Artículo 58º del Decreto Departamental Nº 24.706 de 27 de octubre de 1990, lo siguiente: "cuando las sumas recaudadas se obtengan de Organismos del Estado, el porcentaje será del uno por ciento (1%)".

19º.- El derecho al cobro de los tributos departamentales prescribirá a los veinte años contados a partir de la terminación del año civil en que se produjo el hecho gravado.

II. 6 NORMAS GENERALES

20º.- Autorízase al Departamento de Cultura a afectar a la realización de inversiones y a gastos de funcionamiento de los Museos y Salas Municipales, los ingresos que perciba por la venta de entradas en dichos

locales, y por la venta de reproducciones de obras de arte y recuerdos alusivos a las visitas del público.

III. NORMAS SOBRE PERSONAL

21º.- Los sueldos básicos de los funcionarios municipales, excepto los que ocupan cargos políticos o de particular confianza, se incrementarán en los meses de abril, agosto y diciembre de 1995, en un porcentaje equivalente al aumento del Indice de Precios al Consumo del cuatrimestre anterior respectivamente.

22º.- Sustitúyese el Artículo 43º del Decreto Nº 25.787 de 30-10-92, que quedará redactado de la siguiente forma:
"Establécese que sin perjuicio de los grados que ocupen los funcionarios de la División Casinos del Departamento de Actividades Productivas y Comerciales, deberán realizar las tareas que específicamente le encomienden los jerarcas respectivos, las que en ningún caso serán inferiores a las que correspondían a los grados de los cargos de los cuales eran titulares con anterioridad a la última promoción".

IV DISPOSICIONES VARIAS

23º.- Si en el Ejercicio 1995 el ritmo de ejecución de las obras del Proyecto de Saneamiento Urbano de la ciudad de Montevideo (Etapa II), requiriera más recursos de los previstos en este presupuesto, los mismos serán aportados por la Intendencia Municipal de Montevideo con un máximo del equivalente a U$ 4.250.400 (cuatro millones doscientos cincuenta mil cuatrocientos dólares americanos).
En tal caso la Intendencia identificará las inversiones que se dejaran de realizar a los efectos de generar los recursos a afectar al proyecto.

24º.- La ejecución de las obras incluidas en:
-rubro 6.1 subprograma 342 por $ 72.537.000
-rubro 6.1 subprograma 343 por $ 2.610.498
-rubro 6.3 subprograma 382 por $ 15.580.800
-rubro 6.8 subprograma 315 por $ 51.351.000
incorporadas en los formularios 3B y 4B correspondientes, queda condicionada a la obtención de financiamiento de terceros.

25º.- El déficit que surge como resultado del Balance de Ejecución Presupuestal 1994 aprobado según Decreto Nº 26.744 de 22-6-95 de la Junta Departamental de Montevideo, se cubrirá en el Ejercicio 1995 en un monto equivalente a $U 7.939.700 (pesos uruguayos siete millones novecientos treinta y nueve mil setecientos) expresados a valores de diciembre de 1994.
El saldo de déficit de 1994 se abatirá con los superávit de los ejercicios 1996-1999.

Art. 3º.- Comuníquese

Sala de Sesiones de la Junta Departamental de Montevideo, a siete de setiembre de mil novecientos noventa y cinco.
CARLOS VARELA NESTIER - Presidente - Esc. H. GUSTAVO FERNANDEZ DI MAGGIO - Secretario General Adjunto.

Montevideo, 14 de setiembre de 1995

Visto: el Decreto Nº 26.836 sancionado por la Junta Departamental de Montevideo el 7 de setiembre de 1995, y recibido por este Ejecutivo el día 12 del mismo mes y año por el cual, de conformidad con la Resolución Nº 1.657/95, de 22/V/95, se aceptan las observaciones formuladas por el Tribunal de Cuentas de la República en su dictamen de 14/VIII/95, el Decreto Nº 26.776, de 20/VIII/95, en lo referente a los aspectos señalados en sus incisos a, b, c, d, e y f del artículo 1º y de acuerdo a dichas modificaciones, se sanciona definitivamente el proyecto de modificación presupuestal para el Ejercicio 1995, el que quedará redactado de la forma que se indica, en los numerales que se detallan:

El Intendente Municipal de Montevideo

RESUELVE:

Promúlgase; publíquese; comuníquese a la Junta Departamental de Montevideo, al Tribunal de Cuentas de la República, a todos los Departamentos, a la Unidad Central de Planificación Municipal, a la Contaduría General, al Instituto de Estudios Municipales, al Servicio de Relaciones Públicas y Comunicaciones y pase por su orden, al Servicio de Entrada, Trámite y Expedición -para su desglose e incorporación al Registro correspondiente- y al Departamento de Recursos Financieros a sus efectos.

(Fdo.) Arq. MARIANO ARANA - Intendente Municipal - Dra. MARIA JULIA MUÑOZ - Secretaria General.

—o—

INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA
13

Decreto. Apruébase la Ordenanza referente a Empresas de Vehículos sin chofer (RENT A CAR). (2291*R)

Junta Departamental de Rivera

Rivera, julio 04 de 1995

Sección Ordinaria - Acta Nº 20
La Junta Departamental,

DECRETA:

I) Apruébase la Ordenanza referente a Empresas de Vehículos sin chofer (RENT A CAR), la que queda así redactada:

Art. 1º.- Ser e aplicación a las empresas de vehículos sin chofer lo dispuesto por los Decretos del Poder Ejecutivo Nos. 65/90 de fecha 13 de febrero de 1990 y 312/90 de fecha 5 de julio de 1990, y 455/93 de fecha 19 de enero de 1994, en lo pertinente.

Art. 2º.- La Intendencia Municipal de Rivera podrá otorgar permisos para la instalación en el Departameno de Rivera de Empresas de Alquiler de vehículos sin chofer (RENT A CAR), con carácter precario.

Art. 3º.- Las solicitudes expresarán especialmente:
a) Nombre, documento y domicilio y en el Departamento del permisario;
b) Lugar físico en el Departamento donde se instalará la Sede Central de la Empresa;
c) Clase del vehículo a utilizar, tipo, modelo y año de fabricación;
d) Inscripción en el Registro de Prestadores de Servicios Turísticos del Ministerio de Turismo.

Art. 4º.- Los permisarios están obligados a cumplir el servicio en forma permanente e ininterrumpida en el Departamento.

Art. 5º.- Los permisarios deberán tener los vehículos afectados al servicio empadronados en el Departamento de Rivera.

Art. 6º.- Los vehículos afectados al servicio serán inspeccionados por la Intendencia Municipal de Rivera, previa a su habilitación para el servicio, y todas las veces que la Intendencia Municipal lo considere oportuno.

Art. 7º.- La empresa permisaria será responsable por todas las infraciones que se cometan con el o los vehículos.

Art. 8º.- Una vez otorgado el permiso se dispondrá de 10 días hábiles para abonar los impuestos que correspondiere por concepto de habilitación que en este caso será similar a los vehículos remises.

Art. 9º.- Cuando el vehículo sea desafectado del servicio, se deberá comunicar a la Dirección de Tránsito y Transporte de la Intendencia Municipal, a fin de realizar las anotaciones correspondientes.
II) Pase a la Intendencia Municipal para su promulgación. Mtra. SUSANA TITO CHIAPPARA, Presidente - GUILLERMO DE LOS SANTOS, Secretario.

Rivera, 19 de julio de 1995. Inf. Nº 060/95

Esta Dirección no tiene objeciones a formular al proyecto de Ordenanza presentada. CLEBER SANTESTEVAN, Director División Tránsito.

Decreto Nº 2800/95

Rivera, 27 de julio de 1995

Visto: Promúlgase, comuníquese, publíquese, dése difusión y Cúmplase por la División de Tránsito y Transporte.
Vuelto, insértese y archívese. WALTER RIESGO, Intendente Municipal - CARLOS MIGORENA, Secretario General

REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

Tarifa vigente a partir del 1º de agosto de 1995

RUSTICA

Año 1970 (1er. semestre)	$ 108.00
Año 1970 (2do. semestre)	$ 108.00
Año 1971 (2do. semestre)	$ 108.00
Año 1972 (1er. semestre)	$ 108.00
Año 1972 (2do. semestre)	$ 108.00
Año 1973 (2do. semestre)	$ 108.00
Año 1980 (2do. semestre)	$ 178.00
Año 1981 (1er. semestre)	$ 178.00
Año 1981 (2do. semestre)	$ 178.00
Año 1982 (1er. semestre)	$ 178.00
Año 1982 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 210.00
Año 1983 (1er. semestre)	$ 195.00
Año 1983 (2do. semestre)	$ 195.00
Año 1984 (1er. semestre)	$ 211.00
Año 1984 (2do. semestre)	$ 211.00
Año 1985 (1er. semestre)	$ 211.00
Año 1985 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 294.00
Año 1986 (1er. semestre)	$ 261.00
Año 1986 (2do. semestre)	$ 311.00
Año 1987 (1er. semestre)	$ 272.00
Año 1987 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 544.00
Año 1988 (1er. semestre)	$ 272.00
Año 1988 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 544.00
Año 1989 (1er. semestre)	$ 325.00
Año 1989 (2do. semestre)	$ 314.00
Año 1990 (1er. semestre)	$ 375.00
Año 1990 (2do. semestre)	$ 456.00
Año 1991 (1er. semestre)	$ 272.00
Año 1991 (2do. semestre)	$ 342.00
Año 1991 Addenda	$ 249.00
Año 1992 (1er. semestre)	$ 342.00
Año 1992 (2do. semestre)	$ 375.00
Año 1993 (1er. semestre)	$ 342.00
Año 1993 (2do. semestre)	$ 342.00
Año 1994 (1er. semestre)	$ 343.00 A. V

ENCUADERNADO

Año 1971 (1er. semestre)	$ 143.00
Año 1971 (2do. semestre)	$ 143.00
Año 1972 (1er. semestre)	$ 143.00
Año 1972 (2do. semestre)	$ 143.00
Año 1973 (1er. semestre)	$ 143.00
Año 1973 (2do. semestre)	$ 143.00
Año 1980 (2do. semestre)	$ 220.00
Año 1981 (1er. semestre)	$ 220.00
Año 1981 (2do. semestre)	$ 220.00
Año 1982 (1er. semestre)	$ 220.00
Año 1982 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 262.00
Año 1983 (1er. semestre)	$ 244.00
Año 1983 (2do. semestre)	$ 244.00
Año 1984 (1er. semestre)	$ 262.00
Año 1984 (2do. semestre)	$ 262.00
Año 1985 (1er. semestre)	$ 262.00
Año 1985 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 390.00
Año 1986 (1er. semestre)	$ 293.00
Año 1986 (2do. semestre)	$ 357.00
Año 1987 (1er. semestre)	$ 342.00
Año 1987 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 684.00
Año 1988 (1er. semestre)	$ 342.00
Año 1988 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 684.00
Año 1989 (1er. semestre)	$ 375.00
Año 1989 (2do. semestre)	$ 391.00
Año 1990 (1er. semestre)	$ 424.00
Año 1990 (2do. semestre)	$ 513.00
Año 1991 (1er. semestre)	$ 334.00
Año 1991 (2do. semestre)	$ 391.00
*Año 1991 Addenda	$ 282.00
Año 1992 (1er. semestre)	$ 391.00
Año 1992 (2do. semestre)	$ 424.00
Año 1993 (1er. semestre)	$ 391.00
Año 1993 (2do. semestre)	$ 389.00
Año 1994 (1er. semestre)	$ 394.00 A..V



24.381

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
DE DECIMOPRIMER TURNO

DELGADO MIGUEL ANGEL, (Ficha 267/95/ A)
7 de setiembre de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34574 Set 20- v Oct 03

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

JUAN PEDRO GASTAN GONZALEZ, (Ficha S 138/95).
Montevideo, 29 de mayo de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 33750 Set 11- v Set 22

MARIA ASUNCION ZUÑIGA MANZANO, (Ficha S/321/95).
Montevideo, 18 de agosto de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 33881 Set 12- v Set 25

JOSE RAMON ARRIOLA, (Ficha S/309/95).
Montevideo, 21 de agosto de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 33994 Set 13- v Set 26

ERNESTO DIAZ LOPEZ, (Ficha S/306/95).
Montevideo, 21 de agosto de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 34161 Set 15- v Set 28

LILA ESTER CEAN BUSTELO, (Ficha S/340/ 95).
Montevideo, 7 de setiembre de 1995.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34162 Set 15- v Set 28

CARMEN ROMO IBARRA, (Ficha S/310/95).
Montevideo, 21 de agosto de 1995.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34291 Set 15- v Set 28

FILOMENA VACCARO MUSCIO, (Ficha S/ 300/95).
Montevideo, 18 de agosto de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 34292 Set 15- v Set 28

ERIC ALEJANDRO ESTRIN SCHRODER, (Ficha S/328/95).
Montevideo, 7 de setiembre de 1995.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34295 Set 15- v Set 28

VERONICA RENEE ARMADA SCAYOLA, (Ficha S/293/95).
Montevideo, 21 de agosto de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 34345 Set 18- v Set 29

SEGUNDO TURNO

ISMAEL BAUTISTA FLORES FLORES, (Ficha S/342/95).
Montevideo, 21 de agosto de 1995.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 33837 Set 11- v Set 22

CASIMIRA CARMEN COSTA GUALCO, (Ficha S/545/90).
Montevideo, 20 de octubre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 33976 Set 12- v Set 25

ALBERTO LISTER FALCON FILGUEIRA, (Ficha S/151/95).
Montevideo, 17 de mayo de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 34112 Set 13- v Set 26

JACOBO KONFINO, (Ficha S/311/95).
Montevideo, 10 de agosto de 1995.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 34327 Set 18- v Set 29

MIRTA ARBURUAS ACOSTA, (Ficha S/366/ 95).
Montevideo, 4 de setiembre de 1995.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 34418 Set 18- v Set 29

VALERIO BELTRAN PERDOMO ALPUY, (Ficha S/376/95).
Montevideo, 4 de setiembre de 1995.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 34458 Set 19- v Oct 02

ALBERTO PABLO SCRIGNA UGALDE, (Ficha S/327/95).
Montevideo, 21 de agosto de 1995.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 34467 Set 19- v Oct 02

RAQUEL ROISNER GOLDMAN de SUM, (Ficha S/313/95).
Montevideo, 10 de agosto de 1995.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 34651 Set 20- v Oct 03

LUCY BUCHAKJIAN o BUCHAKDJIAN LEVONIAN de KORDJIAN, (Ficha S/574/94).
Montevideo, 9 de diciembre de 1994.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 34677 Set 20- v Oct 03

TERCER TURNO

CELESTE AIDA FRACHIA MARRERO de DEBERNARDI, (Ficha 243/95).
Montevideo, 10 de agosto de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 34164 Set 15- v Set 28

ELENA MARIA POGGI DECIA, (Ficha 185/ 95).

Montevideo, 21 de agosto de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 34294 Set 15- v Set 28

LUIS ANGEL ABELLEIRA ALFONSO, (Ficha F/328/95).
Herencia Yacente.
Montevideo, 18 de agosto de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 34368 Set 18- v Set 29

TRONCOSO RODRIGUEZ ISIDRO, (Ficha 291/95).
Montevideo, 21 de agosto de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 34460 Set 19- v Oct 02

MARTINEZ ALVAREZ ROGELIO, (Ficha 249/95).
Montevideo, 17 de agosto de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 34477 Set 19- v Oct 02

CUARTO TURNO

MARIA ESTER CAPDEVIELLE DE FLORES, (Ficha 248/95).
Montevideo, 2 de agosto de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 33784 Set 11- v Set 22

DELFINA PEREZ SANCHEZ, (Ficha 204/95).
Montevideo, 7 de agosto de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 33989 Set 13- v Set 26

FRANCISCO EPIFANIO BASSO BONIFACIO, (Ficha 535/94).
Montevideo, 16 de diciembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34104 Set 13- v Set 26

VEGA MORENO, ORLANDO, (Ficha A 188/95).
Montevideo, 18 de agosto de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34174 Set 15- v Set 28

ANGELINA o ANGELA BISCARDI DE MASI DE PESCE, (Ficha A/197/95).
Montevideo, 7 de setiembre de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34438 Set 18- v Set 29

QUINTO TURNO

WALTER ALBERTO SORRENTINO PASTORINO, (Ficha 326/95).
Montevideo, 4 de agosto de 1995.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 33751 Set 11- v Set 22

ENCISO BANEGAS o BANEGA o VANEGA, Luis María, (Ficha 268/95).
Montevideo, 28 de julio de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 33858 Set 11- v Set 22

LEONEL FRESNEDOSO BARCELO, (Ficha F 235/95).
Montevideo, 23 de junio de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 33878 Set 12- v Set 25

DIONISIA AGUSTINA GERDINICH HERNANDEZ, (Ficha 331/95).
Montevideo, 5 de setiembre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 34464 Set 19- v Oct 02

ANA BARSKY VULIJSCHER y SAMUEL DUBROVSKY, (Ficha 373/95).
Montevideo, 1o. Setiembre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 34489 Set 19- v Oct 02

WALTER PEREZ ZEBALLOS, (Ficha 260/95).
Montevideo, 19 de julio de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34593 Set 20- v Oct 03

SAZBON SAZBON SARA, (Ficha F/339/95).
Montevideo, 9 de agosto de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 34648 Set 20- v Oct 03

SEXTO TURNO

ELIDA ESTHER CABRERA ITURVIDE, (Ficha 288/94).
Montevideo, 1 de agosto de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34131 Set 14- v Set 27

LODUCA TOMEO ANGELA ISABEL, (Ficha 319/95).
Montevideo, 8 de setiembre de 1995.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 34335 Set 18- v Set 29

EDUARDO UBALDO GIACCA NASCIMIENTO, (Ficha 239/95).
Montevideo, 29 de junio de 1995.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 34517 Set 19- v Oct 02

JULIA GONZALEZ MELLO DE CAL, (Ficha 224/95).
Montevideo, 20 de junio de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 34700 Set 21- v Oct 04

SEPTIMO TURNO

CASTRO PERCEL ALBA ALICIA, (Ficha 227/95).
Montevideo, 14 de agosto de 1995.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 33880 Set 12- v Set 25

ANDRES GILBERTO CAPOSSOLO GUZETTI, (Ficha 291/95).
Montevideo, 18 de agosto de 1995.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 33885 Set 12- v Set 25

CALZAVARA, JUAN PABLO, (Ficha 209/95).
Montevideo, 28 de Junio de 1995.
Esc. Carlos D'Andrea, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 34105 Set 13- v Set 26

ROMANA VIZCAINO o VISCAINO ASENCIO, (Ficha 330/95).
Montevideo, 8 de setiembre de 1995.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 34440 Set 20- v Oct 03

OCTAVO TURNO

MARIA INES VILARIÑO LABANDEIRA, (Ficha S/260/95).
Montevideo, 28 de julio de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 33797 Set 11- v Set 22

MAXIMO CASTRO IGLESIAS, (Ficha S/265/95).
Montevideo, 28 de julio de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 34107 Set 13- v Set 26

JOSE VARELA EIROA, (Ficha S 404/94).
Montevideo, 6 de octubre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 34459 Set 19- v Oct 02

NOVENO TURNO

LIBER LORENZO GUTIERREZ MENDARO y JOSE PEDRO GUTIERREZ MENDARO, (Ficha S/250/95).
Montevideo, 31 de julio de 1995.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 33879 Set 12- v Set 25

MIRTA YOLANDA CAMACHO, (Ficha S/230/94).
Montevideo, 21 de junio de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 34165 Set 15- v Set 28

JESUS MARIA ARAUJO FERRAZ, (Ficha S/291/95).
Montevideo, 31 de julio de 1995.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 34166 Set 15- v Set 28

ANGEL GRANDO ROS, (Ficha S/53/95).
Montevideo, 21 de agosto de 1995.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 34701 Set 21- v Oct 04

DECIMO TURNO

ROSA LOPEZ PADILLA, (Ficha 121/95).
Montevideo, 18 de agosto de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 33995 Set 13- v Set 26

WUILMAN ROVELLI CASILDA, (Ficha 459/94).
Montevideo, 15 de noviembre de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34251 Set 15- v Set 28

ARAMBURU MOSQUEIRA, ADHEMAR o ADEMAR, (Ficha 264/95).
Montevideo, 28 de julio de 1995.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34415 Set 18- v Set 29

DECIMOPRIMER TURNO

SUNDT GARRIDO HILDA RAQUEL, (Ficha).
Montevideo, 5 de setiembre de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 33904 Set 15- v Set 28

ROMAN TICINO BIANCHI, (Ficha 616/94).
Montevideo, 25 de abril de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Gso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34130 Set 14- v Set 27

ENCARNACION FERNANDEZ FLORES, (Ficha 149/95).
Montevideo, 29 de mayo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34239 Set 15- v Set 28

REGO VALLES, CLELIA SELVIA y BUSTOS OTERO OSCAR LEANDRO, (Ficha A 327/1995).
Montevideo, 6 de setiembre de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34741 Set 21- v Oct 04

DECIMOSEGUNDO TURNO

RAMONA GONZALEZ, (Ficha A N 87año

1995).
Montevideo, 25 de julio de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 33670 Set 13- v Set 26

JUAN MARIA ROSAS MARTINI o MARTINEZ, (Ficha 24/95).
Montevideo, 25 de mayo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34325 Set 15- v Set 28

IRMA ESTHER GARRAMON QUINTERO, (Ficha 165/95).
Montevideo, 28 de julio de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34462 Set 19- v Oct 02

EDISON ANELO CLEMATA, (Ficha A-236/95).
Montevideo, 7 de agosto de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34711 Set 21- v Oct 04

PILAR TRIGO VILANOVA ó VILLANOVA, (Ficha 243/95).
Montevideo, 08 de agosto de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34712 Set 21- v Oct 04

DECIMOTERCER TURNO

JOSE MARIA PADILLA SILVERA, (Ficha 293/95).
Montevideo, 9 de agosto de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 33752 Set 11- v Set 22

LUIS NICOLAS BRAGA CONNIO, (Ficha 298/95).
Montevideo, 9 de agosto de 1995.
María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 33838 Set 11- v Set 22

DECIMOCUARTO TURNO

BURGOS RAMONA, (Ficha 254/95).
Montevideo, 8 de agosto de 1995.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 33834 Set 11- v Set 22

MARIA ANGELA y JOSEFINA ADELINA RUBINO PISTONI, (Ficha 276/95).
Montevideo, 21 de Agosto de 1995.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 34003 Set 13- v Set 26

CARLOS MARIA PIÑEIRO PALERMO, (Ficha 300/95).
Montevideo, 18 de agosto de 1995.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34096 Set 13- v Set 26

AMELIA BURIAN o BURIANI MARTINEZ, (Ficha 146/95).
Montevideo, 19 de mayo de 1995.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 34144 Set 14- v Set 27

RODRIGUEZ GEREDA JOSE PEDRO, (Ficha 191/95).
Montevideo, 20 de junio de 1995.
Esc. Carlos D'Andrea, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 34169 Set 15- v Set 28

PIMIENTA VICTORIA VICTOR, (Ficha 83/95).
Montevideo, 16 de mayo de 1995.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 34323 Set 15- v Set 28

HERSZ o ZVI BOL WEISS, (Ficha 269/95).
Montevideo, 8 de agosto de 1995.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34466 Set 19- v Oct 02

JOSE MARIA URRESTARAZU FAVARO y de PABLO GUALBERTO URRESTARAZU FULQUET, (Ficha 342/95).
Montevideo, 13 de setiembre de 1995.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34478 Set 19- v Oct 02

BENTANCUR FILOMENO, (Ficha 153/95).
Con Beneficio de Aux. de Pobreza.
Montevideo, 9 de agosto de 1995.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 53867 Set 13- v Set 26

DECIMOQUINTO TURNO

MARIA LAURA BARNECH GAYO, (Ficha A 360/95).
Montevideo, 9 de agosto de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 33775 Set 11- v Set 22

ALBORINDA FERNANDEZ CAMARGO, (Ficha A 346/95).
Montevideo, 9 de agosto de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 33830 Set 13- v Set 26

PEDRO NOSTIER BANCHERO QUIOLLA, (Ficha A 364/95).
Montevideo, 10 de agosto de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 33992 Set 13- v Set 26

JOSE DARDO MATURRO MACHIARENA., (Ficha A 292/95).
Montevideo, 20 de julio de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34171 Set 15- v Set 28

JUAN CASELLI ROCCHI, (Ficha A 407/95).
Montevideo, 7 de setiembre de 1995.
Esc. Graciela Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34249 Set 15- v Set 28

RAMON EUGENIO CHIESA, (Ficha A 377/95).
Montevideo, 15 de agosto de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34293 Set 15- v Set 28

HUGO o HUGO SANTIAGO REBELLA BONAVOGLIA, (Ficha A 349/95).
Montevideo, 10 de agosto de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34479 Set 19- v Oct 02

DECIMOSEXTO TURNO

MARIA JULIA FALERO VIZCAINO, (Ficha A 286/95).
Montevideo, 24 de julio de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34127 Set 14- v Set 27

DECIMOSEPTIMO TURNO

JOSE DOMINGO LISSIDINI BAYARDO, (Ficha A/256/95).
Montevideo, 21 de agosto de 1995.
vedra, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 33746 Set 11- v Set 22

AURORA o MARIA DOLORES CARBONE COCINO o COCCINO, (Ficha A/279/95).
Montevideo, 18 de agosto de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 33747 Set 11- v Set 22

CRISTINA AGUIRRE MAIZ, (Ficha A/210/95).
Montevideo, 31 de julio de 1995.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 33835 Set 11- v Set 22

OTILIO SABARROS RAMOS, (Ficha 255/95).
Montevideo, 25 de Julio de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34110 Set 13- v Set 26

FERNANDO JOSE CHIARLONE IVALDI, (Ficha A/268/95).
Montevideo, 18 de agosto de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34250 Set 15- v Set 28

ANGEL DE AGUIAR o AGUIAR MUÑOZ, (Ficha A/275/95).
Montevideo, 7 de setiembre de 1995.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 34480 Set 19- v Oct 02

DECIMOCTAVO TURNO

WELLINGTON GASPAR MAGALLANES PASTORINO, (Ficha A/258/95).
Montevideo, 4 de setiembre de 1995.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 33734 Set 11- v Set 22

ENRIQUE CERIANI DAMONTE., (Ficha A/217/95).
Montevideo, 30 de Junio de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34109 Set 13- v Set 26

ECHENIQUE RODRIGUEZ JUAN PEDRO, (Ficha A 234/95).
Montevideo, 10 de agosto de 1995.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 34129 Set 14- v Set 27

HORTENCIA u HORTENSIA AURORA GILES JARDON, (Ficha A/600/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34416 Set 18- v Set 29

SIXTA WILSA FERNANDEZ PEREIRA, (Ficha A 328/95).
Montevideo, 13 de setiembre de 1995.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 34576 Set 20- v Oct 03

VICENTE ERNESTO GARRIDO MARTINEZ, (Ficha A/345/95).
Montevideo, 13 de setiembre de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34577 Set 20- v Oct 03

ANTONIO LAVIA y PETRONA RODRIGUEZ BRITOS, (Ficha A/336/93).
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 8 de setiembre de 1995.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 53863 Set 13- v Set 26

DECIMONOVENO TURNO

JULIAN MACHADO MARTINS ó MARTINEZ, (Ficha A/329/95).
Montevideo, 8 de agosto de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 33774 Set 11- v Set 22

ORFILIA, PERRONE MORALES, (Ficha A/385/95).
Montevideo, 11 de setiembre de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 34481 Set 19- v Oct 02

VIGESIMO TURNO

ESMERALDA, GENTILE ó GENTIL ARNDT ó HATT, (Ficha A/330/95).
Montevideo, 04 de setiembre de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 34046 Set 13- v Set 26

VIGESIMOPRIMER TURNO

GONZALO NAHUEL VALENZUELA o VALENZUELA BOUSQUET, (Ficha S 291/95).
Montevideo, 18 de agosto de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 33745 Set 14- v Set 27

EMMA SCARABOTTO PICCO, (Ficha S 292/95).
Montevideo, 18 de agosto de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34071 Set 13- v Set 26

EVARISTO PUENTE CARRACEDO, (Ficha S 232/95).
Montevideo, 17 de julio de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34173 Set 15- v Set 28

NELLY CURIONI GIANOTTI, (Ficha S 295/95).
Montevideo, 5 de setiembre de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34369 Set 18- v Set 29

JOSE ANTONIO BALBI SAVIO, (Ficha S 160/95).
Montevideo, 5 de setiembre de 1995.
Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34585 Set 20- v Oct 03

TANIA MABEL PEREZ COMAS, (Ficha S/55/95).
Montevideo, 12 de mayo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34702 Set 21- v Oct 04

MARIA ROSA MILLAN FERNANDEZ, (Ficha S 26/95).
Montevideo, 24 de marzo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34703 Set 21- v Oct 04

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JUAN O GIOVANNI PABLO o PAOLO DOGLIO, (Ficha S 128/90).
Montevideo, 17 de julio de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34111 Set 13- v Set 26

LUIS EDUARDO PEREYRA SANTANGELO, (Ficha S 125/95).
Montevideo, 5 de setiembre de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34143 Set 14- v Set 27

PATRICIO GONZALEZ DIVERIO, (Ficha S 186/95).
Montevideo, 5 de setiembre de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34172 Set 15- v Set 28

RAUL RODRIGUEZ y MARIA JOSEFA LOUZAN DE RODRIGUEZ, (Ficha S 319/95).
Montevideo, 5 de setiembre de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34243 Set 15- v Set 28

ROCCO o ROQUE ALFREDO CERCHIARO RUSSO, (Ficha S 353/95).
Montevideo, 5 de setiembre de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34297 Set 15- v Set 28

JUAN PEDRO SEVRINI BALBI, (Ficha S/259/95).
Montevideo, 21 de julio de 1995.
Esc. Susana Bctuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34328 Set 18- v Set 29

JOSE DIONISIO GONZALEZ CASTELEIRO y CARMEN SUAREZ REGO, (Ficha S 512/94).
Montevideo, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34457 Set 19- v Oct 02

SANDALIO FOLLADOSA SASTRE o SANDALIO FOLIADOSO SASTRE, (Ficha S 331/95).
Montevideo, 5 de setiembre de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34584 Set 20- v Oct 03

ANTONINA MARIA MARTINEZ o ANTONINA ANGELICA MARTINEZ, (Ficha S 269/95).
Montevideo, 7 de agosto de 1995.
Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34650 Set 20- v Oct 03

VICTORIA ANA MAINE DAMIANO, (Ficha S 368/95).
Montevideo, 8 de setiembre de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34688 Set 21- v Oct 04

VIGESIMOTERCER TURNO

IVONA ELENA GREGORI BRANDA, (Ficha S/309/95).
Montevideo, 7 de agosto de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 33900 Set 12- v Set 25

JUAN CARLOS PINTOS, (Ficha S/316/95).
Montevideo, 17 de agosto de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34132 Set 14- v Set 27

LEONTINA FERRERA LATRILLE, (Ficha S/346/95).
Montevideo, 17 de agosto de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34296 Set 15- v Set 28

JOSE PAIS ALVAREZ, (Ficha S/345/95).
Montevideo, 13 de setiembre de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34525 Set 19- v Oct 02

LUZ MARINA NOGUEIRA OLIVERA, (Ficha S/333/95).
Montevideo, 17 de agosto de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34592 Set 20- v Oct 03

JOSE MARIA PIZZORNO PEREIRA, (Ficha S/191/95).
Montevideo, 24 de mayo de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34691 Set 21- v Oct 04

VIGESIMOCUARTO TURNO

GILBERTO SIERRA SOSA, (Ficha S/195/95).
Montevideo, 8 de agosto de 1995.
Ma. de Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 33744 Set 11- v Set 22

ABRAHAM GORFINKEL KLETZKY o KLETKI o KETZKA, (Ficha S/341/95).
Montevideo, 5 de setiembre de 1995.
Ma. de Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 33748 Set 11- v Set 22

ESPERANZA MOSQUERA LOSADA, (Ficha S/328/95).
Montevideo, 17 de agosto de 1995.
María de Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 33749 Set 11- v Set 22

MARTHA ANGELICA BLOISE VALLE, (Ficha S/314/95).
Montevideo, 17 de agosto de 1995.
María de Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 33899 Set 12- v Set 25

JUANA CARMEN BENTANCOURT o BENTANCUR GARCIA, (Ficha S/291/95).
Montevideo, 17 de agosto de 1995.
Ma. de Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 33991 Set 13- v Set 26

FELISBERTO PEDREIRA, (Ficha S/589/94).
Montevideo, 22 de diciembre de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 34182 Set 15- v Set 28

MARIA ISABEL DE LEON TOPETTE, (Ficha S/316/95).
Montevideo, 17 de agosto de 1995.
Ma. de Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34346 Set 18- v Set 29

ELBA MARIA VILA CASTET, (Ficha S/254/95).
Montevideo, 28 de junio de 1995.
Ma. de Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34482 Set 19- v Oct 02

CONSUELO PAMPIN RODRIGUEZ, (Ficha S/321/95).
Montevideo, 23 de agosto de 1995.
Ma. de Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34483 Set 19- v Oct 02

VIGESIMOQUINTO TURNO

BARTOLO JUAN LAVIE LUZARDO, (Ficha S/ 278/95).
Montevideo, 30 de junio de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 34113 Set 13- v Set 26

RAUL BARBONI CABRERA, (Ficha S 351/95).
Montevideo, 4 de setiembre de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 34128 Set 14- v Set 27

VICTOR MANUEL FERNANDEZ SUAREZ, (Ficha S/260/95).
Montevideo, 17 de agosto de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 34355 Set 18- v Set 29

ROSA VIOLETA JAURENA y PEDRO ADEMAR RUETALO GIMENEZ, (Ficha S 271/95).
Montevideo, 30 de junio de 1995.

Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 34465 Set 19- v Oct 02

ELIAS ISAAC SASSON, (Ficha S 364/95).
Montevideo, 4 de setiembre de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 34575 Set 20- v Oct 03

VIGESIMOSEXTO TURNO

JUANA LORENZO TORINO y RODOLFO VALENTIN PATTERA LORENZO, (Ficha S 211/95).
Montevideo, 18 de agosto de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 33975 Set 12- v Set 25

HUMBERTO MIGUEL LANZIERI, (Ficha S 350/95).
Montevideo, 8 de setiembre de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 34334 Set 18- v Set 29

JOSE PORTELA DOMINGUEZ, (Ficha S 339/95).
Montevideo, 5 de setiembre de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 34417 Set 18- v Set 29

HUGO RENEE ILLANES VILLAMIL, (Ficha S 319/95).
Montevideo, 4 de setiembre de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 34689 Set 21- v Oct 04

WASHINGTON ORESTES GONNET CONSTANTIN, (Ficha S 334/95).
Montevideo, 4 de setiembre de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 34742 Set 21- v Oct 04

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

OSCAR DOMINGO FERNANDEZ, (Ficha S/597/91).
Montevideo, 9 de diciembre de 1991.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 34153 Set 14- v Set 27

BENJAMIN LUIS o LUIS BENJAMIN BOCCHI PASCUALETTI, (Ficha S/266/95).
Montevideo, 19 de julio de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34461 Set 19- v Oct 02

IRMA TERRA CABRERA, (Ficha S/333/95).
Montevideo, 11 de setiembre de 1995.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 34583 Set 20- v Oct 03

VIGESIMOCTAVO TURNO

MALAQUIAS MEZQUITA LORENZO y JUSTA MARTIN FERNANDEZ, (Ficha S/305/95).
Montevideo, 5 de setiembre de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34167 Set 15- v Set 28

JOSE MANUEL CUTRIN PIÑEIRO, (Ficha S/175/95).
Montevideo, 20 de junio de 1995.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 34252 Set 15- v Set 28

MARIA FLORENTINA RODRIGUEZ PRATTO, (Ficha S/245/95).
Montevideo, 11 de setiembre de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34316 Set 15- v Set 28

EVERILDES SOSA SILVERA DE CABRERA, (Ficha S/295/95).
Montevideo, 21 de agosto de 1995.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 34687 Set 21- v Oct 04

VIGESIMONOVENO TURNO

VERONICA SPITRYTE AKELAICIUTE o AKELAYCIUTE y de PRANAS o FRANCISCO TOTILAS STIGITE, (Ficha S/322/95).
Montevideo, 17 de agosto de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 33988 Set 13- v Set 26

JUAN SIGIFREDO BENTANCUR URRUTIA, (Ficha S/57/94).
Montevideo, 17 de julio de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34329 Set 18- v Set 29

FERMIN HERCULANO CARDOZO PICOT ó PIGOT y MELITONA CIPRIANA HERNANDEZ DE LEON, (Ficha S/248/95).
Montevideo, 17 de julio de 1995.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34370 Set 18- v Set 29

ELSE GUTER HEIMANN, (Ficha S/637/94).
Montevideo, 13 de febrero de 1995.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34419 Set 18- v Set 29

DOMINGO MAZZAROVICH GUIDO o GüIDO, (Ficha S 282/95).
Montevideo, 28 de julio de 1995.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 34476 Set 19- v Oct 02

ENRIQUE GARCIA VILA, (Ficha S/331/95).
Montevideo, 8 de agosto de 1995.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34652 Set 20- v Oct 03

DELIA EMMA CURRACARIET o OURRACARIET AMARILLO, (Ficha S/23/95).
Montevideo, 8 de agosto de 1995.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34704 Set 21- v Oct 04

TERESA MODESTA TORTI o TORQUI BROCCA, (Ficha S/334/95).
Montevideo, 8 de agosto de 1995.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34743 Set 21- v Oct 04

DE TRIGESIMO TURNO

OSVALDO ALBERTO BREGONZI OLGIATTI, (Ficha S/281/95).
Montevideo, 15 de agosto de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34170 Set 15- v Set 28

ADELA FERNANDEZ ARIAS, (Ficha S/287/95).
Montevideo, 1º de setiembre de 1995.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34290 Set 15- v Set 28

MARIA MARGARITA BECH MARTINEZ, (Ficha S/382/94).
Montevideo, 11 de noviembre de 1994.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34439 Set 18- v Set 29

MARIA JESUSA BARRETO, (Ficha S/82/95).
Montevideo, 24 de abril de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34463 Set 19- v Oct 02

FRANCISCO ANIBAL BUSTILLO del CAMPO, (Ficha S 98/94).
Montevideo, 17 de mayo de 1994.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34524 Set 19- v Oct 02

ROSA JULIA PEÑA VAZQUEZ, (Ficha S/207/95).
Montevideo, 13 de junio de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34690 Set 21- v Oct 04

JUZGADO LETRADO DE CUARTO TURNO

ROBERTO JOSE BROCOS GESTO, (Ficha 257/95).
Montevideo, 10 de agosto de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34649 Set 20- v Oct 03

DE SEXTO TURNO

MARIA DIOSMA PASTORINO RISOTO, (Ficha 596/94).
Montevideo, 9 de febrero de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 34326 Set 15- v Set 28

DE DECIMO TURNO

CABRERA TARAN MARIA LIDIA, (Ficha F 335/95).
Montevideo, 17 de agosto de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 34163 Set 15- v Set 28

LUIS CARLOS VOLONTE BONIFACINO, (Ficha 212/95).
Montevideo, 20 de julio de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34324 Set 15- v Set 28

DE DECIMOTERCER TURNO

CARLOS EDUARDO PONTI MUÑOZ, (Ficha 593/94).
Montevideo, 9 de95.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 33836 Set 11- v Set 22

DE DECIMONOVENO TURNO

CRISTINA CAMIO OLDRINO, (Ficha A/346/95).
16 de agosto de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 33742 Set 11- v Set 22

LUIS ALBERTO VARESE NUÑEZ o LUIS ALBERTO ERNESTO VARESE NUÑEZ, (Ficha A 283/95).
Montevideo, 19 de julio de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 33971 Set 12- v Set 25

SAUL, MOREIRA AGUIAR. (Ficha A/357/95).
Montevideo, 6 de setiembre de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 33972 Set 12- v Set 25

STANLEY CECILIO SUAREZ RODRIGUEZ o SUARES RODRIGUES, (Ficha A 282/95).
Montevideo, 19 de julio de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 34057 Set 19- v Oct 02

IRENE ELOISA, DELEUZO ROMERO. (Ficha A/501/94).
Montevideo, 21 de junio de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 34097 Set 13- v Set 26

MARIA ADELINA, PAZ ALVAREZ, (Ficha A/ 184/95).
Montevideo, 25 de mayo de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 34108 Set 13- v Set 26

EDUARDO ABREU DELL'OCA (Ficha A/382/ 95).
8 de setiembre de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 34578 Set 20- v Oct 03

DE VIGESIMO TURNO

HEDWIG CANTHAL HERAEUS, (Ficha A / 331/95).
4 de setiembre de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 33743 Set 14- v Set 27

MARIA ESTHER, CARBALLO BRUSSA. (Ficha A/305/95).
Montevideo, 11 de agosto de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 33973 Set 12- v Set 25

HUGO ARIEL, CARDOSO FERNANDEZ. (Ficha A/254/95).
Montevideo, 18 de agosto de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 33974 Set 12- v Set 25

DIEGO ALBERTO, CABRERA FIGUEROA, (Ficha A/167/95).
Montevideo, 25 de julio de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 34106 Set 13- v Set 26

OSCAR CASTRO FERRADAS y ANTONIA SARA, FERNANDEZ IGLESIAS. (Ficha A/312/95).
Montevideo, 16 de agosto de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 34181 Set 15- v Set 28

TERESA GONZALEZ VALLARINO o TERESA GONZALEZ VALLARINO de SANDOVAL, (Ficha A/321/95).
18 de agosto de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 34330 Set 18- v Set 29

EUGENIO IBAÑEZ DERREGIBUS, (Ficha A/ 291/95).
Montevideo, 11 de agosto de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 34344 Set 18- v Set 29

EDUARDO RAUL TOSO ZIGALDO, (Ficha A 280/95).
Montevideo, 8 de agosto de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 34456 Set 19- v Oct 02

DE VIGESIMO SEXTO TURNO

ENRIQUE SANTIAGO BARBERO GHIRARDI, (Ficha S/278/95).
Montevideo, 28 de julio de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 33990 Set 13- v Set 26

RENE SERVANDO o SERBANDO BACCINO, (Ficha S/248/95).
Montevideo, 24 de julio de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 33993 Set 13- v Set 26

TERESA VENUS VERA VARELA, (Ficha S/ 310/95).
Montevideo, 16 de agosto de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 34168 Set 15- v Set 28

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

MENDINA DOS SANTOS DE DOS SANTOS ORFILA, (Ficha B/131/95).
Artigas, 22 de agosto de 1995.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 33824 Set 11- v Set 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

LUIS CARLOS LAGREGA ROLIN, (Ficha B 24/95).
Bella Unión, 16 de agosto de 1995. - Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 53875 Set 13- v Set 26

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

LIA ELIDA VIGIL TAFERNABERRY, (Ficha B/63/95).
Artigas, 3 de mayo de 1995.
Esc. Mabel María Guido Pesce, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 33822 Set 11- v Set 22

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ZOILA HERMINDA DIAZ BLANCO (Ficha Civil V 98/1994).
- Canelones, 17 de junio de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34228 Set 15- v Set 28

ANDRES GUILLEN MENA (Ficha Civil V 128/1995).
- Canelones, 18 de agosto de 1995.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34229 Set 15- v Set 28

JUZGADO LETRADO DE LAS PIEDRAS

DE TERCER TURNO

GERONIMO SILVA SILVA, (Ficha 251/95).
Las Piedras, 17 de mayo de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34122 Set 14- v Set 27

DE CUARTO TURNO

JULIO CESAR BRAVO ALAYON, (Ficha 113/95).
Las Piedras, 28 de marzo de 1995.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 34117 Set 14- v Set 27

CARMEN o MERCEDES BARRETO, (Ficha 406/95).
Las Piedras, 17 de agosto de 1995.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 34118 Set 14- v Set 27

JOSE CESAREO MORALES NUÑEZ, (Ficha 243/95).
Las Piedras, 26 de mayo de 1995.
Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 34753 Set 21- v Oct 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

ISABEL FRECHOU, (Ficha 445/95).
Las Piedras, 5 de setiembre de 1995.
Margarita Bartaburu, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 33857 Set 11- v Set 22

JOSE ANTONIO ERRANDONEA GUTIERREZ, (Ficha 433/95).
Las Piedras, 11 de agosto de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34123 Set 14- v Set 27

MERCEDES o MARIA MERCEDES SERRANIA, (Ficha 407/95).
Las Piedras, 31 de julio de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34639 Set 20- v Oct 03

CUARTO TURNO

RAMOS CONTE RAMONA JACINTA o EUSTACIA RAMONA y BARREIRO DELGADO, MAURO ALEJO, (Ficha No. 427/95).
Las Piedras, 18 de agosto de 1995.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 34116 Set 13- v Set 26

ALBA MABEL y ARMANDO HUGO SUAREZ PINO, (Ficha 300/95).
Las Piedras, 27 de julio de 1995.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 34119 Set 14- v Set 27

LUIS CACERES BENITEZ, (Ficha 450/95).
Las Piedras, 17 de agosto de 1995.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 34124 Set 14- v Set 27

DAYVER LUIS SILVA GOMEZ, (Ficha 163/ 95).
Las Piedras, 17 de agosto de 1995.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 53882 Set 14- v Set 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

BERNARDO CIRILO CROHARE SCANAROTTI, (Ficha 879/A/1995).
Pando, 2 de agosto de 1995.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 33851 Set 11- v Set 22

PEDRO NUÑEZ RODRIGUEZ, (Ficha 1005/ A/1995).
Pando, 9 de agosto de 1995.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 34421 Set 18- v Set 29

JUAN PERILLE ANDRADA, JUAN CARLOS PERILLE DELGADO y MARIA CLARA DELGADO FIGUEREDO, (Ficha 31/A/1995).
Pando, 23 de agosto de 1995.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 34422 Set 18- v Set 29

ERNESTINA PICARONE SALINERI, (Ficha 987/A/1995).
Pando, 8 de agosto de 1995.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 34423 Set 18- v Set 29

EVARISTO PALLAS GARCIA, (Ficha 911/A/1995).
Pando, 31 de julio de 1995.
Esc. María Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 34437 Set 18- v Set 29

JOSE BARRETO FALERO, (Ficha 1629/A/1994).
Pando, 21 de junio de 1995.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 34745 Set 21- v Oct 04

CUARTO TURNO

JUANA MARIA RIERA GONZALEZ, (Ficha 936/A/1995).
Pando, 17 de agosto de 1995.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo.
01) $ 520,00 10/pub 33852 Set 11- v Set 22

FRANCISCO LANTES DELGADO, (Ficha 870/A/1995).
Pando, 31 de julio de 1995.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 33853 Set 11- v Set 22

.LUIS MOREIRA GABARRIN, (Ficha 1642/A/1995).
Pando, 27 de junio de 1995.
Dra. Rita Auliso Ellauri, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34746 Set 21- v Oct 04

INOCENCIA ANGELICA MAUTONE CASTRO, (Ficha 1932/A/1994).
Pando, 17 de agosto de 1995.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 34747 Set 21- v Oct 04

AURELIA GUILLEN PEÑA, (Ficha 1000/A/1995).
Pando, 17 de agosto de 1995.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 34748 Set 21- v Oct 04

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

AMALIA SOSA o SOUZA, (Ficha 635/83).
Melo, 1º de diciembre de 1983.
José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 34040 Set 13- v Set 26

DE TERCER TURNO

ELOY AVILA PACHECO, (Ficha 86/95).
Melo, 23 de junio de 1995.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 34038 Set 13- v Set 26

FLORIANO DUARTE RODALES u ORDALES, (Ficha 65/95).
Melo, 5 de junio de 1995.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 34042 Set 13- v Set 26

DE CUARTO TURNO

MIGUEL ANICETO SAUCO DUARTE, (Ficha B/130/1995).
Melo, 23 de agosto de 1995.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 34037 Set 13- v Set 26

ANGELA ROSA MARTINEZ, (Ficha 116/95).
Melo, 4 de setiembre de 1995.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 34045 Set 13- v Set 26

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

MYRIS TEIXEIRA PINTO OXANDABARATS, (Ficha 124/95).
Melo, 17 de agosto de 1995.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 34044 Set 13- v Set 26

MARIA LUZ BICA SILVA, (Fa. 33/95).
Melo, 29 de marzo de 1995.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 34534 Set 19- v Oct 02

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

BEIN GARDIOL DOCELIA NELLY o DOCELIA NELLI, (Ficha B/115/1995).
Colonia, 6 de setiembre de 1995.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 34013 Set 13- v Set 26

GATTI ESPINO, MARIA ESTHER, (Ficha B/121/1995).
Colonia, 13 de setiembre de 1995.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 34531 Set 19- v Oct 02

BERNARDI MASCARELLI, EUGENIO EDUARDO, (Ficha B/97/1995).
Colonia, 02 de agosto de 1995.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 34532 Set 19- v Oct 02

JUZGADO LETRADO DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

ANITA SUSANA DAVYT GEYMONAT, (Ficha 188/B/95).
Carmelo, 22 de agosto de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adj
01) $ 520,00 10/pub 34014 Set 13- v Set 26

ESTEBAN ROMAN RAGGIO BARIZZONE y PRUDENCIA MARR VARELA o PRUDENCIA VARELA, (Fa. 156/B/93).
Carmelo, 2 de agosto de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 34358 Set 18- v Set 29

ISILIO NORMELIO GARELLI o GARELI BERGERO, (Ficha 180/B/95).
Carmelo, 17 de agosto de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 34360 Set 18- v Set 29

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO
DE SEGUNDO TURNO

JUSTINIANO LORENZO DE ARMAS ACOSTA, (Ficha B 136/95).
Rosario, 2 de agosto de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 33923 Set 12- v Set 25

HECTOR BONJOUR NEGRIN, (Ficha B 102/95).
Rosario, 15 de junio de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 33924 Set 12- v Set 25

BENIGNO RAMIRO RODRIGUEZ DIAZ, (Ficha B 141/95).
Rosario, 4 de agosto de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 33925 Set 12- v Set 25

NORBERTO RODRIGUEZ DIAZ, (Ficha B 158/91).
Rosario, 25 de octubre de 1991.
Esc. Silvia Courdin, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34695 Set 21- v Oct 04

HECTOR LUCIO PEREZ SENA, (Ficha B 152/95).
Rosario, 4 de setiembre de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34696 Set 21- v Oct 04

ANGELICA TERESA BARBIER GAYOL, (Ficha B 164/95).
Rosario, 4 de setiembre de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34697 Set 21- v Oct 04

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

MARIA MILAN NUÑEZ, (Ficha B 124/95).
Durazno, 6 de setiembre de 1995.
Esc. María Eugena Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34512 Set 19- v Oct 02

TERCER TURNO

ARTURO SIXTO FERREIRA MOREIRA, (Ficha B/167/95).
Durazno, 26 de julio de 1995.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34075 Set 13- v Set 26

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CALIXTO o CALISTO LEONARDO VEJAR, (Ficha B/122/95).
Trinidad, 13 de setiembre de 1995.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 34714 Set 21- v Oct 04

CELMIRA SILVA QUEVEDO, (Ficha B/119/95).
Trinidad, 8 de setiembre de 1995.
Justo R. Ortíz Viña, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 34715 Set 21- v Oct 04

FLORIDA
JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

BLANCA DECENA GONZALEZ, (Ficha B/217/1995).
Florida,27 de julio de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 34384 Set 18- v Set 29

ELIAS SOJBE SOJBE, (Ficha B/232/1995).
Florida, 04 de agosto de 1995.
Esc. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 34386 Set 18- v Set 29

DE TERCER TURNO

MARIA ESTHER GHAN MENDEZ. (Ficha B/252/1995).
Florida, 15 de agosto de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 34383 Set 18- v Set 29

LUIS FRANCISCO IGARZA ECHEVERRIA, (Ficha B 71/92).
Florida, 30 de marzo de 1992.
Esc. Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34385 Set 18- v Set 29

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

ALBERTO OLIVERA AGESTA, (Ficha 186/95).

Minas, 16 de agosto de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 34375 Set 18- v Set 29

ANTONIO GARRIDO o GARRIDO SANCHEZ, (Ficha 191/95).
Minas, 16 de agosto de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 34376 Set 18- v Set 29

CARLOS ALBERTO SCUARCIA RAMIREZ, (Ficha 192/95).
Minas, 16 de agosto de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 34377 Set 18- v Set 29

JOSE MARIA FUENTES LARROSA, (Ficha 194/95).
Minas, 16 de agosto de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 34378 Set 18- v Set 29

VICTOR MARINO CABALLERO, (Ficha 184/95).
Minas, agosto 9 de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 34379 Set 18- v Set 29

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

LEANDRO OMAR BURGHI FERRARI, (Ficha 387/95).
Maldonado, 16 de agosto de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 33953 Set 12- v Set 25

DE TERCER TURNO

GILBERTO CARLOS DIAZ MAYER, (Ficha 358/95).
Maldonado, 28 de julio de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 33788 Set 11- v Set 22

PILAR JESUS BLANCO ESCARON Y NORBERTA CHOCHO PEREZ, (Ficha B 418/95).
Maldonado, 4 de setiembre de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 33789 Set 11- v Set 22

SAMUEL NUÑEZ NUÑEZ, (Ficha: 230/95).
Maldonado, 25 de mayo de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34001 Set 13- v Set 26

ALCIDES APOLINARIO PEREIRA CHIAPPARRO ó CHIAPPARA. (Ficha 246/95).
Maldonado, 10 de agosto de 1995.
Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34002 Set 13- v Set 26

LASTENIA PETRONA DE LOS SANTOS ARTOLA, (Ficha 378/95).
Maldonado, 3 de agosto de 1995.
Eva Sendrón de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34210 Set 15- v Set 28

MARIA EULOGIA MEDINA BONILLA, (Ficha 376/95).
Maldonado, 3 de agosto de 1995.
Eva Sanción de Amorína Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34408 Set 18- v Set 29

JULIO ISMAEL CABRERA CASTELLANOS, (Fa. 270/95).
Maldonado, 28 de junio de 1995.
Esc. Yuqueri Pedreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34409 Set 18- v Set 29

CARLOS CESAR RODRIGUEZ HERNANDEZ, (Ficha 348/95).
Maldonado, 25 de julio de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34502 Set 19- v Oct 02

RAMON VALERIO BALIERO GONZALEZ ó RAMON BALERIO BALIERO GONZALEZ, (Ficha 396/95).
Maldonado, 10 de agosto de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34597 Set 20- v Oct 03

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

SANTIAGO VAZQUEZ ALMADA, (Ficha B/318/95).
Paysandú, 8 de agosto de 1995.
Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 34599 Set 20- v Oct 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

MARIA ESTHER MINATTA CABRERA, (Ficha B/293/95).
Paysandú, 1º de setiembre de 1995.
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34598 Set 20- v Oct 03

CARLOS ALBERTO SCOTELLARO LAMARDI, (Ficha B/117/95).
Está auxiliado de pobreza.
Paysandú, 5 de setiembre de 1995.
Da. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 53996 Set 21- v Oct 04

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE FRAY BENTOS DE SEGUNDO TURNO

LOPEZ ANGEROSA CATALINA VICENTA o VICENTA CATALINA, (Ficha B 102/1995).
Fray Bentos, 22 de agosto de 1995.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 34641 Set 20- v Oct 03

GUTIERREZ ALVAREZ ó GUTIERREZ de FLORES UBALDA, (Ficha B 110/1995).
Fray Bentos, 11 de setiembre de 1995.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 34642 Set 20- v Oct 03

ROCHA FLORES LUIS FERMIN, (Ficha B 50/1993).
Fray Bentos, 17 de octubre de 1994.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 34643 Set 20- v Oct 03

IRARI GREGORIO LUJAN y LEITE ó LEITES de IRARI CATALINA, (Ficha B 63/1995).
Fray Bentos, 30 de mayo de 1995.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 34644 Set 20- v Oct 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

MENDEZ SUAREZ, EULOGIO AMADEO y PIÑEYRO de MENDEZ, FRANCISCA, (Ficha B/18/95).
Young, 7 de agosto de 1995.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 34654 Set 20- v Oct 03

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

ALVARO ACOSTA ROCHA, (Ficha B/107/95).
Rivera, 7 de setiembre de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34214 Set 15- v Set 28

CUARTO TURNO

LELIO GAUTHIER MARIÑO OLIVERA, (Ficha B/129/95).
Rivera, 6 de setiembre de 1995.
Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 33892 Set 12- v Set 25

MARIA o MATIA JUANA ESCOBAR DE BLANCO o MARIA JUANA ESCOBAR BUENO, (Ficha B/121/95).
Rivera, 6 de setiembre de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34213 Set 15- v Set 28

ARTIGAS FARRAGOZA, (Ficha B. 120/95).
Rivera, 1º de setiembre de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34215 Set 15- v Set 28

BLANCA MARY VARGAS QUEPFERT, (Ficha B.50/95).
Rivera, 4 de mayo de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34216 Set 15- v Set 28

ANGELINA FLORES MAYCA y FELISBERTO DE LOS SANTOS TRINDADE, (Ficha B. 115/95).
Rivera, 5 de setiembre de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34217 Set 15- v Set 28

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

JOSE REGO RODRIGUEZ, (Ficha B/80/95).
Rivera, 28 de junio de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 33849 Set 11- v Set 22

MARIA LUISA VAUCHER ARZENO, (Ficha B/108/95).
Rivera, 6 de setiembre de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34488 Set 19- v Oct 02

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE CUARTO TURNO

MARIANA SAN MARTIN, (Ficha 226/95).
Rocha, 10 de agosto de 1995.
Ruben Saravia Garagorry, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 34361 Set 18- v Set 29

LETRADO DE CHUY DE PRIMER TURNO

FERREIRA DE AVILA, CANDIDO ROSA. (Ficha B/110/95).
Chuy, 17 de Julio de 1995.
01) $ 520,00 10/pub 34029 Set 13- v Set 26

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

OSCAR OMAR PEREIRA DA SILVA, (Ficha B/230/95).
Salto, 4 de agosto de 1995.

Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 34617 Set 20- v Oct 03

DUTRA JESUS JUAN, (Ficha B/228/95).
Salto, 7 de agosto de 1995.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 34620 Set 20- v Oct 03

OLIVERA MONTANELLI LYDIA EMMA, (Ficha B/242/95).
Salto, 17 de agosto de 1995.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 34621 Set 20- v Oct 03

JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

RAMON ANTONIO TORIBIO SAÑUDO, (Ficha B/159/95).
Salto, 23 de agosto de 1995.
Angel Malvasio, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 34207 Set 15- v Set 28

ILDA ESTHER SILVA ARRARAS, (Ficha B/203/95).
Salto, 22 de agosto de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 34616 Set 20- v Oct 03

JOSE ORIBAL TEXEIRA ORIVE, (Ficha B/207/95).
Salto, 22 de agosto de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 34618 Set 20- v Oct 03

JUANA CASTILLO SOBERON, (Ficha B 225/95).
Salto, 6 de setiembre de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 34619 Set 20- v Oct 03

CARMEN ESCOBAR ALBINO, (Ficha B/211/95).
Salto, 22 de agosto de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 34622 Set 20- v Oct 03

JUAN LOPEZ, (Ficha B/187/95).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.- Resolución 20/4/55 Ley 13.209.
Salto, 9 de agosto de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 53986 Set 20- v Oct 03

DE TERCER TURNO

CARLOS MARIA GRASSO MALAQUINA, (Ficha B/222/94).
Salto, 26 de julio de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 34208 Set 15- v Set 28

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

OMAR MANUEL MOSQUERA DELASCIO O DELACIO, (Ficha B/362/95).
San José, 12 de junio de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 33808 Set 11- v Set 22

MARIA TERESITA SOTO CURBELO, (Ficha B/184/95).
San José, 21 de abril de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 33810 Set 11- v Set 22

CEFERINO o SEFERINO MESA BERRIEL, (Ficha B/456/95).
San José, 27 de julio de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 33811 Set 11- v Set 22

LUIS ALBERTO CELENTANO, (Ficha B/320/95).
San José, 1 de agosto de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 33812 Set 11- v Set 22

ADEMAR PERAZA ALAYON, (Ficha B/382/95).
San José, 18 de agosto de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 33813 Set 11- v Set 22

HENRY LEONCIO SELLANES MAURI, (Ficha B/552/95).
San José, 22 de agosto de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 33814 Set 11- v Set 22

PEDRO NAVARRO DUTRUEL, (Ficha B/470/95).
San José, 7 de agosto de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 34395 Set 18- v Set 29

ZOILO PERAZA PEREZ, (Ficha B/524/95).
San José, 18 de agosto de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 34396 Set 18- v Set 29

DE TERCER TURNO

MARIA DEL ROSARIO CUENCA, (fICHA B/271/1995).
San José, 20 de junio de 1995.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 33741 Set 11- v Set 22

MIGUEL o MIGUEL ANGEL FUENTES o FUENTES RODRIGUEZ, (Ficha B/227/95).
San José, 27 de abril de 1995.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 33807 Set 11- v Set 22

VALENTIN PATETA BISCONTE o PATETTA VISCONTI o VIZCONTI o VISCONTE, (Ficha B/403/1995).
San José, 22 de junio de 1995.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 33809 Set 11- v Set 22

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

JUAN EDUARDO VAIRO ANGELINO, (Ficha 573/1995).
Mercedes, 22 de agosto de 1995.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 33844 Set 11- v Set 22

HUGO DANIEL BORGES IBARRA, (Ficha 569/1995).
Mercedes, 11 de agosto de 1995.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 33845 Set 11- v Set 22

TERESA POSTIGLIONI ó POSTIGLIONE DE MEYER, (Ficha 486/95).
Mercedes, 19 de julio de 1995.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 33846 Set 11- v Set 22

ESTHER FILOMENA GIMENEZ GIGLIO, (Ficha 619/1995).
Mercedes, 22 de agosto de 1995.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 34009 Set 13- v Set 26

JORGE MARIO BURGOS TORRES, (Ficha 548/1995).
Mercedes, 17 de agosto de 1995.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 34010 Set 13- v Set 26

HILDA ODILIA VALENTIN CONSTANTINO, (Ficha 470/1995).
Mercedes, 7 de setiembre de 1995.
Esc. Patricia Ferreira de Fernández, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34367 Set 18- v Set 29

JULIA LILA MOYANO BERMUDEZ, (Ficha 457/95).
Mercedes, 19 de julio de 1995.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 34470 Set 19- v Oct 02

FEDERICO ELBIO PERERA GONZALEZ, (Ficha 628/1995).
Mercedes, 4 de setiembre de 1995.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 34471 Set 19- v Oct 02

DANIEL RAUL MONTESDEOCA CEREGHETTI y de MARIA DE LAS MERCEDES SUAREZ DE MONTESDEOCA, (Ficha 580/1995).
Mercedes, 4 de setiembre de 1995.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 34635 Set 20- v Oct 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

JOSE LUIS MONTERO GRAJALES, (Ficha B/135/1994).
Dolores, 10 de febrero de 1995.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 34008 Set 13- v Set 26

CAMILO PESCE BERTOLI ó BARTOLI, (Ficha B/95/1995).
Dolores, 16 de agosto de 1995.
Esc. Marella D. Andrea Castro, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34011 Set 13- v Set 26

JUAN ANTONIO LAFRANCHI BONIFACIO, (Ficha B/97/1995).
Dolores, 5 de setiembre de 1995.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 34154 Set 15- v Set 28

RITA MAGDALENA VICO BARALE DE MELONIO y DIAMANTINO GENARO MELONIO VICO, (Ficha B/87/1995).
Dolores, 1 de agosto de 1995.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 34155 Set 15- v Set 28

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

SANDALIO QUIROGA DE MELLO ó SANDALIO QUIROGA MELLO, (Ficha B/11/95).
Tacuarembó, 29 de mayo de 1995.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 34235 Set 15- v Set 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

RODRIGUEZ LOPEZ ELBIO JOSE, (Ficha A/193/88).
Paso de los Toros, 13 de diciembre de 1994.

Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34633 Set 20- v Oct 03

OYARZABAL BLANCO MARIA EMMA, (Ficha A/10/95).
Paso de los Toros, 20 de marzo de 1995.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34634 Set 20- v Oct 03

JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

BALDOMERO ROSAS REQUEL ó DA ROSA REQUEL. (Ficha B 62/95). Tacuarembó, 6 de junio de 1995.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34234 Set 15- v Set 28

RULIO NUÑEZ DE CUELLO DUARTE, (Ficha B 107/95).
Tacuarembó, 15 de agosto de 1995.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34724 Set 21- v Oct 04

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

ALCIDES SAMUEL CORREA DIAZ, (Ficha B 619/1995).
Treinta y Tres, 8 de agosto de 1995.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 33934 Set 12- v Set 25

GERVASIO SEQUEIRA, (Ficha B 314/1995).
T. y Tres, 15 de mayo de 1995.
Esc. Ricardo Crizul Fernández, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 34272 Set 15- v Set 28

ROSA ISOLINA BENTOS GUIMARAES LLANO, (Ficha B 675/1995).
T.y Tres, 22 de agosto de 1995.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34273 Set 15- v Set 28

ELIAS FRAIN IBARRA BASUALDO, (Ficha B 592/1995).
Treinta y Tres, 2 de agosto de 1995.
Esc. Susana Signorino, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34274 Set 15- v Set 28

ANTONIO RAMON TELIZ MEDINA, (Ficha B 613/1995).
Treinta y Tres, 8 de agosto de 1995.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34391 Set 18- v Set 29



LA ALSACIANA S.A.

Convocatoria a Asamblea Extraordinaria de La Alsaciana S.A. El 31/10/95, 19 Hs. en Yaguarón 1473. Orden del Día: Reforma de Estatutos.
03) $ 1.740,00 30/pub 33295 Set 05- v Oct 17

HIDRAULICA STELLA S.A.
EN LIQUIDACION
ASAMBLEA GRAL. EXTRAORDINARIA

Día: 29 de setiembre de 1995.
Lugar: 18 de Julio 1044/903.
1a. Conv. 09 y 30 hs.
2a. Conv. 10 hs.

ORDEN DEL DIA

- Oferta por inmueble e intrumentación de venta.
- Refrendar lo actuado por comisión liquidadora y regulación futura.
- Imputación de gastos.
- Designación de dos firmantes.

03) $ 261,00 3/pub 34125 Set 20- v Set 22

HIELOGAS S.A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionsitas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día viernes 6 de octubre de 1995 a la hora 10:30, en la Planta Industrial del Camino Tomás Tomkinson Nº 1468 (Paso de la Aena), para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de Secretario para integrar la Mesa.
b) Balance General (Estado de Situación Patrimonial), Cuenta de Ganancias y Pérdidas (Estado de Resultados) e Informe del Síndico por el Ejercicio 1994/1995.
c) Memoria y Proyecto de Distribución de Utilidades por el Ejercicio 1994/1995.
d) Designación de Directores y sus suplentes respectivos.
e) Designación de Síndico y Suplentes.
f) Designación de dos Accionistas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, firmen el acta de la Asamblea.

Los señores Accionistas depositarán sus acciones, certificados provisorios o recaudos bancarios de las mismas en el Banco de Montevideo (Casa Central), Misiones 1399, tres días antes; como mínimo, al día de la realización de la Asamblea y se les entregará un certificado nominativo que servirá de entrada a la Asamblea y expresará el número de votos a que tendrán derecho. El accionista puede hacerse representar por medio de carta poder o telegrama por cualquier persona, con las solas limitaciones legales y estatutarias.
Se recuerda a los Accionistas:
1) Que cada $ 0,01 integrados dan derecho a un voto.
2) Que se podrá tomar resolución cuando esté representado en primera convocatoria el 50% de las acciones integradas. Si no hubiera número a la hora indicada, la Asamblea se reunirá media hora más tarde y sesionará con cualquier número de asistentes.
3) Que las Asambleas constituidas de acuerdo a los Estatutos, representan a la totalidad de los Accionistas y sus resoluciones obligan a todos ellos, sin excepción alguna, disidentes o no, hayan o no concurrido a las mismas.
Montevideo, setiembre 18 de 1995.
03) $ 1.131,00 3/pub 34595 Set 20- v Set 22



MONTEVIDEO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE NECROPOLIS

Ante este Servicio se presentó la Sra. RENEE SANCHEZ BATISTA, titular del nicho para urnas 2095 del Cementerio del Norte, solicitando que de dicho local sean trasladados al Osario general, los restos del Sr. CANDIDO SUAREZ. Esta petición se hace pública por el término de diez días, emplazándose por treinta días a quienes se creyeren con derecho sobre los referidos restos, para que comparezcan ante este Servicio (Exp. 1389) a interponer reclamos. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita.- Montevideo, 3/Agosto/1995.- Esc. Miguel Angel Perera, Sub-Director Profesional.
04) $ 1.450,00 10/pub 34441 Set 18- v Set 29

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
DE TERCER TURNO

FRANCISCO LUIS TARRAGO y ALICIA BATISTA ROJAS, (Ficha E 657/88).
Montevideo, 1º de agosto de 1988.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 34114 Set 13- v Set 26

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

ALVARO ARIGON y CAROLINA ESPIGA (Ficha: D/264/95).
Montevideo, 9 de agosto de 1995.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 33779 Set 11- v Set 22

TERCER TURNO

FELIX GERARDO HARAN VELAZCO y MARIA LUCIA LAURA RODRIGUEZ THODE (Ficha: E 107/86).
Montevideo, 3 de noviembre de 1989.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
05) $ 650,00 10/pub 33839 Set 11- v Set 22

CUARTO TURNO

MARTIN GALVEZ SILVERA y MARIA ESTRELLA RODRIGUEZ (Ficha: E 327/986).
Montevideo, 28 de julio de 1986.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 34449 Set 19- v Oct 02

AURELIO SILVA PEREZ y CAROLA COSTEMALLE IRIGOYEN (Ficha: E/214/95).
Montevideo, 9 de agosto de 1995.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 650,00 10/pub 34468 Set 19- v Oct 02

LUIS EDUARDO CUADRADO FERREIRA y SILVIA IRURETA OTEGUI (Ficha: E/507/94).
Montevideo, 24 de noviembre de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 650,00 10/pub 34678 Set 20- v Oct 03

QUINTO TURNO

LUIS MIGUEL INFANTINO GIL y RAQUEL RAMONA SALVADOR GARCIA (Ficha: E/230/95).
Montevideo, 26 de junio de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 650,00 10/pub 33859 Set 11- v Set 22

SEXTO TURNO

JUAN ALVARO POLLIO PEREZ y MARGARITA MARIA SAN CRISTOBAL BRUSCO (Ficha: 331/95).
Montevideo, 8 de setiembre de 1995.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 650,00 10/pub 34199 Set 15- v Set 28

DECIMO TURNO

OMAR MARTIN FACCIOLO MUÑOZ y LILIANA CLEMENTINA SAIBENE DI BELLO (Ficha: E/161/95).
Montevideo, 19 de julio de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 650,00 10/pub 34072 Set 13- v Set 26

DECIMOPRIMER TURNO

DANIEL EDUARDO VIÑOLY y ROSSANA MABEL VIANES (Ficha: E/202/95).
Montevideo, 16 de junio de 1995.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 650,00 10/pub 33860 Set 11- v Set 22

DECIMOSEGUNDO TURNO

WALTER RUBEN GRILL o GRIIL ZECCHINI y SUSANA MABEL CORREA MARTINEZ (Ficha: 222/95/E).
Montevideo, 3 de agosto de 1995.
Esc. Raquel Agnetti., Actuaria.
05) $ 650,00 10/pub 33840 Set 11- v Set 22

ALCIRA OLGA DIAZ MAZZOLINI y ROSENDO AGUSTIN RUIBAL PIROTTI (Ficha: E 302/95).
Montevideo, 7 de Setiembre de 1995.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 650,00 10/pub 34356 Set 18- v Set 29

DECIMOTERCER TURNO

MARIO ANGEL DELL'ACQUA y CARMEN LETICIA SCHMIDT IGLESIAS (Ficha: 304/95).
Montevideo, 9 de agosto de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 650,00 10/pub 34530 Set 19- v Oct 02

GABRIEL MODESTO DI LEONE ASCORRETA y NANCY MABEL CAWEN GUTIERREZ (Ficha: 319/95).
Montevideo, 21 de agosto de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 34744 Set 21- v Oct 04

DECIMOCUARTO TURNO

ARACELI VIDAL BARRIO y ENRIQUE SORIANO DEBRACE (Ficha: 216/95).
Montevideo, 17 de agosto de 1995.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 34245 Set 15- v Set 28

DECIMOSEXTO TURNO

ABRAHAM MOSKOVICZ y YAEL DANIELA KOWALSKI (Ficha: D 273/95).
Montevideo, 24 de julio de 1995.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 34653 Set 20- v Oct 03

DECIMOSEPTIMO TURNO

MARIA CRISTINA ROJAS TESSORE y CARLOS ARIEL FAJARDO HERNANDEZ (Ficha: D/290/95).
Montevideo, 6 de setiembre de 1995.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 34301 Set 15- v Set 28

DE DECIMOCTAVO TURNO

ADOLFO LEGUISAMON BUNLLUAR y ROSANA ISABEL RAMONA GOMEZ (Ficha: D/281/94).
Montevideo, 5 de setiembre de 1995.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 34133 Set 14- v Set 27

VIGESIMO TURNO

DANIEL ANTONIO ALONSO AIRALDI y DANIELA LISETTE GOMEZ PATETTA (Ficha: D/165/95).
Montevideo, 29 de junio de 1995.
María del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 33799 Set 15- v Set 28

HIGINIA RODRIGUEZ y LUIS JAIME ROVIRA (Ficha: D/208/95).
Montevideo, 24 de julio de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 34145 Set 14- v Set 27

VIGESIMOPRIMER TURNO

HUGO ALFREDO MILLARD BENNETT HORNOS y MARIA JOSE SAURE VILLAR (Ficha: D 252/95).
Montevideo, 8 de agosto de 1995.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 650,00 10/pub 34031 Set 13- v Set 26

MIGUEL FUSANO SANTORSOLA y JUANITA o JUANA LUISA PEPE GENTILE (Ficha: D 229/95).
Montevideo, 9 de agosto de 1995.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 650,00 10/pub 34526 Set 19- v Oct 02

VIGESIMOQUINTO TURNO

GRACIELA MARIA MONTICCELLI y LUIS ANTONIO BEMPOSTA (Ficha: D/213/94).
Montevideo, 6 de sc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 650,00 10/pub 34371 Set 18- v Set 29

VIGESIMOSEXTO TURNO

ALICIA SCAGLIONI DE ARIGON y ALEJANDRO CARLOS ARIGON ROBANO (Ficha: D 244/95).
Montevideo, 4 de setiembre de 1995.
Esc. Sara Gorrone, Actuaria.
05) $ 650,00 10/pub 34586 Set 20- v Oct 03

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

JOSE EDUARDO RODRIGUEZ RODRIGUEZ y CLAUDIA YASELL o JASELL RAMOS SILVERA (Ficha: D/259/95).
Montevideo, 30 de junio de 1995.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 650,00 10/pub 34115 Set 13- v Set 26

NESTOR NOBEL NUÑEZ DANTAS y ANA MARIA FREIRA o FIEIRA GONZALEZ (Ficha: D/296/95).
Montevideo, 7 de setiembre de 1995.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 650,00 10/pub 34721 Set 21- v Oct 04

VIGESIMOCTAVO TURNO

OLGA CUCURELLA y DANIEL MALDONADO PARODI (Ficha: D/223/95).
Montevideo, 30 de junio de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 33778 Set 15- v Set 28

DIEGO MENDEZ ABARACON y VERA INES HARTMANN CHIARA (Ficha: D/34/95).
Montevideo, 20 de marzo de 1995.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 650,00 10/pub 34175 Set 15- v Set 28

PEDRO JOSE GELOS y LILIAN NERY XIVILLER VILA (Ficha: D/299/95).
Montevideo, 8 de setiembre de 1995.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 650,00 10/pub 34183 Set 15- v Set 28

VIGESIMONOVENO TURNO

MAXIMILIANO PEREZ FODERE y MARIA LAURA ARRIETA MEYER (Ficha: D/77/95).
Montevideo, 3 de abril de 1995.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 650,00 10/pub 33753 Set 11- v Set 22

TRIGESIMO TURNO

ELIZABETH AMBROSIO FERNANDEZ y HECTOR RAUL FERNANDEZ VARELA (Ficha: D/227/95).
Montevideo, 30 de junio de 1995.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 650,00 10/pub 34048 Set 13- v Set 26

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

HERNANDEZ ALVAREZ JOAQUIN RAFAEL y ROBAINA CORUJO SYLVIA NANCY (Ficha: Civil 349/94).
Canelones, 12 de diciembre de 1994.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 34230 Set 15- v Set 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

DANIEL ALENTORN y KARINA CABRERA, (Ficha: 789/94).
Las Piedras, 8 de marzo de 1995.
Blanca Casanova Loreto.
Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 34754 Set 21- v Oct 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

SILVYA GABRIELA GONZALEZ VERDECANNA y WALTER YAMANDU ALZUGARAY CANTERA (Ficha: 606/A/1995).

Pando, 8 de junio de 1995.
Esc. Enrique Malet, Actuario Adjunto.
05) $ 650,00 10/pub 33474 Set 12- v Set 25

ANA MARIA PRIGUETTI y JOSE LUIS FIGUEREDO (Ficha: 424/A/1994).
Pando, 4 de setiembre de 1995.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 53774 Set 11- v Set 22

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE CARMELO
SEGUNDO TURNO

ARMANDO DANIEL ERCOLI CEAN y IRIS ALEJANDRA NOAIN BERTOLINO, (Ficha 148/B/95).
Carmelo, 29 de junio de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 650,00 10/pub 34359 Set 18- v Set 29

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

LUIS MARCELO MONDINO RIQUE y VIRGINIA CAROLINA TIERNO FERNANDEZ (Ficha: B 50/95).
Durazno, 29 de marzo de 1995.
Esc. María Eugenia Noni. Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 34076 Set 13- v Set 26

MARIA CLAUDIA ARIAS y ALFREDO MAUTTONE VALDEZ (Ficha: B 104/95).
Durazno, 17 de mayo de 1995.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 34077 Set 13- v Set 26

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

JOSE LORENZO GIANI LATORRACA y MARIA ANGELICA MEGA ACOSTA (Ficha: B/249/1995).
Florida, 16 de agosto de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) $ 650,00 10/pub 34388 Set 18- v Set 29

WALTER HUGO ABELENDA GONZALEZ y MARIA DEL ROSARIO ROCA ARISMENDI (Ficha: B 299/1993).
Florida, 15 de octubre de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) $ 650,00 10/pub 34389 Set 18- v Set 29

INOCENCIO CELESTINO DE LIMA DEL CASTILLO y NELLY EVARISTA TEJERA CAMEJO (Ficha: B 337/1994).
Florida, 23 de setiembre de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) $ 650,00 10/pub 34390 Set 18- v Set 29

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

RICARDO RAMON RISSO CORREA y ANTONIA SUAREZ TECHERA (Ficha: 181/1995).
Minas, 15 de agosto de 1995..
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 650,00 10/pub 34382 Set 18- v Set 29

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

RUBEN DORTA RUIZ y SUSANA IRENE WERNER GUILLERMO (Ficha: 188/95).
Maldonado, 10 de mayo de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 33791 Set 11- v Set 22

RICARDO CHABERT FACAL y MAGLE MARIA DE CRECENZIO CARRASCO (Ficha: 400/95).
Maldonado, 17 de agosto de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 33793 Set 11- v Set 22

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

LUIS EMILIO DELLA BERNARDA y MARY RAQUEL ORTIZ MARTINEZ (Ficha: B/154/95).
Está auxiliada de pobreza.
Paysandú, 7 de setiembre de 1995.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 53968 Set 20- v Oct 03

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE CUARTO TURNO

ZULLY YEANNETTE PEREZ PEREIRA y MARIO ANIBAL GAYE VIALE (Ficha: A 139/93).
Rivera, 17 de agosto de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 34220 Set 15- v Set 28

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

ANABEL CORBO VIERA y WALTER SUAREZ FERNANDEZ, (Ficha B/68/95).
Chuy, 29 de Mayo de 1995.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
05) $ 650,00 10/pub 34362 Set 18- v Set 29

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

ANA KARINA GODOY VAGNER y ANGELO HOMERO VOLPI LAIRIHOY (Ficha: A/60/95).
Salto, 7 de agosto de 1995.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 650,00 10/pub 34627 Set 20- v Oct 03

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

ADELFA MABEL CHACON CAMETO y ANIBAL GERARDO PEÑA LORENZOTTI (Ficha: B/704/94).
San José, 9 de febrero de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
05) $ 650,00 10/pub 33818 Set 11- v Set 22

TERCER TURNO

JORGE ANTONIO GUTIERREZ IBARRA y LILIAN EDITH CHAUVIE BENTANCUR, (Ficha B/191/1995).
San José, 19 de mayo de 1995.
Esc.Adriana Bozzolasco,Actuaria.
05) $ 650,00 10/pub 33817 Set 11- v Set 22

ELIDA ESTHER TRUJILLO y HECTOR CEFERINO GONZALEZ (Ficha: B/849/94).
San José, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
05) $ 650,00 10/pub 34398 Set 18- v Set 29

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
DE SEGUNDO TURNO

LUIS ALFREDO ARRON ABOAL y SARA MARIA PARDO VERA, (Ficha 605/95).
Mercedes, 22 de agosto de 1995.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
05) $ 650,00 10/pub 33847 Set 11- v Set 22

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

DANIEL SILVEIRA BERETTA y GLORIA SILVIA FAGIAN PEREIRA (Ficha: 39/90).
Tacuarembó, 2 de agosto de 1995.
Esc. Greogrio Ríos Suanes, Actuario.
05) $ 650,00 10/pub 34236 Set 15- v Set 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

WASHINGTON GOMEZ BERMUDEZ y RAQUEL CASAVIEJA CACERES (Ficha: A/58/95).
Paso de los Toros, 3 de mayo de 1995.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 34632 Set 20- v Oct 03

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

RODOLFO CARDOZO MARICHAL y MARIA GRACIELA LARRONDA MORENO (Ficha: 431/B/1988).
Treinta y Tres, 30 de junio de 1988.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 33640 Set 11- v Set 22

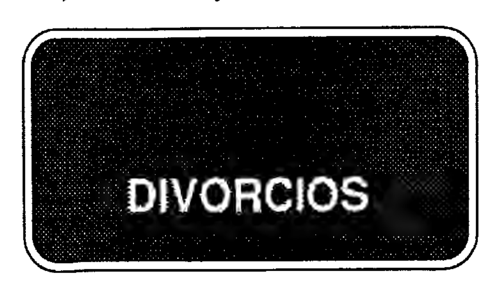
DISOLUCIONES DE SOCIEDADES

MONTEVIDEO
DORCAN INTERNATIONAL CORPORATION S.A. (EN LIQUIDACION)
Ley 16.060, art. 362

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 31/8/95, resolvió por unanimidad

disolver anticipadamente y liquidar la sociedad. La documentación social se encuentra a disposición de todos los interesados en el domicilio social en Cerrito 461, Piso 1, Montevideo.

06) $ 5.160,00 10/pub 34184 Set 15- v Set 28



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos: Rodríguez, Guillermo c/ DOMINGUEZ, Claudia. Divorcio. Ficha E.P.R. Nº 23 de 1994, se cita, llama y emplaza a CLAUDIA NATIVIDAD DOMINGUEZ, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 6 de junio de 1995.- Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.

07) $ 520,00 10/pub 34000 Set 13- v Set 26

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en los autos caratulados: "PEREYRA, EDGARDO c/BATALLA, SANDRA, DIVORCIO" (Ficha D/274/94), se cita, llama y emplaza a Sandra Batalla, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- 12 de setiembre de 1994. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.

07) $ 520,00 10/pub 34676 Set 20- v Oct 03

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Trece Turno citada en autos caratulados: RODRIGUEZ BANEZA ROSALIA C. CARLOS ASCARATE SILVERA. DIVORCIO. FICHA 560/94, emplaza a CARLOS ASCARTE SILVERA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 9 de agosto de 1995.- Se deja constancia que por auto Nº 1269/95 de fecha 31/07/95 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 53931 Set 18- v Set 29

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 14º Turno, se hace saber que en los autos caratulados "CASTILLO, Luz Stephani c/ SANCHEZ, Néstor Gustavo - Divorcio Sola Voluntad" Ficha 307/95, se emplaza por el término de 90 días al Sr. Néstor Gustavo Sánchez De Los Santos a comparecer ante esta Sede bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.- Montevideo, siete de setiembre de mil novecientos noventa y cinco. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.

07) $ 520,00 10/pub 34455 Set 20- v Oct 03

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15o. Turno, dictada en autos: "LEMES DAVILA CECILIA TERESITA C/ TANCREDI JULIO CARLOS. AUX. DE POBREZA. DIVORCIO.65/95", se hace saber que por auto Nº 1926 de fecha 28 de julio de 1995, se dispuso emplazar a Julio Carlos Tancredi, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.
Montevideo, cuatro de agosto de mil novecientos noventa y cinco.
Con auxiliatoria de pobreza.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 54001 Set 21- v Oct 04

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en los autos caratulados: TRAZORRA, JUDITT C/ LEMOS, JOSE. DIVORCIO POR CAUSAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA. FICHA D 164/95, se cita, llama y emplaza a: JOSE OTILIO LEMOS para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209).
Montevideo, 8 de agosto de 1995. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 53864 Set 13- v Set 26

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en los autos caratulados: Beatriz Irene Pallas c/ Hernán Edgardo Bia. Divorcio. Fa. D/238/95, se cita, llama y emplaza a: HERNAN EDGARDO BIA o HERMAN EDGARDO BIA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 26 de junio de 1995. Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.

07) $ 650,00 10/pub 33996 Set 13- v Set 26

DE TRIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 30o. Turno, en autos caratulados: "REY, Ramón Manuel C/ GAPERAZZO, María Carlota.- Divorcio R/D. Auxiliatoria de Pobreza. Fa. D/179/95, atento a lo dispuesto por auto Nro. 1953 del 1o. de agosto de 1995, se emplaza a MARIA CARLOTA GAPERAZZO, a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio. (Art. 89, 123, 127.1 y 127.3 del CGP).- El compareciente se encuentra auxiliado de pobreza.
Montevideo, 21 de agosto de 1995.
Ma.Alicia Curi Pérez, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 53878 Set 14- v Set 27

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Paysandú, dictada en los autos: "Berrueta, Alfredo Esteban c/Pampillón, Berta. Divorcio por causal, P.P.P. y auxiliatoria de pobreza F. A/26/95", se cita, llama y emplaza a la Sra. BERTA PAMPILLON, por el término de 90 días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficios con quien se proseguirán los procedimientos. ESTA AUXILIADA DE POBREZA. Paysandú, 8 de agosto de 1995.- Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 53858 Set 12- v Set 25



MONTEVIDEO
ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 202682 habilitado en ROCHA Nº 2716. Deberá presentarse en el Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 174,00 3/pub 34674 Set 20- v Set 22

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 10 habilitado en Ismael Cortinas. Deberá presentarse en el Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 174,00 3/pub 34713 Set 21- v Set 25

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 70 77 10 habilitado en 21 de Setiembre 2998. Deberá presentarse en el Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 174,00 3/pub 34736 Set 21- v Set 25



MONTEVIDEO
ENTES

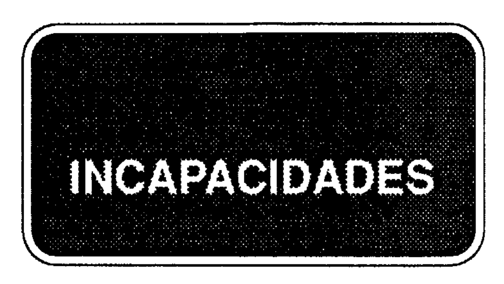
OSE
Administración de las Obras Sanitarias del Estado

EDICTO DE EXPROPIACION. Se hace público que el Poder Ejecutivo por Decreto del 13 de junio de 1995, ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno necesaria para la Nueva Planta Depuradora de Rocha, ubicada en la 1a. Sección Judicial de Rocha, padrón Nº 5975, propiedad de Lilián Manzi, y que según plano de Ing. Agr. J. Franco y G. Pessano, tiene un área de 544 m2 97 dm2.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efecto de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citado y notificado el propietario y

todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante OCHO DIAS hábiles consecutivos.
Montevideo, 27 de junio de 1995.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 53901 Set 15- v Set 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo de 1er. Turno, en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO c/ PROPIETARIOS DESCONOCIDOS del padrón 90657, EXPROPIACION", ficha 63/95, se cita, llama y emplaza, por el término de 90 días a los propietarios de dicho inmueble para que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Ofico con quien se seguirán los procedimientos.
Montevideo, 13 de Setiembre de 1995. Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
09) (Cta. Cte.) 10/pub 53992 Set 21- v Oct 04



INCAPACIDADES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos: "MONTIEL LARRAZABAL HEIDER JUDITH. INCAPACIDAD. FICHA 787/88/C, se hace saber que por auto Nº 5151/94 de fecha 23/12/94 se declaró en estado de incapacidad a HEIDER JUDITH MONTIEL LARRAZABAL y se designó curador a TERESA LARRAZABAL FERRADA. Se deja constancia que por auto 3463 de fecha 10/12/93 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 14 de marzo de 1995.- Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 53930 Set 18- v Set 29

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Trece Turno, dictada en autos: "PASCAL MAR FABIAN DAIBER. INCAPACIDAD. FICHA 13/93/A, se hace saber que por auto Nº 653/95 de fecha 28/04/95 se declaró en estado de incapacidad a FABIAN DAIBER PASCAL MAR y se designó curador a NIRIA ZULMA PASCAL. Se deja constancia que por auto 51/95 del 07/02/95 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 30 de junio de 1995.- Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 53862 Set 12- v Set 25

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, dictada en autos: MARIA CONCEPCION MARTINEZ SOTELO. INCAPACIDAD (Ficha V/405/93), se hace saber que por auto Nº 320 de fecha ocho de febrero de 1995, se declaró en estado de incapacidad a MARIA CONCEPCION MARTINEZ SOTELO y se designó Curador propietario a su hermano JOSE MARTINEZ SOTELO.
Montevideo, 1 de junio de 1995.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
10) $ 650,00 10/pub 33883 Set 12- v Set 25

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos: "GIACHINO, DINA. Incapacidad", Fa. V/394/93 y por Resolución Nº 1769 del 18 de abril de 1994, se declaró en estado de incapacidad a DINA GIACHINO PASTORINI, designándose curador definitivo de la misma a su cónyuge HUMBERTO SOLANA. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Montevideo, 17 de mayo de 1994.- Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
10) $ 520,00 10/pub 34372 Set 18- v Set 29

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos: "FERNANDEZ LOBATO, ROSSANA. Incapacidad"; se hace saber que por Resolución Nº 1217 del 9 de marzo de 1992, se declaró en estado de incapacidad a ROSSANA FERNANDEZ LOBATO, designándose curadora definitiva de la misma a su madre legítima ANGELICA LOBATO. Fa. V/173/90. SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA EN AUTOS.- A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Montevideo, 2 de abril de 1992.- Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 53782 Set 11- v Set 22

TRIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 30º Turno, en autos caratulados: "MULLER SCHEMEL, Cristiana Augusta. Incapacidad". Fa. V/411/93, se hace saber que por auto Nº 1677 del 28 de junio de 1995, se declaró en estado de incapacidad a Cristiana Augusta Muller Schemel, designándose curador propietario al Dr. Jorge Berenguer, el que aceptó el cargo con fecha 10 de agosto de 1995.- Montevideo, 21 de agosto de 1995.- Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
10) $ 650,00 10/pub 34442 Set 18- v Set 29

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, y en autos caratulados "GONZALEZ SEVERO, RUBEN OMAR -Incapacidad- F.C.V. 214/92 y por resolución Nº4271 de fecha 19 de noviembre de 1993, se declaró en estado de incapacidad a RUBEN OMAR, GONZALEZ SEVERO, designándose curador a su madre LORENZA CENCEPCION, SEVERO CARABALLO quien quedó discernida del cargo con fecha 19 de noviembre de 1993, el que aceptó con fecha 4 de mayo de 1994.
Canelones, 7 de junio de 1994.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
10) $ 650,00 10/pub 34705 Set 21- v Oct 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. Turno dictada en los autos: "RIVAS, BRENDA MARIA Y BRENDA MARIA DA SILVA". INCAPACIDAD" Ficha B. 164/90", se hace saber que se ha decretado por auto Nº 3380 de fecha 2 de octubre de 1990, la incapacidad de BRENDA MARIA RIVAS Y MARIA BRENDA DA SILVA, designándose curadora a MIRTHA LILIAN DA SILVA RIVAS quien aceptó el cargo con fecha 11 de octubre de 1990.-
Las Piedras, 17 de agosto de 1995.
Se deja constancia que la gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 53881 Set 14- v Set 27

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia de 1er. Turno, en autos caratulados: "CORREA COSTELA, María Cristina, Fa. B/5/89 se hace saber que por decreto No. 608 de fecha 10 de Abril de 1992 se declaró en Estado de Incapacidad a: MARIA CRISTINA CORREA COSTELA designándose curadora a MARIA ISABEL CORREA COSTELA teniéndosele por discernido el cargo.
Colonia, 10 de Marzo de 1995.
Escribano: Raúl Rosello, Actuario.
10) $ 520,00 10/pub 34016 Set 13- v Set 26

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en los autos caratulados "SILVIA RAQUEL CABRERA" "Incapacidad (B 127/94).- Se hace saber que por auto 562 de fecha 16 de marzo de 1995, se declaró en estado de incapacidad a Silvia Raquel CABRERA y se designó curador a su padre natural Julio Cabrera García.- EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Trinidad a los veintiocho días del mes de Julio de mil novecientos noventa y cinco.- AUXILIADO DE POBREZA.
Justo R. Ortíz Viña, Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 53922 Set 18- v Set 29

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en los autos "MARTINEZ SOSA WILMAN ROBERTO" Incapacidad (B 156/94).- Se hace saber que por auto Nº 1059 de fecha 27/4/95, se declaró en estado de incapacidad a Wilman Roberto MARTINEZ SOSA y se designó curador a Myriam Lilián Sosa Bentancor, EN FE DE ELLO siento el presente que sello signo y firmo en la ciudad de Trinidad a los veintisiete días del mes de julio de mil onovecientos noventa y cinco.
Auxiliado de Pobreza.
Justo R. Ortíz Viña, Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 53924 Set 18- v Set 29

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de 2do. Turno de Florida, dictada en autos: "RODRIGUEZ SCHOL, Julia Gislena. INCAPACIDAD, Ficha B 113/1995, se hace saber que por resolución Nº 1934 de fecha 29 de junio de 1995 dictada por este Juzgado se

designó curador de la incapaz Julia Gislena RODRIGUEZ SCHOL, a Milton Martín GONZALEZ RODRIGUEZ.- Florida, 6 de setiembre de 1995.- Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
10) $ 520,00 10/pub 34387 Set 18- v Set 29

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO: La Sra. Juez Ltdo. de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados: ALONSO CABRERA JUANITA JACQUELINE. INCAPACIDAD. F. 636/92, hace saber que se ha declarado en estado de incapacidad a Juanita Jacqueline ALONSO CABRERA, habiéndose declarado curador definitivo del mismo a MARIA MERCEDES CABRERA.- Maldonado, 4 de mayo de 1995.- Esc. Yuquerí Pedreira, Actuaria Adjunta.
10) $ 520,00 10/pub 34501 Set 19- v Oct 02

SALTO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en autos "DE FREITAS, Rossana Graciela. Incapacidad. "FICHA Nº B/310/94, se hace saber que por auto Nº 238 de fecha 9 de febrero de 1995, se declaró en estado de incapacidad a ROSSANA GRACIELA DE FREITAS y se designó Curador a Sara Teresa Piriz.
Salto, 8 de junio de 1995.
Litiga con auxiliatoria de pobreza. Res. del 20/4/55. Ley 13209.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 53903 Set 15- v Set 28

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. turno, en autos: "DOGLIO DAVERI ELDA NANCY. INCAPACIDAD". Fa. B/511/94, se hace saber que por auto Nº 16clarado en estado de incapacidad a ELDA NANCY DOGLIO DAVERI, designándose curadora a HERMINIA DAVERI LUZARDO. San José, 22 de agosto de 1995. Se hace constar que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza. Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 53919 Set 18- v Set 29

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do,. Turno, encargado, en autos: "FERREIRA GATE, Washington Ariel". Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza. Ficha B 11/95, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a WASHINGTON ARIEL FERREIRA GAITE, habiéndose designado curador definitivo a: Aracelia Gaite Rosa. Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 7 de agosto de 1995. Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones. Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 53866 Set 13- v Set 26

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. subrogante de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno, en autos: GONZALEZ PEREIRA, Silvia Alicia. Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza. Ficha B /96/94, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a: SILVIA ALICIA GONZALEZ PEREIRA, habiéndose designado curador definitivo a: Esther Pereira. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 26 de julio de 1995.- Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones. Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 53868 Set 13- v Set 26

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 7º Turno, se hace saber que se presentó ANA LUISA DE LEON PEREIRA, Ficha 247/95, optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública y ofreciendo la declaración de Rosina de la Fuente Sicardi y María del Rosario Etchandy Ortiz sobre su vida y costumbres.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 15 de junio de 1995.- Escribana Ileana Aguirrezabala, Actuaria Adjunta suplente.
11) $ 650,00 10/pub 34569 Set 19- v Oct 02

OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 8º Turno, en autos caratulados "Holtz Rodríguez, María Claudia - Información de Vida y Costumbres", Ficha 614/95, se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Claudia Holtz Rodríguez, quien optando por el título de Procuradora y Escribana ofreció las declaraciones de Virginia Tejedor Gandara y Gabriela Rodda Boedo.- Montevideo, 11 de setiembre de 1995.- Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.
11) $ 520,00 10/pub 34240 Set 15- v Set 28

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 16 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ANA CRISTINA PAGGIOLA ANTUNEZ, en autos caratulados: "PAGGIOLA ANTUNEZ, ANA CRISTINA. Información de Vida y Costumbres Ficha 665/95", optando por los títulos de Procuradora y Escribana y ofreciendo las declaraciones de los testigos Evelyn Mc Gregor Baldizán y Rossana Pacini Gutierrez, sobre su vida y costumbres.
Montevideo, 17 de Agosto de 1995.
Esc. Cristina Cervini, Actuaria.
11) $ 650,00 10/pub 34317 Set 15- v Set 28

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 17º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MICELI MARCIANO MARIANA STELLA, Ficha V 598/95 quien optando al título de Procuradora y Escribana ofreció la declaración de CLAUDIA SILVANA COUSILLAS y MARIA ELIZABETH MEZZOTTONI. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 22 de agosto de 1995.- Esc.- Nélida Viera, Actuaria.
11) $ 520,00 10/pub 33882 Set 12- v Set 25

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 17º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó TABARES MAIZ JORGE CARLOS, FICHA V 597/95, quien optando al título de Procurador, ofreció la declaración de FERNANDO RODRIGUEZ RICO Y JAVIER ISIDRO BOOK SILVA. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 4 setiembre 1995.- Esc. Nélida Viera, Actuaria.
11) $ 520,00 10/pub 34523 Set 19- v Oct 02

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 24 Turno, en autos "Bertín Ricca Soraya. Información de vida y costumbres" (Ficha 478/95), quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana ofreció la declaración de Mónica Noble y Sandra Del Campo sobre su vida y costumbres.- Montevideo, ocho de agosto de 1995.- Esc. Graciela M. Campos Santo, Actuaria.
11) $ 520,00 10/pub 33740 Set 11- v Set 22

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 25 Turno en Autos Caratulados. "AMORIN FRANCO CRISTINA MONICA. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES". Ficha B 467/1995 se hace saber que en este Juzgado se presentó Cristina Mónica Amorín Franco optando por el Título de Procuradora y Escribana Pública, ofreciendo la declaración de Silvia Matilde Guido Alvarez, de Alejandra Savio Labocca y de Claudia Yacqueline Aquino Benoit sobre su vida y costumbres.
Montevideo, 16 de agosto de 1995.
Rosa de los A. Fernández Rouco, Actuaria Adjunta Encargada.
11) $ 650,00 10/pub 34030 Set 13- v Set 26

CANELONES
JUZGADO DE PAZ
DE LA VIGESIMA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 22a. Sección Judn autos caratulados: "ROSA DE SEJA, MIRTHA NAHIR. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES. FICHA 123/1995" tramitados ante esta Sede, se hace saber que se presentó Mirtha Nahir Rosa de Seja promoviendo la información de vida y costumbres exigido para ejercer la prefesión de Escribana Pública y Procurador, ofreciendo la declaración de Néstor Walter Ibarra Correa y de Catalina María Bo Mallarini.
Capitán Juan Antonio Artigas, 7 de setiembre de 1995. Dra. Amparo Tort, Juez de Paz.
11) $ 520,00 10/pub 33804 Set 11- v Set 22

DURAZNO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno dictada en autos "NAVARRO CONDE, María José. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES, Ficha B 3/95", se hace saber que ante este Juzgado se presentó María José Navarro Conde optando por el título de Procuradora y ofreciendo las declaraciones de María Emilia Mautone Laguna y Jaqueline Araceli Fernández Trucido, sobre su vida y costumbres. Durazno, 22 Mayo de 1995. Dra. Marta Rocca, Juez de Paz.

11) $ 650,00 10/pub 34536 Set 19- v Oct 02

FLORIDA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Florida de 2do. Turno en autos caratulados "PEREYRA, María Laura. Información de Vida y Costumbres", Ficha Nº 300/95, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA LAURA PEREYRA, optando por los títulos de PROCURADOR Y ESCRIBANA, ofreciendo las declaraciones de Silvia Elisabet Ongay Gaar y de Juan Carlos Pandolfo Aldaco sobre su vida y costumbres. Florida, 1º de setiembre de mil novecientos noventa y cinco. Dra. B. Francia Mendy, Juez de Paz Dptal. de Florida, 2do. Turno.

11) $ 650,00 10/pub 33970 Set 12- v Set 25

MALDONADO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Maldonado, en autos 1204/95, se presentó Analía, NOUECHED optando por el título de ESCRIBANA PUBLICA y ofreciendo las declaraciones de Denise, Maeso y Carla, Bianchi sobre su vida y costumbres. En fe de ello expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Maldonado, el día 27 de julio de 1995. Dr. Dardo Nievas, Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado.

11) $ 650,00 10/pub 33792 Set 11- v Set 22

RIVERA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

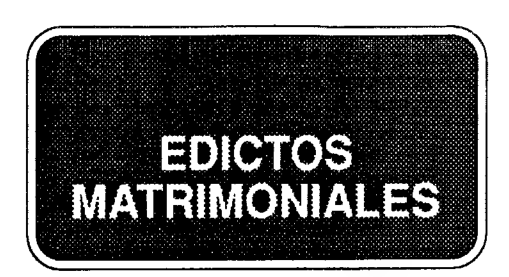
EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno, en los autos caratulados: "ONGAY GAAR, SILVIA ELISABET. Información de Vida y Costumbres. Ficha B/8/95", se hace saber que ante este Juzgado se presentó Silvia Elisabet Ongay Gaar, a fin de optar por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de los testigos: Mónica Claudia Martínez y Teresa Pereira Nieves, sobre su vida y sus costumbres.
Rivera, siete de setiembre de mil novecientos noventa y cinco.
Dra. Loreley Opertti Gallo. Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno.

11) $ 780,00 10/pub 34582 Set 20- v Oct 03

SORIANO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Srta. Juez de Paz Dptal. de 1er. turno de Mercedes, dictada en autos "Grisi Maneiro, Gabriela" Información de vida y costumbres.- Fa. 46/95.
Se hace saber que ante este Juzgado se presentó Gabriela Grisi Maneiro optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de María Cristina Olano López y Myriam Mezquida Cano sobre su vida y costumbres.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Mercedes a los veintinueve días del mes de Marzo de mil novecientos noventa y cinco.
Rosina M. Gomeza, Juez de Paz.

11) $ 650,00 10/pub 34012 Set 13- v Set 26



Montevideo, setiembre 21 de 1995
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 6

DOMINGO LELIS MENDEZ, 54 años, viudo, comerciante, oriental, domiciliado en Osorio 1238 y MARIA ROSIO BEJEREZ, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Arenal Grande 1717.

CESAR ENRIQUE MALDEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Corrales 3877/2 y ANDREA VICTORIA XAVIER, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Melchor Ramírez 4030.

ALEJANDRO MARTINEZ, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Amsterdam 1458/4 y GABRIELA FABIANA LAGO, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Lallemand 1687.

OFICINA No. 7

CLEMENTE PERRONE, 56 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Cnel. Raíz 1087 y ZULLY RAQUEL GAINZA, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cnel. Raíz 1087.

OFICINA No. 8

ARNALDOS GUZMAN ZUNIN, 23 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Maldonado 837 y CARINA GISELLA ERCHINI, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Duvimioso Terra 1131/602.

GONZALO RODRIGUEZ, 28 años, soltero, piloto mercante, oriental, domiciliado en Avda. Agraciada 2956/202 y PATRICIA RAFFO, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Avda. Agraciada 2929/114.

HEBER DIEGO REY, 21 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Turibí 218, Nuevo París y PATRICIA JANET GIANRE, 20 años, soltera, fotógrafo, oriental, domiciliada en Timote 5194.

OFICINA No. 9

FERMIN ROQUE SARAVIA, 70 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Menéndez y Pelayo 3033 e ISABEL MARINA NUÑEZ, 57 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Aparicio Saravia 5109.

ERNESTO JOSE SILVA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis Alberto de Herrera 4327 y MARIA FERNANDA ALVARIÑO, 30 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Millán 3595.

14) $ 87,00 3/pub

Montevideo, setiembre 20 de 1995
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 3

LUIS MARIA CORREA, 34 años, soltero, téc. radiólogo, oriental, domiciliado en ZULLY LUJAN PALAVECINO, 38 años, soltera, téc. radióloga, oriental, domiciliada en Irún 2424.

OFICINA No. 6

GIAMPIERO MUSSO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 21 de Setiembre 2523 ap. 10 y CAROLINA ROSA BALDOIRA, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en 21 de Setiembre 2523 Ap. 10.

DOMINGO MISHEL MORENO, 20 años, soltero, confitero, oriental, domiciliado en Juan Carlos Gómez 1231/3 y ALEXANDRA KAREN SANSONE, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Juan Carlos Gómez 1231/3.

RAUL MARIO MAGALLANES, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedro De León 6664 y SILVANA GARCIA, 25 años, soltera, nurse, oriental, domiciliada en Gobernador Viana 2790.

CARLOS WILSON MILAS, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Pérez de Marchena 5282 Colón y FABIANA ESTELA RODRIGUEZ, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Carlos Ott 1958.

FREDY ALEJANDRO MOLINE, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Los Angeles 5274 y SUSANA BEATRIZ IRIARTE, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cipriano Miró 2839.

OFICINA No. 7

LUIS EDUARDO PARODI, 37 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Larravide 2912 y LILIANA AGUERRE, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Islas Canarias 4402.

HECTOR DANIEL PEREYRA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lister 6386 ap. 002 y MARCELA SOCA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Alfaro s/n San Antonio (Canelones).

PABLO GABRIEL PATRITTI, 21 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Manuel Pagola 3261 apto. 205 y RAQUEL FAM MOREIRA, 21 años, soltera, estudiante, brasileña, domiciliada en Manuel Pagola 3261 apto. 205.

LEONARDO PEREIRA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Casavalle 5292 y FABRICIA FERNANDA BASSO, 20 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Luis Lasagna 6183.

CARLOS OMAR PEDROZO, 18 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Curuzú 4144 y KARINA LETICIA CABRERA, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Curuzú 4144.

LUIS ALEJANDRO PETRONE, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Barquisimeto 4004 y FLAVIA GISELLE GARDERES, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Juan Morelli 3736.

OFICINA No. 8

RAUL ALEXIS YANIBELLI, 24 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado en Joanicó 3833 y VERONICA ISABEL BARRETO, 33 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Joanicó 3833.

LUIS ALBERTO RODRIGUEZ, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Canelones 1990-102 y ALICIA LILIAN NUÑEZ, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ramón Anador 3902.

ANGEL ADOLFO RODRIGUEZ, 28 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado en Ingeniero Alvarez Cortés 2416 y ALEJANDRA del CARMEN ACOSTA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Verona 5814.

JOSE CARLOS RODRIGUEZ, 38 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Roberto Berro 2461 Block J10B/506 y CARLA JANET CARDAMA, 24 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Roberto Berro 2461 Block J10B/506.

OFICINA No. 9

PABLO FERNANDO SANTOS, 28 años, soltero, émpleado, oriental, domiciliado en Av. Libertador 1531-1306 y MARIELA STELLAZITO, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Av. Libertador 1531-1306.

JOSE LUIS SCAFFO, 23 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Plaza Cagancha 1166 y PAOLA SULTANI PUCCIARELLI, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en San José 1246.

FREDDY SUAREZ, 47 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Andrés Aguiar 1723 y MARIELLA STELLA MORO, 32 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Palmar 2332-3.

ALVARO GUSTAVO SILVERA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lecocq 1325 bis y ADRIANA LEONOR FERREIRA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lecocq 1225 bis.

ISMAEL AURELIO SPERANZA, 25 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Yaro 941/5 y INES ACOSTA, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Ramón Masini 2946.

ALVARO EDUARDO SUAREZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mondragón 3687 y LAURA ABAL, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pasaje 3 Nº 162.

DANIEL JORGE SANTI, 32 años, soltero, escribano, oriental, domiciliado en Avenida Libertador 1664/1101 y GABRIELA ZAPATA, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis Alberto de Herrera 3210/702.

OFICINA No. 10

RICHAR NELSON VILLAFAN, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Joaquín Requena 2463 y ROSANNA VITALE, 27 años, soltera, educadora, oriental, domiciliada en Joaquín Requena 2463.

CARLOS EDUARDO ORIQUEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Zabala 1258/5 y MARIA NELLY CLAVIJO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Heraclio Fajardo 3369.

VICTOR MANUEL VAZ, 26 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Cno. Lecocq 1166 y MARIANELA ALEJANDRA BURGUEÑO, 25 años, soltera, sicóloga, oriental, domiciliada en Pinta 1989.

JULIO MARCELO VIGNOLY, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Norberto Ortíz 4170/002 y ROSANA VARELA, soltera, empleada, oriental, domiciliada en D.A.Larrañaga 4206.

14) $ 87,00 3/pub



MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 22º turno, dictada en autos caratulados: "PEREZ CARLIS, WILMA. Prescripción. Ficha C 1901/92" en los que se presentó la actora iniciando acción de prescripción adquisitiva, sobre el siguiente bien: automotor Renault Modelo 12 TS, empadronado con el Nº 11202, matrículado en Maldonado con el Nº B1 11202, motor 3592736 del año 1980. En consecuencia se llama, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos y en especial al Sr. Jorge Sivak para que dentro del término de 90 días comparezca a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. Montevideo, quince de febrero de mil novecientos noventa y tres. María Cristina Parteli, Actuaria.

16) $ 780,00 10/pub 34580 Set 20- v Oct 03

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE BELLA UNION

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Bella Unión, en autos caratulados "Rogantini Tecco Walter Ariel. Prescripción Adquisitiva de Bien mueble", Ficha B 101-95 se hace saber que se presentó ante este Juzgado el Sr. Walter Ariel Rogantini Tecco solicitando prescripción adquisitiva del siguiente vehículo, camión marca Leyland, Modelo 1961, empadronado en la Intendencia Municipal de Artigas con el Nº 42243, matrícula G.4-2243, motor Diesel Nº 321011/111007426, marca Mercedes Benz. En consecuencia se llama, cita y emplaza por el plazo de 90 días a todos quienes se consideren con derecho al bien descripto, y en especial a Bertoldo Belder Stoll Kremer o sus herederos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Dr. Esc. Marcos M. García Farina - Juez de Paz Departamental de Bella Unión. Bella Unión 30 de agosto de 1995.

16) $ 910,00 10/pub 34626 Set 20- v Oct 03

JUZGADO DE PAZ DE LA NOVENA SECCION JUDICIAL

CERTIFICO: Haber expedido el siguiente EDICTO.-

Por disposición del Señor Juez de Paz de la Novena Sección de Artigas (Tomás Gomensoro), dictado en los autos "JARDIM ALVES, Roberto Luján.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTAÑAL." (Lº 4, Nº 6, Fº 69), se emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, para que comparezcan a estar a derecho en él, a los sucesores a cualquier título de Daniel y Basilio MENONI, al lindero Juan Carlos RODRIGUEZ y/o a sus eventuales herederos a cualquier título, así como a todos los que se consideren con derecho en el padrón urbano Nº 228, parte de la manzana Nº 125 de la zona urbana del Pueblo Tomás Gomensoro, novena sección judicial de Artigas. Superficie 1.124 m2 0333 cm2, lindando al Nor-Este con Ruta 30; al Sur-Este con padrón 227; al Sur-Oeste con calle pública y al Nor-Oeste con padrón 229. Tomás Gomensoro, 30 de agosto de 1995. Omar D. Gutiérrez, Juez de Paz.

16) $ 1.170,00 10/pub 34605 Set 20- v Oct 03

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, en autos: "BACCINO CASTRILLO,

EVA M. - PRESCRIPCION" (F.C. 162/94), se hace saber que ante este Juzgado se presentó: Eva Mirtha BACCINO CASTRILLO iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria, respecto al siguiente bien: Fracciones de campo sitas en la 3a. sección judicial de Canelones, empadronadas con el Nº 308 en mayor área, que según plano del Agr. Juan F. Moner Ruy suscrito en diciembre de 1949, inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Canelones el 30 de diciembre de 1949 con el Nº 307, Fracción Nº 1 con una superficie de 5 hás 1190 y se deslinda: 237m. de frente al Sur a Cno. Vecinal; 343m. al Oeste con propiedad de Sucesión de Juan Guillotti; al Norte 193, 70m. lindando con fracción 2 y 206 m. al Este con fracción 4, existiendo servidumbre de paso. Fracción Nº 2, superficie 5 hás 1190 y se deslinda: 264.20m. al Este lindando con parte fracción 5 y 4 existiendo servidumbre de paso, 193.70m. al Sur con fracción 1; 264,20m. al Oeste con propiedad de Sucesión de Juan Guillotti y 193.70m. al Norte con fracción 3. Fracción 3, superficie 5 hás. 1190 y se deslinda: 272.70 m. al Este con fracción 5; 193m. 70 al Sur con fracción 2; 255.70m al Oeste con parte de propiedad de Sucesión de Juan Guillotti y 194.10m. al Norte con parte de propiedad de Isaías Núñez y Sucesión de Ramón Penela. Fracción 5, Superficie 3 hás 0001 y se deslinda: 330.60m. al Oeste lindando con parte de fracciones 2 y 3 existiendo servidumbre de paso en el límite con fracción 2; 95.20m al Norte con Sucesión de Ramón Penela; 303m. al Este con fracción 7 y 102.60m. al Sur con fracción 4 Fracción 7, superficie 11 hás 0297.50; y se deslinda: 151.70m. al Este con frente a Cno. Vecinal; 555.70m. al Sur lindando con fracción 8 y 6 y parte de fracción 4, 303m. al Oeste lindando con fracción 5 y 146.20m. y 307.74m. al Norte con parte de propiedad de Sucesión de Ramón Penela.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho al inmueble y en especial a los linderos: Isaías Nuñez, sucesores de Ramón Penela y de Juan Guillotti y de Juan Baccino y Beatriz Odella y sus sucesores: Angela, Anselma, Agueda, Antonio, Arneli, Angélica y Amalia Lucini, Guillermo, Teresa, Ceferina, Severina, Justo, Agueda, Eulogia, Beatriz, Antonio, Juan e Isabel Baccino, Juana, Hilario, Eufraclio y Unilter Baccino, Severina Pedrazzi, Evaristo y Juana Baccino y sus sucesores para que comparezcan a deducirlos bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Canelones, 24 de octubre de 1994. Esc. Anabel Melg.

16) $ 2.125,00 10/pub 42277 Set 20- v Oct 03

JUZGADO DE PAZ
DE LA TERCERA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra.Juez de Paz de la Tercer Sección Judicial de Canelones-Los Cerrillos-, dictada en autos: "ALFONSO DE LEON MARIA ELBI Y EDISON ALFONSO DE LEON. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" FICHA C/25/93: se hace saber que ante esta Sede se ha presentado María Elbi y Edison Alfonso De León, promoviendo acción de prescripción adquisita sobre el bien Padrón anterior Nros. 32, 33, 34 suburbanos y 77 rural en mayor área y Padrón actual Nº 70, manzana 33, solar Nº 2 de la Tercera Sección Judicial de Canelones, Aguas Corrientes, que según plano del Agrimensor Alberto Odizzio, de agosto de 1948 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones con e Nº 246, el 15 de noviembre de 1948 consta de una superficie de 469 mtros. y se deslinda así: 15 mtros. al Noreste de frente a calle 1; 31 mtros. 35 cms. al Sureste lindando con solar Nº 3; 15 mtros. al Suroeste lindando con parte del solar Nº 7 y 31 mtros. 20 cms. al Noroeste lindando con solar 1, todos de la misma manzana y plano.- Dicho solar está señalado con el Nº 2 en la manzana 4 del plano antes citado. En consecuencia se cita y emplaza a estar a derecho en el término de noventa días al Sr. Juan Carlos Fígoli casado con Sofía Franco y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble; así como a los linderos: Sr. Alberico Morales Padrón 71, Wilson Calleros Padrón 69 y Carlos W. Núñez Padrón 75; para comparecer a deducir sus derechos en dicho término bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Los Cerrillos 14 de junio de 1995. Dra. Elsa Graciela Montin Ferrari, Juez de Paz.

16) $ 1.950,00 10/pub 34232 Set 15- v Set 28

DE LA VIGESIMOTERCERA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 23a. Sección Judicial del Departamento de Canelones, en autos caratulados: "FERNANDEZ MENDEZ, Adolfo Osvaldo. Prescripción treintenaria. Ficha c/32/95", se hace constar que se presentó el Sr. Adolfo Osvaldo Fernández Méndez, iniciando acción de Prescripción Treintenal sobre el terreno sito en la 23a. Sección Judicial de Canelones (ex-8va), paraje denominado Brio. Argentino, empadronado con el Nº 1284, señalado con el Nº 15 de la manzana 58, en el Plano del Agrimensor Félix Logaldo, inscripto en la Dirección de Avalúos y Administración de Bienes del Estado el 23 de Diciembre de 1936, con el Nº 271, se compone de una superficie de 540 mts., antes en mayor área 16.022, deslindándose de la siguiente manera: 15m00 al Noreste con la calle de 30 metros; 36m 00 al sureste con el padrón Nº 1283, solar 9; 15m 00 al Noroeste con los padrones Nº 1279 y 1278 solares 13 y 14 respectivamente y 36m 00 al Norte con el padrón Nº 3295 solar 7, todos del mismo plano del Agrimensor Huascar Camblor Calafat Nº 4563 de fecha 05 de Julio de 1995, en el cual el solar a prescribir corresponde al Nro 8 (catastral). En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble referido, especialmente a los linderos propietarios del mencionado padrón Sres. Gabriel Pérez Pose, Marcello Pérez Pose, Américo Eduviges Cisneros, Carlos Daniel Alcaira y Margarita Palacios Mazzone, para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dra. Cristina Goitiño Croce, Juez de Paz de la 23a. Sección de Canelones. La Floresta, 23 de agosto de 1995.

16) $ 2.080,00 10/pub 33854 Set 11- v Set 22

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 23a. Sección Judicial del Departamento de Canelones, en autos caratulados: "VIEIRA, Esteban.- Prescripción Treintenaria", Ficha c/30/95, se hace constar que se presentó el Sr. Esteban Vieira, iniciando acción de Prescripción Treintenal sobre los terrenos sitos en la 23a. Sección Judicial del Departamento de Canelones (ex 8va.), localidad Balneario Argentino, empadronados con los Nros. 1274, 1275 y 1276, señalados con los Nros. 5, 6 y 7 de la manzana 58, en el plano del Agrimensor Sr. Félix Logaldo inscripto en la Dirección de Avalúos y Administración de Bienes del Estado el 23.12.936, con el Nro. 271. Respecto del padrón Nro. 1274, solar 5 (anterior) actual Nro. 18, el mismo tiene una superficie de 432 metros cuadrados y se deslinda de la siguiente manera: 12m00 al oeste con calle Nro. 19; 36m00 al sur con el padrón 1275; 12m00 al este con los padrones Nros. 1287 y 1286 y 36m00 al norte con el padrón Nro. 1273.- Respecto del padrón Nro. 1275, solar 6 (anterior) actual 17, el mismo tiene una superficie de 432 metros cuadrados y se deslinda de la siguiente manera: 12m00 al oeste con la calle Nro. 19;36m00 al Norte con el padrón Nro. 1274; 12m00 al este con los padrones Nros. 1286 y 1285 y 36m00 al sur con el padrón Nro. 1276.- Respecto del Padrón Nro. 1276, solar 7 (anterior) actual 16, el mismo tiene una superficie de 432 metros cuadrados y se deslinda de la siguiente manera: 12m00 al oeste con la calle 19; 36m00 al Norte con el padrón No. 1275; 12m00 al este con el padrón Nro. 1285 y 36m00 al sur con el padrón Nro. 1277, todos del mismo plano del Agrimensor Huascar Camblor, Nro. 4562, del 5.07.95.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble referido, especialmente a los linderos propietarios de los mencionados padrones y al Sr. Alvaro Boris Angulo Bacigalupi o sucesores, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Dra. Cristina Goitiño Croce.
Juez de Paz de la 23a. Sección de Canelones.- La Floresta, 22 de Agosto de 1995.

16) $ 2.730,00 10/pub 34424 Set 18- v Set 29

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz de la 23a. Secc. Judicial del Departamento de Canelones, en autos caratulados: VILLAVEIRAN FERNANDEZ, Daniel. Prescripción Treintenaria", Ficha C/31/95, se hace constar que se presentó el Sr. Daniel Villaveiran Fernández, iniciando Acción de Prescripción Treintenal sobre el terreno sito en la 23a. Sección de Canelones (ex 8va.), Paraje Balneario Araminda, empadronado con el Nº 679, señalado con el Nº 27 de la manzana 32, en el plano del Agrimensor Leonel Lema, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro el día 12.9.45, con el Nº 5309. Se compone de una superficie, a prescribir, de 693mc. 39, según plano de mensura del Ing. Agrimensor Alejandro Casas Benavent, Nro. 7420 que fuera inscripto en la Oficina departamental de Pando el día 30.08.95, y según dicho plano se deslinda de la siguiente manera: 13m 91 al sur con la Calle Rambla Gral. Rovira, 48m 15 al este con el padrón Nro 678, 14m 48 al Norte con los padrones Nros. 658 y 659 y 51m 31 al oeste con el padrón 680. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble referido, especialmente a los linderos propietarios del mencionado padrón, para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dra. Cristina Goitiño Croce. Juez de Paz de la 23a. Sección de Canelones. La Floresta, 06 de Setiembre de 1995.

16) $ 1.820,00 10/pub 34430 Set 18- v Set 29

COLONIA
JUZGADO DE PAZ
DE LA DECIMOSEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la décimosegunda Sección Judicial de Colonia, doña Mabel Berriel de Enebú, dictada en autos: "BELTRAN, MARTINEZ, Roberto Román contra Simón Leibus GROSMAN RUTMAN. Prescripción adquisitiva". Ficha C. Nº 87/94, se

hace saber que se presentó Roberto Román BELTRAN MARTINEZ, promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva por el lapso de 6 años respecto del vehículo automotor marca FIAT Modelo 1.600 Tipo Sedan Año 1972 - Padrón Nº 228562 y Matrícula Nº 247575 del Departamento de Montevideo, Motor a Nafta Nº 691791. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el bien de referencia, para que comparezcan en forma a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Tarariras, 6 de abril de 1995. Mabel Berriel de Enebú, Juez de Paz.

16) $ 1.040,00 10/pub 34015 Set 13- v Set 26

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ROSARIO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Rosario, en autos caratulados "GONZALEZ de CAYRUS, Norma. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Ficha Nº 90/1994, se hace saber que ante esta Sede se presentó Norma González de Cayrús, promoviendo acción de prescripción adquisitiva respecto del siguiente bien mueble: Una camioneta marca GRUMET, modelo 1970, doble cabina, motor Nº 1456146, padrón Nº 14946, matrícula L H 2183 del departamento de Colonia, de 15 HP, de 4 cilindros. En consecuencia, se emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien y en especial a los sucesores a cualquier título de Alfredo González, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Rosario, diciembre 16 de 1994. Dr. Ricardo H. Míguez Isbarbo, Juez de Paz Departamental.

16) $ 1.040,00 10/pub 34394 Set 18- v Set 29

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Paysandú, dictada en autos: "COLOMBO CONRADI DE WEARE, EDITH C/SUCESORES DE ELBA COLOMBO DE PONS. Prescripción adquisitiva treintenaria. Fa. 105/94", se hace saber que se solicitó la prescripción adquisitiva treintenaria sobre el padrón Nº 3529 (antes padrón Nº 2388) manzana 340, inscripto en la Inspección Técnica Departamental con el Nº 33, solar Nº 4, por lo que se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término legal 90 días a comparecer en estos autos a Alicia Pons Colombo bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de no hacerlo. Dra. Magela Otero. Juez de Paz Dptal. Paysandú, 18 de agosto de 1995. Está auxiliada de pobreza.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 53997 Set 21- v Oct 04

RIO NEGRO

JUZGADO DE PAZ DE LA QUINTA SECCION JUDICIAL

EDICTOS: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 5ta. sec. jud. de Río Negro encargado del Juzgado de Paz Departamental de Young, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado: "GONZALEZ, ERNESTO.- Prescripción Aquisitiva Treintenaria.-" Ficha A 139/95, iniciando prescripción Adquisitiva sobre el inmueble padrón 32 del solar 2 de la manzana 2 ubicado en la 6ta. sec. jud. del departamento de Río Negro con padrones linderos propiedad de la Sra. Juanita Bueno, Eduardo Carpiu, Juan Raúl Silva e Iglesia Bautista. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los interesados a que comparezcan a estos autos a deducir sus derechos especialmente al Sr. Gervasio M. Fourcade por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-
Young, agosto 11 de 1995.
Jorge Fascioli, Juez de Paz, Sección Río Negro.

16) $ 910,00 10/pub 34656 Set 20- v Oct 03

EDICTOS: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 5ta. sec. jud. de Río Negro encargado del Juzgado de Paz Departamental, de Young, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado: "TRINIDAD EDUARDO.- Prescripción Adquisitiva Treintenaria.-" Ficha A 138/95, iniciando prescripción Adquisitiva sobre el inmueble padrón No. 1046 ubicado en la 5ta.sec.jud. de Río Negro, zona suburbana con padrones linderos 3180 propiedad de Joaquina Arbelo; No. 3179 propiedad de María Teresa Silva y No. 3181 propiedad de Jorge Banega Gómez. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los interesados a que comparezcan a estos autos a deducir sus derechos especialmente a los linderos que se mencionan y a Alvaro Regino López Allegue por el término de 90 días, bajo aperCbimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-
Young, agosto 11 de 1995.-
Jorge Fascioli, Juez de Paz - Sección Río Negro.

16) $ 1.040,00 10/pub 34657 Set 20- v Oct 03

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE YOUNG

EDICTOS: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Young, se hace saber que ante esta sede se ha presentado: PRESA CENTURION, ELVIRA JACINTA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. FICHA A/ 81/95", iniciando prescripción adquisitiva sobre el inmueble padrón No. 563, ubicado en la 4ta. sección de Río Negro, que posee una superficie de 886 metros 02 decímetros, con padrones linderos Nos. 562 propiedad de Justa Lucía Mendaro Troche, padrón No. 564 propiedad de Blanca Hornos Anderson, padrón No. 1559 propiedad de José Alberto Morales. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los interesados a que comparezcan a estos autos a deducir sus derechos especialmente a los linderos y al último propietario Sr. Egidio Duarte por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Young, mayo 26 de 1995.
Yolanda Cristina Heins, Juez de Paz.

16) $ 910,00 10/pub 34655 Set 20- v Oct 03

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de 1º Turno de Rivera, se hace saber que se presentó; GREGORIO TOME GOMEZ, en los autos caratulados: TOME GOMEZ GREGORIO C/ INMUEBLE PADRON Nº 5.478. PRESCRIPCION ADQUISITIVA FICHA A nº 443/94, a iniciar acción de Prescripción Adquisitiva del siguiente bien inmueble: padrón 5.478 ubicado en la 10ma. Sección Judicial de Rivera, actual 1º, manzana 321 de la planta urbana y tiene una superficie de 184 mts. 2555cm con 4 metros 29 de frente a la calle Dr. Máximo A Ugon.- En consecuencia se llama, cita y emplaza al Sr. José Martín Constreras y/o sus sucesores a cualquier título y en general a quienes se consideren con derecho al inmueble de autos para que comparezcan a deducir sus derechos en 90 días bajo apercibimiento al inmueble de autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia (art 127 CGP). Deberán publicarse los edictos para las publicaciones legales por 10 días hábiles contínuos (art 89 CGP).- Rivera, 17 de noviembre de 1994.
Dra. Sylvia de Camilli, Juez de Paz Departamental de Rivera de 1º Turno.

16) $ 1.430,00 10/pub 34222 Set 15- v Set 28

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno, se hace saber que se presentó: CLOTILDE SILVEIRA DE LEITES, en los autos caratulados: CLOTILDE SILVEIRA DE LEITES C/ NUÑEZ, DIOMEDES o sus Sucesores. Prescripción adquisitiva treintenaria. Ficha A 487/94", del siguiente bien inmueble padrón Nº 4943, ubicado en la 9na. sección judicial de Rivera, zona suburbana manzana 639, con una superficie de 3409 metros 26 decímetros que se deslinda así: 36 metros al Noreste de frente a calle Miguel Barreiro; 136 metros al Suroeste también a calle Pública de 10 metros de ancho por ser esquina; 21 metros 70 centímetros al Noroeste lindando con padrón 4944 y 118 metros 90 centímetros al Noreste lindando con padrón 4942, según plano de mensura del Agrimensor Rubens Buroni de Setiembre de 1989 inscripto con el Nº 2856 el 18 de setiembre del mismo año en la Dirección General de Catastro. En consecuencia, se llama, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho al inmueble de autos, especialmente a DIOMEDES NUÑEZ o sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a estar a derecho en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Expídase edictos por 10 días hábiles continuos con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, siete de setiembre de mil novecientos noventa y cinco. Dra. Loreley Opertti Gallo. Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno (encargada).- Loreley Opertti Gallo, Juez de Paz.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 53902 Set 15- v Set 28

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno, se hace saber que se presentó: GONZALEZ, MARIA ELIZABETH, RIVAS, DIONI MARIA VERONICA y PONCE, EUCLIDES C/ PADRON 352, solares 1-2 y 3.
Prescripción atreintenaria. Ficha A/154/95", a iniciar acción de prescripción treintenaria del siguiente bien inmueble: Inmueble urbano padrón Nº 352, solares 1, 2 y 3, de la 1a. sección judicial de Rivera (ex décima), según plano del Agrimensor Franklin Aliano Goldaracena de agosto de 1993, inscripto en Catastro el 16 de agosto 1993 con el Nº 7015, tiene una superficie de 922 metros 1365 cm2. Fue fraccionado, según plano autorizado por resolución Municipal 3932.
Fracción: 1: Area de 300 metros, 5800 centímetros y linda 21 metros, 47 cm. al Sur oeste con fracciones 2 y 3; al noroeste 14 metros con padrón 353 parte; al noreste, 21 metros 47 cm con padrón 349 y al sureste 14 metros con padrón 8816.
Fracción 2: Area 310 metros 6.335 cm. padrón Nº 16.890 y cuyo deslinde es el siguiente: 10 metros, 73 cm de frente al Sudoeste a calle Ceballos; 10

metros 73 cm. al noreste, con fracción Nº 1 en parte; 28 metros 95 c con parte del padrón 353; 28 metros 95 cm. al sureste con la fracción Nº 3.- Fracción 3: Area 310 metros 9.230 cms. y se deslinda así: 10 metros 74 cm. de frente al suroeste a calle Ceballos; 10 metros 74 cm.al noreste lindando con parte de la fracción Nº 1; 28 metros 95 cm. al noroeste, con fracción Nº 2 y 28 metros 95 cms. al sureste con padrones 8.815 y 351.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho al inmueble de autos, especialmente a Menalvina Machado de Souza, Pedro Casavieja y sus respectivos herederos y/o sucesores a cualquier título para que comparezcan a estar a derechos en estos autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones en caso de incomparecencia. (art. 127 CGP). Expídanse edictos por 10 días hábiles contínuos. (art. 89 CGP).
Rivera, 8 de junio de 1995.
Dra. Sylvia De Camilli, Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno.
16) $ 2.600,00 10/pub 34221 Set 15- v Set 28

SALTO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2o. Turno de Salto dictada en autos "ROSAS OTAZU Blanca Susana. Prescripción adquisitiva treintenaria. Fa. 478/95", se hace saber que se presentó ante este Juzgado Blanca Susana Rosas Otazu promoviendo juicio de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: fracción de terreno y demás mejoras que le acceden sito en la 2a. sección Judicial de Salto, padrón No. 3428, señalado como Solar Nº 5 en el plano del Ing. Agr. I Oscar Lluberas, de fecha julio de 1929, inscripto en la Inspección Técnica Municipal de Salto el 11 de julio de 1929, y consta de una superficie de 504 mts.2 29 dcms.2 que se deslinda así: al NO 10 mts. 48 cms. de frente a calle Guaraní entre calles Raffo y San Eugenio, distando su punto extremo 31 mts. 44 cms. de la esquina formada por la calle de su frente y calle Raffo; al SE 47 mts. 94 cms. lindando con el padrón 3427, al SO 10 mts. 56 cms. lindando con el padrón 24.711 y con parte del padrón 3420; al NO 47 mts. 94 cms. lindando con padrón 3429. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse y especialmente a Luis Alberto y Teresita GALLINO HERRAN y María Celia HERRAN de GALLINO (sucesores de Luis Felix GALLINO), para que comparezcan a deducir sus derechos a este Juzgado dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Salto, 5 de setiembre de 1995. Beatriz Larrieu, Juez de Paz Departamental 2o. turno.
16) $ 1.820,00 10/pub 34625 Set 20- v Oct 03

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados "FRAGA LUIS ALFREDO - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA". Ficha A/108/995, se hace saber que se presentó LUIS ALFREDO FRAGA AFFONSO, promoviendo la prescripción adquisitiva treintenaria del inmueble que se describe: tercera parte indivisa de la fracción de terreno baldía, sito en la 10a. sección judicial del Departamento de Tacuarembó - urbano - en la ciudad de Paso de los Toros, manzana 203 padrón 2275, el que según plano del Agr. Miguel López Alfonso, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el Nº 2673 el 23 de julio de 1973, tiene una superficie total de 5000 metros que linda: Al Sur: 50 mts. a calle Grito de Asencio, al Oeste 100 mts. con Sociedad Criolla Bautista Bengoechea, al Norte 50 mts. con padrón 2086 y al Este 100 mts. con padrón 1790. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que consideren con derechos al bien de referencia y expresamente a Beethoven Machado y Serafina Machado Larramendi, bajo apercibimiento de Designar Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Paso de los Toros, setiembre 4 de 1995. Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
16) $ 1.430,00 10/pub 34420 Set 18- v Set 29

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de 2º Turno Dr. Gustavo Mirabal Bentos, en autos caratulados "FORMOSO, ZULMA C/A SUCESORES DE MATIAS PERDOMO. PRESCRIPCION", Ficha 612/95, se cita llama y emplaza por el término de 90 días a los sucesores de Matías Perdomo y a todos los que se consideren con derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, sobre el bien inmueble fracción de campo sito en paraje "Paso del Borracho" 7a. sección judicial de Tacuarembó, 4a. sección catastral, padrón Nº 624, que consta de una superficie de 35 Hás. 1334 mts.2, la que según plano del Ingeniero Agrimensor Daniel Gravina, inscripto en la Oficina de Catastro de Tacuarembó el día 29/06/95, con el Nº 7933, y su deslinde es: padrones 5433, 4573, 642, ocupados por Agropecuaria Rio Bonito S.A., padrón Nº 11756 ocupado por Darío Formoso, padrón Nº 6250 ocupado por Sucesión Nery Rovira García. Se deja constancia que la documentación se encuentra a disposición de los interesados en esta Sede. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 22 de agosto de 1995. Dr. Gustavo Mirabal Bentos, Juez de Paz Departamental.
16) $ 1.300,00 10/pub 34022 Set 13- v Set 26

TREINTA Y TRES
JUZGADO DE PAZ DE LA NOVENA SECCION

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz de la 9a. Sección del Departamento de Treinta y Tres, dictada en autos caratulados: "ACUÑA TECHERA AIDA Y OTRO c/ SUC. DE JOSE VERGARA - PRESCRIPCION ADQUISITIVA.- (Lº 4º-Fº 259-Nº 74 bis), se hace saber que ante esta Sede se han presentado la Sra. Aída Acuña to Fernández, iniciando trámite de PRESCRIPCION del siguiente bien inmueble: una fracción de terreno con construcciones y demás mejoras ubicado en la 9a. Sección Judicial del Departamento de Treinta y Tres, manzana catastral Nº 52, Padrón Nº 223, y que según el plano del Agrimensor César Vesperini Vaco, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional, Oficina Departamental de Catastro, de T. y Tres el día 10 de diciembre de 1990, con el Nº 6829, se compone de una superficie de ochocientos metros cuadrados, y se deslinda así; al Noroeste frente a calle Agustín Urtubey, 20 metros, al Noroeste calle Manuel Coronel, 40 metros, al Suroeste, linda con el Padrón Nº 227 y al Suroeste linda con el Padrón Nº 224, todos de la manzana 52, siendo el Padrón que se pretende prescribir el Nº 223.
EN CONSECUENCIA: Se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derecho en el citado bien y a los linderos del mismo, por un término de 90 días, a fin de que comparezcan en tiempo a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio, con quien se seguirá este proceso.-
Vergara, Agosto 14 de 1995.
Jorge Rodríguez Madarro, Juez de Paz.
16) $ 1.690,00 10/pub 34393 Set 18- v Set 29

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz de la Novena Sección del Departamento de Treinta y Tres, dictada en autos caratulados: "Correa, Romilda. Prescripción Adquisitiva Treintenaria. (Lº 4º Fº 291 Nº 50), se hace saber que en esta Sede se ha presentado la Sra. Romilda Correa, iniciando trámite de Prescripción del siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno y demás mejoras que contiene, ubicado en la novena sección Judicial del Dpto. de Treinta y Tres, Vergara, manzana Nº 131 empadronado con e Nº 527, el que según plano del Agrimensor César Vesperoni, de Julio de 1993, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro el día 14 de julio de 1993 con el Nº 7039, se compone de una superficie de 1600 mts.2 y se deslinda así: al Suroeste 40 mts. de frente a calle Agustín Urtubey; al noroeste 40 mts. de frente a calle Río Negro, al noreste 40 mts. linderos con Padrón Nº 526 y sureste 40 mts. lindando con el Padrón Nº 528.
EN CONSECUENCIA: se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos quienes se consideren con derecho en el citado bien y en especial a los Sucesores de Esteban Coto en sus calidades de últimos Titulares del Padrón Nº 527 y a los Sucesores de Mesa Davila como últimos Titulares del Padrón Nº 526, por un término de 90 días a fin de comparezcan en tiempo a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio con quien se seguirá este proceso. Está auxiliada de Pobreza. Vergara, Setiembre 1º de 1995. Jorge Rodríguez Madarro, Juez de Paz.
16) (Cta. Cte.) 10/pub 53921 Set 18- v Set 29

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, Dra. Leslie Ferrand; en autos caratulados: VELAZQUEZ BECERRA ELBIO Y OTRA. AUXILIATORIA DE POBREZA Y PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" FICHA Nº 192/95, se hace saber que ante este Juzgado se presentaron ELBIO VELAZQUEZ BECERRA Y SANTA LUCIA ROSAS O ROSA SOSA, PROMOVIENDO JUICIO DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA", respecto del siguiente bien inmueble: padrón Nº 3355, ubicada en la primera sección Catastral de Treinta y Tres, localidad catastral, ciudad de Treinta y Tres, zona urbana, manzana Nº 320, que según plano de mensura del ingeniero Agrimensor César Vesperoni Vaco de fecha mayo de 1994, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Treinta y Tres el 21 de febrero de 1995 con el Nº 7256, tiene una superficie de 609 metros cuadrados, y el siguiente deslinde: 14 metros al Sudeste de frente a calle Daniela Escudero de García; 40 metros 20 centímetros al noreste con Padrón 3354; 16 metros al norte con padrón 3350, 40 metros 60 centímetros al sudoeste con Padrón 3356.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de referencia, especialmente a Cándida Fernández o sus sucesores, y a los linderos de los inmuebles padrones: 3356 Guillermina Díaz Sosa o sus sucesores; 3354, Fermina de Avila de Olivera y Jacinto Olivera o sus sucesores; Padrón Nº 3350 ignorándose los mismos y sus respectivos domicilios, por lo que se cita, llama y emplaza a todos los interesados que puedan tener derechos sobre los mismos para que comparezcan a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimintos. Se concedió la Auxiliatoria de Pobreza. TREINTA Y TRES, 17 de agosto de 1995. DRA. LESLIE FERRAND. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 53920 Set 18- v Set 29



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Hernán Luis Sorhuet Gelós solicita la inscripción de la obra titulada "Un mundo hecho de desechos. Misión posible" de la que se declara autor.
Montevideo, 7 de setiembre de 1995.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 435,00 10/pub 33855 Set 11- v Set 22

Juan Correa por Latín América Business Center (LBC - Girosur S.A.) solicita la inscripción de la revista titulada "Ranking" de la que se declara editora la mandante.
Montevideo, 5 de setiembre de 1995.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 435,00 10/pub 33928 Set 12- v Set 25

María Elida Fullgraff Dutrenit y Rosa Lylian Soria solicitan la inscripción de la obra titulada "Flores y abrazos", de la cual se declaran autoras.
Montevideo, 7 de setiembre de 1995.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General

17) $ 435,00 10/pub 33905 Set 12- v Set 25

María del Carmen Núñez solicita la inscripción de la obra titulada "Proyecto operativotalt MCN (1) totalidad integrada e integradora" de la que se declara autora.
Montevideo, 6 de setiembre de 1995.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 435,00 10/pub 34069 Set 13- v Set 26

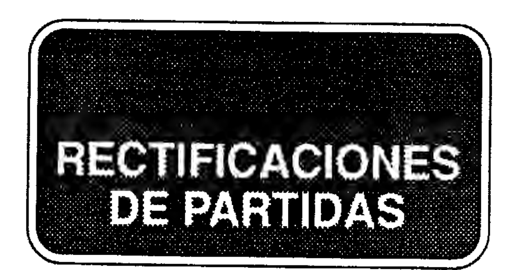
Raquel Silvetti de Esquitín solicita la inscripción del álbum de cuentos titulado "Los cuentos de: Abuelita Quela. Volumen 1", del cual se declara autora.
Montevideo, 7 de setiembre de 1995.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 435,00 10/pub 34472 Set 19- v Oct 02

AGADU REGISTRA OBRAS DE SUS ASOCIADOS

José Pedro Galain: 1995. Album de letras.
Margarita Musto: EN LA SOLEDAD DE LOS CAMPOS DE ALGODON: Traducción autorizada de la obra de Bernard M. Koltés.
Mauro Ibañez: UN RATO DE LOCURA. Textos.
Jorge Emilio Cardoso: EL DESALOJO EN LA CALLE DE LOS NEGROS. Texto teatral.
Eduardo César Monges: RENACIMIENTO FRONTERIZO Nº 3. Album de letras.
Gervasio Pratis: UNA HISTORIA DE AMOR. Texto de humor.
Armando Paternó Petruccelli: ENTRE LAGRIMAS Y SONRISAS. Album de letras.
Malí Guzman: COMO SE LLAMA ESTE LIBRO. Libro.
José Francisco Blanco: EL PARAGUAS. Album de letras.
María Moreno: LAS NUEVAS AVENTURAS DE MARUJA, LA BRUJA CORUJA, SU ABUELA LA PIRUJA Y EL DUENDECITO CHUIK. Texto y letras de canciones con música de Arturo Restuccia.
Estela Mieres: "Caja de colores". Teatro.
Hilda Amalia Guzmán Costa: MALI GUZMAN. Seudónimo.
Raúl R. Vallarino: RICHARD DURANT. Seudónimo.
Iris Bombet Franco y Beatriz Lockhart: CANTO A UNIVINT. Canción.
Juan Carlos Goberna: NO LA CONOCES NADA. Plena.
Homero Rodríguez Tabeira: PASTA BLUE PATNA y ORO DEL RHIN. Jingles.
Eduardo Marrone: TE QUIERO AMAR. Pop.
Carlos García Barzaghi: CAJA DE COLORES: Música para teatro.
Sandor Percovich Ortellado: CARICIAS. Música para teatro.
Susana Vaz y Paola Figueroa: MANGRULLO HERMOSO CORCEL. Canción.
Alejandro Sánchez: TIEMPO NUEVO. Album musical.
María Cecilia Cabello: CALMA DIVINA. Album musical.
Ubaldo Alonzo: HIPOCRITA. Album musical.
Andrés Pardo, Esteban Grille y Carlos Buela: TRILOGIA. Album musical.
Francisco Lapetina: RETRATO DEL MAJUGA. Album musical.
Carlos Vaz, Oscar Morales, Julio C. Guerra, Christian Villar: CIUDAD QUERIDA. Album musical.
Marcelo Sanguinetti: SIGUE BUSCANDO. Album musical.
Héctor Numa de Moraes: NUMEN. Album musical.
Montevideo, 7 de setiembre ed 1995.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 2.175,00 10/pub 34242 Set 15- v Set 28



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: "MARTINEZ MAZZAROVICH, ALICIA. RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA R/308/95, se hace saber que se solicitó ante esta Sede, rectificación de la siguiente partida. de nacimiento de ALICIA MARTINEZ MAZZAROVICH, nacida el 9 de enero de 1955, en la 23ª Sección del Departamento de Montevideo, Acta No. 60, inscripta el 15 de enero de 1955 y en el sentido que donde dice: "y es nieta por línea materna de DOMINGA MARIA GUIDO" debe decir. "Y ES NIETA POR LINEA MATERNA DE ROSA MARIA GUIDO" por así corresponder. Se expiden los presentes a los efectos de las publicaciones por el término de 15 días.-
Montevideo, 21 de agosto de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 15/pub 53936 Set 19- v Oct 09

DE NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "CHIARAVALLE SCANAGATTA FAUSTINO FILIBERTO, CHIARAVALLE UGHETTA FIORAVANTI GIUSEPPE, CHIARAVALLE SCANAGATTA FAUSTINO Y FERRUELO OLGA GLADYS - Rectificación de partidas" - Ficha V/201/94, se hace saber que por auto Nº 1222 de fecha 30 de mayo de 1995, se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) de nacimiento de Faustino Filiberto Chiaravalle Scanagatta; b) de defunción de Fioravanti Giuseppe Chiaravalle Ughetta; c) de matrimonio de Faustino Filiberto Chiaravalle Scanagatta y Olga Ferruelo y d) de nacimiento de Verónica Chiaravalle Ferruelo, haciéndose constar que donde figura "Chiaravalli" debe decir "Chiaravalle".
Montevideo, 5 de junio de 1995.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53784 Set 11- v Set 22

DE DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 10 Turno en autos caratulados: "FORCADE EXPOSITO ROLANDO ESTEBAN y MARTINEZ DUARTE ULMA CIPRIANA. RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de ROLANDO ESTEBAN FORCADE EXPOSITO Y ULMA CIPRIANA MARTINEZ DUARTE, en el sentido que donde dice "MARIA DEL PINO" debe decir "MARIA DEL PINO EXPOSITO PERERA" por así corresponder.
Montevideo, 5 de setiembre de 1995. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53856 Set 12- v Set 25

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12er. Turno, dictada en autos caratulados: "GARCIA MENDEZ, FELISA". SUCESION Y AUXILIATORIA DE POBREZA Y RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA A 131/94, se ha solicitado la rectificación de partida de matrimonio de FELISA GARCIA MENDEZ, y ROSAS VIERA, matrimonio celebrado el día 4.5.935, ante el Oficial del Estado Civil de la 20a. Sección del Dpto. de Montevideo, Acta Nº 102 y en sentido que donde dice FELICIA debe decir FELISA y la rectificación de la partida de nacimiento de BRUNO ROSAS GARCIA del 14/2/950 Acta Nº 74 ante el oficial del Estado Civil de la 20a Sección del Dpto. de Montevideo, debe decir FELISA por así corresponder. Montevideo, siete de Junio de 1995. Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53935 Set 19- v Oct 02

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 13º Turno en autos caratulados: "BARBOZA MATTOS MARIA FRANCISCA. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA 300/95, se hace saber que se solicitó la rectificación del acta de: 1) matrimonio Acta 284 de HUGO OMAR GRANDI y MARIA FRANCISCA BARBOZA MATTOS del 08/04/65 ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 18 del departamento de Montevideo en el sentido que donde dice NACIDA EL 9 DE JUNIO DE 1939 decir decir NACIDA EL 11 DE JUNIO DE 1939. Y donde dice BARBOSA debe decir BARBOZA por así corresponder.
Montevideo, 4 de setiembre de 1995. Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 53888 Set 15- v Set 28

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15o. Turno en autos "CANOSA IRIGOYTIA, María del Carmen. Rectificación de partida de nacimiento". Ficha A 379/95 se hace saber que se solicitó rectificación de partida de nacimiento de María del Carmen CANOSA IRIGOYTIA nacida el 31.3.71 e inscripta el 2.4.71, Acta 2.100, 8va. sección de Montevideo, por cuanto, donde dice Jesús CANOSA, "oriental", debe decir "español" por así corresponder.
Montevideo, setiembre 4 de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 53911 Set 15- v Set 28

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: "PIÑEIRA, MAXIMA HAYDEE - SOL: POSE PIÑEYRO, EDITH MANUELA Y POSE PIÑEYRO, EDDY MANUEL. RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO". FICHA V 133/95, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: 1) de nacimiento de MAXIMA HAYDEE PIÑEYRO, Acta Nº 163, de fecha: 3 de junio de 1913, 1ra. Sección del Departamento de Treinta y Tres, en el sentido que donde dice PIÑEIRO debe decir PIÑEYRO, 2) de defunción de MAXIMA HAYDEE PIÑEYRO, Acta Nº 685, de fecha: 26 de julio de 1994, Oficina Nº 7 del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde PIÑEIRA debe decir PIÑEYRO, por así corresponder.
Montevideo, 24 de mayo de 1995. Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 53934 Set 19- v Oct 02

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos: "Nion Castro, Patricia y Santos Viera, Gustavo. Rectificación de partida de matrimonio", Ficha V/236/95, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Gustavo Santos Viera y Patricia Nión Castro, Acta No. 41 de la Oficina del Estado Civil No. 9 de la Capital, del 28 de enero de 1994, en el sentido que donde dice: "MABEL BASSI", debe decir: "MABEL CASTRO BASSI", por así corresponder.
Montevideo, 21 de junio de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 53945 Set 19- v Oct 02

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE LAS PIEDRAS

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Las Piedras de 4o. Turno, dictada en autos "ESPINOSA, Zulma - Rectificación de partida", Ficha 335/95 se hace saber que ante esta sede se presentó Zulma Espinosa solicitando la rectificación de la partida de matrimonio de "Zulma Brun" con Toribio Gutiérrez, donde dice Zulma Brun debe decir ZULMA ESPINOSA (acaecido el día 31 DE AGOSTO DE 1940), acta No. 18, en el Juzgado de Paz de la 6a. sección Judicial de Treinta y Tres, por así corresponder.-
Las Piedras, 30 de junio de mil novecientos noventa y cinco.
Esc.Blanca Casanova Loreto.Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 53880 Set 14- v Set 27

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Carmelo dictada en autos: "BIANCHI VILLANUEVA, ANGELICA SIMONA. RECTIFICACION DE PARTIDA", (Fa. 147/B/95), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio celebrado entre ANGELICA SIMONA BIANCHI VILLANUEVA y EDUARDO BATISTA, el 11 de noviembre de 1939 ante el Oficial de Estado Civil de la Undécima Sección Judicial de Colonia, en el sentido que donde dice "VILLANUEVA", debe decir "BIANCHI VILLANUEVA" por así corresponder.
Carmelo, 8 de agosto de 1995. Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 53926 Set 18- v Set 29

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia de 1er. Turno de Paysandú, dictada en autos: "GULARTE, MARIA RAMONA. RECTIFICACION DE PARTIDA. Fa. B/281/94", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimineto de María del Luján Monge Gularte, inscripta el 13 de junio de 1986, en la 1a. Sección de Paysandú, nacida el 6 de junio de 1986. Acta Nº 983, en el sentido que donde dice en el texto del acta 13 de junio de 1980, debe decir "13 de junio de 1986", por ser lo correcto. Paysandú, 12 de agosto de 1994. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 53995 Set 21- v Oct 04

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de 3er. Turno de Paysandú, dictada en autos: "Falcon García, Marcos Fabricio. Rectificación de partida. F:B/128/95", se hace saber que la Sra. Cristina Susana García solicitó rectificación de partida de nacimiento de MARCOS FABRICIO FALCON GARCIA, quien naciera el día 26-1-93 en la 1era. Sec. Jud. Pdú., Acta Nro. 193, por figurar en ella: "SEXO FEMENINO" e "HIJA LEGITIMA", debió decir por ser lo correcto: "SEXO MASCULINO" e "HIJO LEGITIMO".
Paysandú, 31 de Julio de 1995.-
Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 53994 Set 21- v Oct 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dictada en los autos: "WINKS, Leonidas y FREDES, Blanca Iris. Rectificaciones de partidas" (Ficha B/12/1994), se hace saber: que ante esta Sede se ha presentado LEONIDAS WINKS y BLANCA IRIS FREDES solicitando la Rectificación de la partida de nacimiento y matrimonio en los siguientes términos: de la partida de matrimonio surge el apellido WINCE al margen y texto donde debió decir WINKS por ser lo correcto y en las de nacimiento de sus hijos surge el apellido paterno Wince en el texto y margen donde debió decir WINKS por ser lo correcto. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Young, Junio 13 de 1994. Griselda Culela Masdeu, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 53985 Set 20- v Oct 03

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

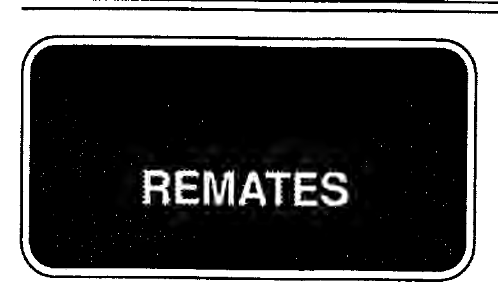
EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "PEREIRA DAS NEVES FLORES, Gianfranco y Natalhi.- Rectificación de partidas.- B/439/94", se hace saber que se presentaron ante esta Sede José Francisco Pereira Das Neves y Alicia Idolina Flores solicitando las rectificaciones de las siguientes partidas de nacimiento Acta Nº 668 de fecha 23/5/79 de la primera sección de Salto de Natalhi Pereira Das Neves Flores en el sentido de que donde dice: "SEXO MASCULINO", debe decir "SEXO FEMENINO" por así corresponder; y la partida de nacimiento Acta Nº 191 de fecha 13/1/81 de la Oficina Nº 11 del departamento de Montevideo, de Gianfranco Pereira das Neves Flores en el sentido de que donde dice al margen: "GIANFRANCO PEREIRA FLORES" debe decir: "GIANFRANCO PEREIRA DAS NEVES FLORES", y en el cuerpo donde dice: hijo legítimo de José Francisco Pereira" debe decir:"hijo legítimo de José Francisco Pereira das Neves" por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a veintidos de agosto de mil novecientos noventa y cinco.-
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 53987 Set 20- v Oct 03

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de San José de 2º turno, en autos: "VIOTTI CARDOZO, LUISA MABEL.- RECTIFICACION DE PARTIDA".- Fa. B/518/95, se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la partida de matrimonio de ANIBAL CONRADO NEGRO y LUISA MABEL VIOTTI, en el sentido que donde dice la fecha de nacimiento de esta última "30 de diciembre de 1945", debe decir: "30 de diciembre de 1948".
San José, 9 de agosto de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 53780 Set 11- v Set 22



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE ADUANA
SEGUNDO TURNO
Miguel Hugo Wolf
Remate Judicial

EDICTO.- Se hace saber que por disposición de la Señora Juez Letrado De Aduana De Segundo Turno; en los autos caratulados, FISCO C/ AUYUANET ANDRES, imputación de infracción aduanera, ficha 327/94; el próximo miercoles 27 de setiembre a las 15 horas; en el salón de calle Solis 1463; por intermedio del martillero Miguel Hugo Wolf, matrícula 1454, se procederá a la venta por pública subasta de la cantidad de 37.789 buzos de algodón de procedencia brasileña, marca Sulfabril, los cuales saldrán a la venta sobre la base de los 2/3 de su valor de tasación efectuada por la Dirección Nacional De Aduanas, $ 2.34 cada uno.SE PREVIENE: a).-Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la oficina actuaria del Juzgado. b) .-Que el mejor postor deberá pagar en el acto de serle aceptada su oferta, en concepto de garantia, el 30% de la misma, más comisión e impuestos que le acceden, 15.50%, ambas, sobre el precio martillado, en el acto y en efectivo. c) .-Que será de cargo del expediente la comisión e impuestos del 2.78%, sobre el precio martillado. A los efectos legales expido el presente para que se efectuan las publicaciones pertinentes por el término de tres días. Montevideo, 18 de setiembre de 1995. LEONOR VERZI Actuaria Adjunta.

20) $ 468,00 3/pub 34685 Set 21- v Set 25

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE CUARTO TURNO
Román Bado
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de cuarto Turno, dictada en autos: SUAREZ DELGADO MARIO WALTER c. SUAREZ DELGADO GLADYS OLGA. "PARTICION" FICHA A/304/85, se hace saber que el día 30 de OCTUBRE de 1995, a partir de las 15 horas, en ZABALA 1328, el Martillero ROMAN BADO, MAT. 102. R.U.C. 2L0.351.090.010. asistido del señor Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, sobre la base de U $ S 22.000."dólares americanos" del siguiente bien: Solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras que contiene, ubicada en la 13a. Sec. Judicial de Montevideo " VILLA del CERRO", padrón 23.656, según plano del Agr. RAUL B. CONDE en OCTUBRE de 1910 y actualizado por el Agr. RAUL B. CONDE en SETIEMBRE de 1952 e inscripto en Catastro con el Nº 26035. el 15/9/52 con un AREA de 354 mts. 798 cmts. 13 mts. 74 cmts. al NORTE de Frente a la calle JAPON número de puerta 2105, al Este 25 mts. 77 cmts. a la calle CUBA, por ser esquina. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá oblar el 20% de seña del precio obtenido. 2º) Que serán de cargo del comprador la comisión e impuestos del Rematador 4.02% más el 2% de impuesto a las ventas forzadas y son de cargo al expediente, el 1,34%. 3º) Serán de cargo del adquirente los gastos de escrituración, certificados, impuestos y demás que la ley pone a su cargo. 4º) Todos los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado calle SORIANO 1287. Montevideo 13 de SETIEMBRE de 1995. Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini. Actuaria Adjunta.

20) $ 1.040,00 5/pub 34357 Set 18- v Set 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE QUINTO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto turno, dictado en autos caratulados: "KATZ, PEDRO CON CHIRIFF, ELSA CESACION DE CONDOMINIO" ficha 41/95, se hace saber que el día 27 de setiembre próximo, a las 15 horas, en la Sede Plaza de Cagancha 1157 (Ateneo de Montevideo), se procederá, por intermedio del martillero Luis Eduardo Pérez, asistido de la señora Alguacil, a la venta en pública subasta, al mejor postor y con la base de $ 85.238,00 (dos tercios de su valor de tasación), del siguiente bien: Unidad de Propiedad horizontal Nº 201, que integra el edificio regido por las leyes 10.751 y 14.261, construido en una fracción de terreno sita en la 6a. sección Judicial de este departamento, paraje "Cordón", empadronada con el Nº 21.356, el que según plano del Agr. Sarandí Asuaga, de mayo de 1977, inscripto el 6 del mismo mes con el Nº 82.903, en la Dirección General del Catastro Nacional, tiene una superficie de 562 m. 29 dc., que se deslindan en 15m93 cms. al N.E. a la calle Juan Paullier Nº 1641, entre las de Colonia y Avda. 18 de Julio, distando su punto medio 12 m 93cms. de la ochava en la esquina con la primera. La unidad 201, padrón individual Nº 21.356-201, se ubica en el segundo piso, a cota vertical más 6m60. Tiene una superficie de 64mts.6dc. y le corresponde el uso exclusivo de las terrazas "M2"y "N2" (bienes comunes). SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar, en efectivo y en moneda nacional, el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) Serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura, los impuestos que la ley pone a su cargo y la comisión del remarador e impuestos (6.02%), a pagar en el momento. 3) El vendedor deberá abonar la comisión de venta del rematador con sus impuestos, que ascienden al 1.34 por ciento del precio obtenido. 4) Se previene que faltan agregar antecedentes anteriores a 1977(escritura de1928, sucesiones de Tomás Bonino, Angela Antonia Parma de Bonino, Rosa Bonino de Nicola, así como la promesa de 1976) sin perjuicio de dejar constancia que la documentación mencionada, fué presentada y aprobada por el Banco Hipotecario, en la ocasión de la tramitación y obtención de un préstamo hipotecario. 5) La documentación del bien y demás antecedentes, se encuentran a disposición de losinteresados en esta Oficina Actuaria, calle 25 de Mayo Nº 523 piso 5º. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, trece de setiembre de mil novecientos noventa y cinco. Esc. Sandra Ortiz Regueiro, Actuaria Adjunta.

20) $ 1.560,00 5/pub 34443 Set 18- v Set 22

DE OCTAVO TURNO
Horacio Piñeyro Castellanos
Remate Judicial
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 8vo TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo turno, dictada en autos caratulados: "DE LEON, Héctor Modesto c/DE LEON Spina Fernando. Juicio Ejecutivo" Ficha 92/94, se hace saber que el próximo 28 de setiembre a las 15 horas, en CUAREIM 2092 de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero Horacio PIÑEYRO CASTELLANOS (MAT.3653 RUC 211224630014), a la venta en subasta pública con la base de las 2/3 partes de la tasación, y al mejor postor, el siguiente bien: UNIDAD CERO CERO UNO que forma parte del edificio construido en el terreno sito en la octava Sección Judicial de Montevideo, zona sub urbana, padrón matriz 12.444 que según plano del Agr.Edgardo SEGOVIA,inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el 14 de noviembre de 1990 con el número 18.754 tiene una superficie de DOSCIENTOS VEINTIUN metros con NOVENTA Y NUEVE decímetros cuadrados, con frente al Suroeste a la calle Magallanes número de puerta 2028/2030/2032, entre Madrid y Nicaragua. La referida unidad, padrón individual doce mil cuatrocientos cuarenta y cuatro, barra,cero cero uno, se ubica en planta baja (cota más 0,18 metros) y entre piso (a cota vertical más 2,59 metros) y tiene una superficie según el referido plano de: en Planta Baja (parte A) de 73,33 mts. y en Planta Alta (parte B) de 05,60 mts todo lo cual totaliza una superficie de setenta y ocho metros con noventa y tres decímetros cuadrados. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.2)Serán de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo, así como la comisión del martillero 4.02% y el Impuesto a las ventas forzadas 2% ylas deudas existentes de tasas municipales cuya constancia figuran en autos 3) Que el comprador deberá fijar su domicilio en la ciudad de Montevideo. 4) Que los títulos y demás antecedentes de este juicio, está de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, sito en San José 1132 Piso 4 de esta ciudad a disposición de los interesados. Y A LOS EFECTOS LEGALES, SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES, en Montevideo el 18 de setiembre de 1995. Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.

20) $ 1.560,00 5/pub 34686 Set 21- v Set 27

DE DECIMOPRIMER TURNO
Juan O. Mauad Herrero
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno dictada en los autos caratulados:"BANCO CENTRAL DEL URUGUAY Y OTRO C/FARMIN S.A. Y OTROS. Ejecución Hipotecaria" Fa.59/86 se hace saber que el próximo 3 de Octubre a las 14.30hs. en Zabala Nro.1328 en (A.N.R.C.I.), el rematador Juan O.Mauad Herrero, mat.150 RUC 211 385220012, sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor los siguientes bienes inmuebles embargado en autos:I) Terreno con las construcciones que le acceden ubicado en la 10a. sección judicial del departamento de Montevideo,empadronado con el número 157.834 señalado con el número 9 de la manzana F, en el plano del Agrimensor Angel Filippini de febrero de mil novecientos treinta y cinco,el que fúe inscripto en la Dirección General de Avaluos el dos de Agosto de dicho año con el Nro.542, según el cual consta de una superficie de 718 mts. 74 dms. que se deslinda así: al noreste de frente a la calle Taormina 12 mts.,distando el punto medio de dicho frente 118 mts. 50 cms.del comienzo de

la ochava recta formada con la calle José María Charry, al sureste 59 mts. 89 cms. lindando con el solar Nro.10; al suroeste 12 mts. lindando con los solares 43 y 44 y al noroeste 59 mts.90 cms.lindando con el solar 8,todos del mismo plano.-II) Terreno con las construcciones que le acceden ubicado en la 6a.sección judicial del departamento de Montevideo, empadronado con el número 41.016,señalado con el número nueve, en el plano del ingeniero Luis Caselli, de setiembre de mil novecientos diecinueve,inscripto en la Dirección de Topografía, el dos de octubre del mismo año y según el cúal consta de una superficie de 315 mts.5849 cms.que se deslinda así: al sureste 9 mts. 32 cms. de frente a la calle Paysandú,entre las de Arenal Grande y República,distando su punto medio 38 mts.98 cms. de la esquina formada con la última nombrada; al suroeste 33 mts.58 cms. con solar 8, padrón 33.939; al noroeste 9 mts. 30 cms. con propiedad de viuda e hijos de A.Ottati,padrón Nro. 14.242 y al noreste 34 mts. con solar 10,padrón Nro. 53.992; y 51.677.-SE PREVIENE:1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma en efectivo y dólares americanos.-2) Que serán de su cargo la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 4,02% más el 2% de impuesto a las ventas forzadas lo que hace un total de 6,02%.-3) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 1,34% sobre el precio resultante.-4)Se desconoce la existencia o no de deudas por los siguientes conceptos :1)Impuestos municipales;2)BPS por las construcciones existentes en los citados padrones.Asimismo se desconoce si los bienes se encuentran ocupados.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 11 de Setiembre de 1995.- Esc. Susana De Feo Naggi, Actuaria.

20) $ 1.950,00 5/pub 34201 Set 19- v Set 25

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "B.R.O.U c/ AVICOLA REAL LTDA. Y OTROS- Ejecución de Hipoteca" Ficha Nº 17/191/93, se hace saber que el día 6 de octubre del corriente a las 15 y 30 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala Nº 1328, se procederá por intermedio del martillero Horacio E. Martínez, matrícula Nº 1563, R.U.C 211283440013, presidido por el Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble:Dos solares contiguos con construcciones y mejoras situados en la 16º Sección Judicial de Montevideo, padrón Nº 144.980, antes en mayor área 62.389, señalados con los números 36 y 37 en el plano del Agrimensor Angel Filipini de febrero de 1931, inscripto en la Dirección de Topografía el 13/4/31, con una superficie total de 3.634 m 80 dm, que en conjunto se describen así: 40m de frente al SE sobre calle Nº 1, hoy Camino Santos Dumont, Nº 4.152, entre Avenida Costanera del Arroyo Manga y Camino Repetto, distando el punto medio 104 m 93 cm de la ochava formada con la última nombrada, 73 m 66 cm al NE con el solar Nº 35, padrón Nº 144.979,52m 78cm al N con parte del solar 32, y solares 31 y 30, hoy padrones 144.976, 144.975 y 144.974; 108 m 8 cm al SO con el solar 38, padrón Nº 144.982 , todos del mismo plano.- SE PREVIENE: I)Que el mejor postor deberá consignar el 30 % de su oferta en el acto de serle aceptada la misma II)Que será de cargo del comprador la comisión e impuestos del Rematador, 4.02 % y el impuesto a las ejecuciones forzadas, o sea 2%, III) Que el inmueble se encuentra ocupado por la demandada. IV)Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado.-

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-

Montevideo, 11 de setiembre de 1995.- Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario Adscripto.

20) $ 1.235,00 5/pub 34485 Set 19- v Set 25

VIGESIMOPRIMER TURNO

Dante Iocco
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "CENTRO HISPANOBANCO C/ SPARTA S.R.L Y OTROS- EJEC DE HIPOTECA- FICHA 21/201/94, se hace saber que el próximo 4 de Octubre a las 14 y 30 horas en el local en la Cooperativa Bancaria, Zabala 1367 Piso 5º, por intermedio del Martillero, DANTE IOCCO, Matrícula Nº 362, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble:Solar de terreno, señalado con el Nº18,con sus construcciones y demás mejoras que le acceden sitos en la 2a sección judicial del Departamento de Montevideo, Paraje Maroñas, Padrón No. 79.914 (antes 79.914 y 79.915) que según del plano del Agrim. Héctor Reneé Damasco, del 11/3/1965 e inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 51.084 el 23 del mismo mes y año, tiene una superficie de 1319 mts 20 dm, que se deslindan así: 22 mts de frente al NE a la calle Esparta entre la Avda Gral Flores y Aparicio Saravia distando el punto medio de su frente 46 mts 60 cm, de la esquina que forma con la Avda Gral Flores y estando la puerta de entrada señalada con el Nº 3915, 60 mts al SE lindando con Padrones Nº 79.916, Nº 105.826, Nº 79.917, Nº 79.918 y 79.919, 22 mts al SO lindando con padrones nº 79.928 y 79.927 y 60 mts al NO lindan con Padron Nº 79.993. SE PREVIENE:1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que será de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 - o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio del remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos - o sea- el 1,34% del precio de remate. 4º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132 Piso 6º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo,22 de agosto de 1995. Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

20) $ 1.235,00 5/pub 34490 Set 19- v Set 25

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 2º Turno, dictada en autos caratulados:"Kasztan, Jaime C/MARCELO FUSALARIO RUBIO-Ejecución de Prenda"Ficha:Nº98/94 se hace saber que el día 27 de setiembre del corriente a las 15 horas en el local de la calle Arenal Grande Nº1860, por intermedio del martillero PABLO JORGE ORIBE, matrícula 4563, R.U.C. 212220320019, a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor de los siguientes bienes:Lijadora de banda marca POC modelo 90 S.387 y Aspiradora de polvo Nº8139, Serie 987.-

SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.II) Que será de su cargo la comisión del Rematador e impuestos, o sea el 13,5%, más el 2% a las ejecuciones forzosas y demás gastos que la ley imponga a su cargo.III) Que será de cargo del expediente, la comisión de venta del Rematador, o sea el 2.78%.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-

Montevideo, 12 setiembre de 1995.- Esc. Silvia L. Vence Perini, Actuaria.

20) $ 390,00 3/pub 34587 Set 20- v Set 22

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PANDO

DE TERCER TURNO

Edicto. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de 3er. Turno de Pando, en autos: "Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito c/ 1) Edison David Santos Gonzalez, 2) Mabel Renée Hernández Martinez, Ficha 1613/93, Ejecución de Hipoteca", se rematará por intermedio del martillero Luis Zammarelli, Matr. 4327, RUC 110096770019, el día 6 de Octubre de 1995 a las 14 horas, en calle Ferreira Aldunate 975 de Pando, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: fracción de campo con sus construcciones, sita en la 18a. Secc. Judicial de Canelones, zona rural, paraje "Piedra del Toro", padrón 16.784, señalada con el No. 12 en el plano del Agrim. José P. Astigarraga, de noviembre de 1928 inscripto en la Dirección de Topografía el 28 de Noviembre de 1928, según el cual consta de un área de 12 Há 320 mc, que se deslinda así: 225 metros al sureste de frente a Cno. Vecinal de 17 m de ancho a Parada Sosa Días y a la carretera de Atlántida; 539 m 30 cm al suroeste con la fracción 11; 225 m al noroeste con la sucesión de Eduardo Gutierrez; 539 m 10 cm al noroeste con la fracción 13. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en efectivo en el momento de serle aceptada. 2) Que el comprador abonará la comisión del rematador e impuestos, que será el 7,02% sobre el precio de remate, en el acto y en efectivo. 3) Que el demandado abonará el 1% de comisión más IVA e impuestos a las comisiones, sobre el precio de remate. 4) Que son de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, timbres, certificados y todo lo que la ley pone a su cargo. 5) Que se ignora la situación de las construcciones, de posibles adeudos al BPS por dicho concepto y de los alambrados. 6) Que no surge del Certificado Registral, la prohibición de arrendar y dar en anticresis. 7) Que los antecedentes del bien, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de esta Sede Judicial.

Pando, 18 de Setiembre de 1995.

Enrique Malel, Actuario Adjunto.

20) $ 1.170,00 5/pub 34749 Set 21- v Set 27

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE QUINTO TURNO

A. Cabrera Yordi
Remate Judicial

E D I C T O= Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados: "COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CRE-

DITO (COFAC FILIAL MALDONADO) C/ DANEL WATKINS, GERARDO Y OTRAS. Ejecución hipotecaria en vía de apremio. Fa. A/110/95, según lo ordenado por auto Nº 1438 de fecha 31 de julio de 1995, se hace saber que el próximo 29 de setiembre a las 14 horas en las puertas de esta Sede sita en 25 de Mayo y 18 de Julio 1er piso, por intermedio del Sr. Rematador Apolinario Cabrera Yordi, Matrícula 1498, RUC Nº 100025210013, asistido por la Sra. Alguacil y el Actuario del Juzgado se procederá al remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: solar con las construcciones allí existentes y demás mejoras ubicado en la Primera Sección Judicial del departamento de Maldonado, ciudad del mismo nombre, Barrio Rivera, manzana catastral número 182, empadronado con el número tres mil cien, el cual según plano del agrimensor José Pedro Plada de diciembre de 1951, aprobado por la Intendencia Municipal de Maldonado el 5 de noviembre de 1952, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el número 198 el 23 de diciembre de 1952, tiene una superficie de trescientos un metros deslindados así: 14 metros de frente al Oeste a Avenida Camino Velázquez, distando el punto medio de su frente 27 metros 28 centímetros de la esquina formada con calle Pública; 21 metros 50 centímetros al Norte lindando con solar 1; 14 metros al Este por donde linda con solar 6; y 21 metros 50 centímetros al Sur por donde confina con el solar 3, todos del mismo plano. S E P R E V I E N E: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo el 20% de su oferta. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la comisión de compra del Rematador e impuestos más el impuesto previsto por la Ley 16.320 o sea, el 4,02% y 2% respectivamente del precio del remate. 3º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e impuestos, o sea, el 1,34% del precio del remate así como el Impuesto Municipal de la Ley 12.700.4º)Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo esq. 18 de Julio, 1er piso- Maldonado.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.

20) $ 1.495,00 5/pub 34510 Set 19- v Set 25

-E D I C T O-

Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia en lo Civil de 5º Turno, en autos caratulados "RODRIGUEZ CURBELO, MARIA AUXILIADORA Y NORMA. PARTICION. FA. A 90/93"; se hace saber que el dia 28 de setiembre del cte.año, a las 14 y 30 horas, en las puertas de este Juzgado sito en Galería 18 de Julio primer piso, precedido por la Sra. Alguacil, el Sr. Actuario y cuyo rematador será el Sr. Wilson Pimienta; se procederá a la venta en pública subasta sobre la base de las 2/3 partes de su tasación (U$S11.000); del inmueble padrón 3440, ubicado en la Segunda Sección Judicial de Maldonado, manzana 0244, con frente a Avda.Enrique Rodó, superficie de 456 metros, posee construcciones que conforman una casa y galpón, conexión de agua y luz. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptado,

2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuesto del 2% Ley 16.320 y comisión del remate (3.99% I.V.A. incluido);

3) de cargo del expediente la comisión de la parte vendedora (1.33% incluido I.V.A.) y el impuesto departamental del 1%, autorizandose a que lo abone en el acto el mejor postor y que se descuente con posterioridad del saldo de precio,

4)Que los títulos de propiedad del inmueble se encuentran de manifiesto en la Oficina del Juzgado donde podrán ser examinados por los interesados. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.Maldonado,10 de agosto de mil novecientos noventa y cinco.- Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.

20) $ 975,00 5/pub 34511 Set 19- v Set 25

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

"REMATE JUDICIAL.-EDICTO:-Por resolución de la Sra. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "ACAC c/ DOS SANTO, Alejandro.-Juicio Ejecutivo Hipotecario"-(Ficha Nº346/94) , se hace saber/que el día 5 de Octubre de 1995 a las 15 horas,en el hall del Juzgado (Z.de San Martin Nº942), se procederá por el martillero ELBIO M. FERNANDEZ, Matricula Nº613 -RUC Nº 120003800017, asistido del Sr. Alguacil Ad-hoc, a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor, del siguiente inmueble: una fracción de terreno con el edificio y mejoras que comprende,ubicada en la 1ra. Sección Judicial de Paysandú,parte de la manzana Nº500 de la zona urbana de esta ciudad, Padrón Nº 3.036,que según títulos/tiene una superficie de 464 mts. 2895 cms. y según plano del Agr.Arturo A.Davison,inscripto el 6/5/1965,con el Nº 2755 en la Oficina Deptal.de Catastro de Paysandú, tiene una superficie de 475 mts. 5319 cms.,que se deslindan así: 10 mts.81 cms. de frente al Norte sobre Avenida Brasil,cuyo punto medio dista 37 mts. 5150 cms. de la esquina Este/con calle Paz; 44 mts. 01 cm. al Este lindando con padrón Nº3037; 10 mts.81 cms. al Sur con Padrón Nº 3.040; y 43 mts. 97 cms. al Oeste que lo separa de los padrones Nos. 3035 y 8207.-Se previene: 1)- Que la subasta se realiza en dolares americanos y que el mejor postor deberá abonar al finalizar el remate el 30% del precio, así como el 5,96% de comisión e impuestos, incluido el 2% de impuesto a las ventas forzadas; 2)-Que el saldo de precio deberá abonarlo dentro de los 60 días de aprobado el remate; 3)-Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escrituración y los impuestos que la ley pone a su cargo; 4)-Que se desconoce el estado de regularidad de las construcciones; y 5)- Que el título de propiedad y demás antecedentes del bien a subastarse se encuentran a disposición de los interesados en la Sede de este Juzgado.-

Paysandú,13 de Setiembre de 1995.

Dra. MAGELA OTERO.-Juez de Paz Departamental".

20) $ 1.170,00 5/pub 34720 Set 21- v Set 27

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO : Por disposición de la Sra. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO DE SALTO. Dictada en los autos caratulados : BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY con MABEL EUGENIA PINTOS Y NAHIR BORDENAVE. Juicio Ejecutivo Ficha B/106/91 , se hace saber que el próximo 5 de octubre de 1995 a la hora 15, en la puerta del Juzgado de Paz Departamental de Segundo Turno de Salto, calle Artigas casi Treinta y Tres (Palacio de Oficinas Públicas) se procederá por medio del martillero Francisco Alfio Perrone Chá a la venta en pública subasta y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación . BASE $U. 1.216.78 (pesos uruguayos un mil doscientos dieciseis con 78/100), el bien inmueble padrón No. 8308, con una superficie de 434 Mts. ubicado en la Primera Sección Judicial de Salto, zona urbana, manzana No. 686. Se previene especialmente : 1ro.) que el mejor postor deberá consignar en el momento del remate el 30% de su oferta así como la comisión y tributos de su cargo. 2do.) que los títulos de propiedad e información registral del inmueble se encuentran agregados en autos para ser examinados por los interesados , 3ro) que el inmueble es de naturaleza ganancial.-

Y a los efectos lefales se hacen estas publicaciones .- Salto, 6 de setiembre de 1995..- Beatriz Larrieu, Juez de Paz Departamental 2o. Turno.

20) $ 845,00 5/pub 34624 Set 20- v Set 26

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "SERGIO BETOLAZA BIANCHI C/ JULIO CESAR OTEN Y GLADYS ABREO ROSTAN.-Medida Preparatoria.- Fa. 519/1994", se hace saber que el día 27 de setiembre de 1995, a las 14 horas, en puertas de este Juzgado, sito en 18 de Julio 360, el Sr. Rematador EDGARDO CARBAJAL, Matrícula 2114, RUC 180009570017, sacará a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor el siguiente bien: una fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras que contiene y le acceden, sito en la la S. J. de Soriano, manzana 167 de la ciudad de Mercedes, empadronado con el Nº 2182 la que según plano del Agr. Mario E. Bellini de julio de 1968, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano con el Nº 3952 el día 1º de agosto del mismo año, se compone de una superficie de 298 metros 46 decímetros y se deslinda de la siguiente manera: 24 metros de frente al Oeste, a la calle Rincón 9 metros 70 cms. al Norte, también de frente por ser esquina a la calle Rodó, uniendo ambos frentes una ochava recta de dos metros 82 cms. 27 mts. 30 cms. al Este, con el lote "DOS del mismo plano y 11 mts. 50 cms. al Sur, con padrón Nº2194.- SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más la comisión de compra impuesto del rematador, IVA, 2% ley 16320 art. 391 y demás gastos que por ley le corresponda, siendo de cargo del expediente la comisión de parte vendedora, IVA y demás gastos que por ley le corresponda.- Se hace constar además que se desconoce la situación de las obras existentes en el bien, tanto en lo que refiere al plano de construcción como en deudas por aportes al B.P.S..- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, 12 de setiembre de 1995.-

Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.

20) $ 1.170,00 5/pub 34473 Set 19- v Set 25



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta 280748. 31 Agosto 1995. RODOLFO PILAS POR ALBINCO SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY). Solicita marca:



Clase: 42.
23) $ 870,00 10/pub 33319 Set 15- v Set 28

ACTA Nº 280741. 31 de agosto de 1995. RODOLFO PILAS POR LABORATORIO ION SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY) solicita marca: "NORMOSTEROL". Clase 5.
23) $ 290,00 10/pub 33320 Set 15- v Set 28

ACTA Nº 280744. 31 de agosto de 1995. RODOLFO PILAS POR LABORATORIO ION SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY) solicita marca: "BUTACOLCHICINA". Clase 5.
23) $ 290,00 10/pub 33321 Set 15- v Set 28

ACTA Nº 280743. 31 de agosto de 1995. RODOLFO PILAS POR LABORATORIO ION SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY) solicita marca: "CLOBALEX". Clase 5.
23) $ 290,00 10/pub 33322 Set 15- v Set 28

ACTA Nº 280742. 31 de agosto de 1995. RODOLFO PILAS POR LABORATORIO ION SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY) solicita marca: "CISAPRIL". Clase 5.
23) $ 290,00 10/pub 33323 Set 15- v Set 28

ACTA Nº 280745. 31 de agosto de 1995. RODOLFO PILAS POR LABORATORIO ION SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY) solicita marca: "DICLOFLEX". Clase 5.
23) $ 290,00 10/pub 33324 Set 15- v Set 28

Acta 280746. 31 Agosto 1995. RODOLFO PILAS POR LABORATORIO ION SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY). Solicita marca: IODOCOLATO. Clase: 5.
23) $ 290,00 10/pub 33325 Set 15- v Set 28

ACTA Nº 280605. Agosto 28, 1995. FOX, por Speedo Holdings B.V. (HOLANDA) solicita:

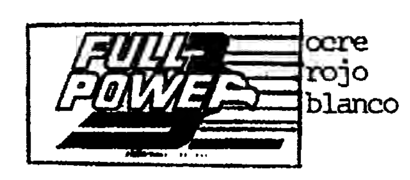


Clase 18, 25, 42 (Detalle).
23) $ 1.450,00 10/pub 33413 Set 12- v Set 25

ACTA Nº 280780. 1 de setiembre de 1995. Edison Cabrera solicito: "AGRONET". Clase 42.
23) $ 290,00 10/pub 33526 Set 12- v Set 25

ACTA Nº 280858. Setiembre 5, 1995. TREDEGAR INDUSTRIES, INC. solicita: "VISGARD". Int. 17 (detalle). Prioridad USA Acta 74/665,992 26/4/95.
23) $ 580,00 10/pub 33758 Set 11- v Set 22

ACTA Nº 280857. Setiembre 5, 1995. ACUMULADORES MEXICANOS, S.A. DE C.V. solicita:



Clase 9 (DETALLE).
23) $ 1.160,00 10/pub 33759 Set 11- v Set 22

ACTA Nº 280856. Setiembre 5, 1995. START S.A. solicita:



Clase 32 (DETALLE).
23) $ 870,00 10/pub 33760 Set 11- v Set 22

ACTA Nº 280855. Setiembre 5, 1995. FlowTex Technologie-Import von Kabelverlegemaschinen GmbH solicita:



Clases 7, 37, 42.
23) $ 870,00 10/pub 33761 Set 11- v Set 22

ACTA Nº 280854. Setiembre 5, 1995. RUSS S.R.L. solicita: "CITANOVA". Clases 16.
23) $ 290,00 10/pub 33762 Set 11- v Set 22

ACTA Nº 280852. Setiembre 5, 1995. PLAYBOY ENTERPRISES, INC. solicita:



Clase 34.
23) $ 870,00 10/pub 33763 Set 18- v Set 29

Acta: 280853. Setiembre 5, 1995. MEDIFARMA S.A. Solicita: MACRODANTINA. Clase: 5.
23) $ 290,00 10/pub 33764 Set 11- v Set 22

Acta: 280860. Setiembre 5, 1995. DIM, S.A. Solicita:



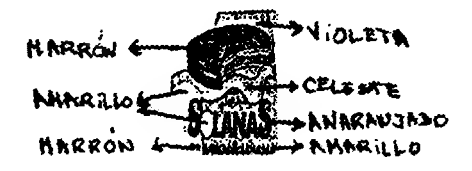
Clase: 25.
23) $ 870,00 10/pub 33765 Set 11- v Set 22

Acta: 280859. Setiembre 5, 1995. INVERNESS CORPORATION. Solicita: ONE TOUCH. Claes: 3, 9 (Detalle).
23) $ 290,00 10/pub 33766 Set 11- v Set 22

Acta: 280862. Setiembre 5, 1995. BOEHRINGER INGELHEIM INTERNATIONAL GmbH. Solicita: REUMALESS. Clases: 5, 30 (Detalle).
23) $ 290,00 10/pub 33767 Set 11- v Set 22

Acta 280863. Setiembre 5, 1995. KENYA CALÇADOS LTDA. Solicita: BOTTERO. Int. 25.
23) $ 290,00 10/pub 33768 Set 11- v Set 22

Acta: 280861. Setiembre 5, 1995. KERAMIK HOLDING AG LAUFEN. Solicita:



Clases: 19, 20, 21 (detalle). PRIORIDAD SUIZA Acta No. 8239/1995.7 14/6/95.
23) $ 1.160,00 10/pub 33769 Set 11- v Set 22

ACTA Nº 280623. Montevideo, 28 agosto 1995. Gustavo Martinoni por DURULTE S.A. solicita:

MARRÓN ← → VIOLETA
AMARILLO ← → CELESTE
→ ANARANJADO
MARRÓN ← → AMARILLO

Clases 29, 30.
23) $ 1.160,00 10/pub 33841 Set 11- v Set 22

ACTA Nº 280977. Montevideo Setiembre 8 de 1995 con esta fecha Ditino Fidel Mar solicito la marca:

INSTITUTO EDUCATIVO PROFESIONAL DE CIENCIAS DE AVANZADA

de la clase 41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.160,00 10/pub 33907 Set 12- v Set 25

ACTA Nº 280738. Agosto 31/1995. LA SUD AMERICANA S.R.L. (Montevideo) solicita marca:



Clase 16.
23) $ 870,00 10/pub 33908 Set 12- v Set 25

ACTA Nº 280819. Setiembre 4, 1995. FOX, por AMIL PARTICIPAÇOES LTDA. (BRASIL) solicita: "HEALTHVISIONS". Clase 36, 42 (DETALLE).
23) $ 290,00 10/pub 33909 Set 12- v Set 25

ACTA Nº 280865. Setiembre 5, 1995. Fox por, PINTURAS RENNER URUGUAY S.A. (URUGUAY) solicita: "DULIT". Clase: 2.
23) $ 290,00 10/pub 33910 Set 12- v Set 25

ACTA Nº 280866. Setiembre 5, 1995. FOX, por EDGARDO SAIZ (URUGUAY) solicita: "CABO POLONIO". Clase 25.
23) $ 290,00 10/pub 33911 Set 12- v Set 25

ACTA Nº 280867. Setiembre 5, 1995. Fox, por Mc Donald's Corporation (USA) solicita: "COMBO". Clase 42.
23) $ 290,00 10/pub 33912 Set 12- v Set 25

ACTA Nº 280941. Setiembre 7, 1995. Fox por SANDOZ LTD., también comercializando como (Sandoz AG) (Sandoz S.A.) (SUIZA) solicita: "PROMETAX". Clase 5 (DETALLE).
23) $ 580,00 10/pub 33913 Set 12- v Set 25

ACTA Nº 280942. Setiembre 7, 1995. Fox por POL - SCARPE SPORTIVE - S.R.L. (ITALIA) solicita: "GEOX". Clase 25.
23) $ 580,00 10/pub 33914 Set 12- v Set 25

ACTA Nº 280958. Montevideo, 7 de setiembre de 1995 con esta fecha Impresora Pulacayo S.R.L. solicito la marca: "ESTILOGRAFIC A" de la clase 16. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 580,00 10/pub 33927 Set 12- v Set 25

ACTA Nº 280688. Agosto 30, 1995. FERNANDEZ SECCO por KOALA CAPS TRADE S.A. solicita:

Clases: 3, 21, 37.
23) $ 1.160,00 10/pub 33929 Set 12- v Set 25

ACTA Nº 280727. Agosto 31, 1995. FERNANDEZ SECCO por JUAN MACIAS solicita:



Clases: 41.
23) $ 1.160,00 10/pub 33930 Set 12- v Set 25

ACTA Nº 280803. Setiembre 1, 1995. FERNANDEZ SECCO por CLAUSEN S.A. solicita:

EPO-C

Clase: 5.
23) $ 870,00 10/pub 33931 Set 12- v Set 25

ACTA Nº 280804. Setiembre 1, 1995. FERNANDEZ SECCO por CLAUSEN S.A. solicita: "INF-ALFA 2 B". Clase: 5.
23) $ 580,00 10/pub 33932 Set 12- v Set 25

Acta: 280687. Agosto 30, 1995. MARTINEZ VIVAS por CARLOS CATAUMBERT. Solicita: "ECO". Clase: 11.
23) $ 290,00 10/pub 33933 Set 12- v Set 25

Acta: 280923. 6 Set. 1995. WHEATON DO BRASIL S/A INDUSTRIA E COMERCIO (BR). Solicita marca: WHEATON. Clase: 42.
23) $ 580,00 10/pub 33935 Set 12- v Set 25

Acta: 280924. 6 Setimebre 1995. WHEATON DO BRASIL S/A INDUSTRIA E COMERCIO (BR). Solicita marca:



Clase: 42.
23) $ 1.160,00 10/pub 33936 Set 12- v Set 25

Acta: 280925. 6 Setiembre 1995. WHEATON DO BRASIL S/A INDUSTRIA E COMERCIO (BR). Solicita marca:



Clase: 42.
23) $ 1.160,00 10/pub 33937 Set 12- v Set 25

Acta: 280926. 6 Setiembre 1995. SWIFT ARMOUR S.A. ARGENTINA (AR). Solicita marca: "CORTE BUONA". Clase: 29.
23) $ 290,00 10/pub 33938 Set 12- v Set 25

Acta: 280950. 7 Setiembre 1995. MAPA S.A. (UY). Solicita marca:



Clase: 16.
23) $ 870,00 10/pub 33939 Set 12- v Set 25

Acta: 280951. 7 Setiembre 1995. PROMODES (FR). Solicita marca:

Dia %

Clases: 3, 29, 30, 31, 32, 33 y 35.
23) $ 1.160,00 10/pub 33940 Set 12- v Set 25

Acta: 280952. 7 Setiembre 1995. ASOCIACION HIJAS DE SAN PABLO (AR). Solicita marca:



Clases: 9, 16, 38 y 41.
23) $ 1.160,00 10/pub 33941 Set 12- v Set 25

Acta: 280953. 7 Setiembre 1995. MORELLI & KATZ S.R.L. (UY). Solicita renovar marca FIESTA PARA EL BOLSILLO. Clase: 35.
23) $ 580,00 10/pub 33942 Set 12- v Set 25

Acta Nº 280893. Montevideo, 5 de setiembre de 1995 con esta fecha NESTOR SALVADOR CHAHOUD. Solicito renovar la marca: T D 3. De la clase: 24 y 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 580,00 10/pub 33948 Set 12- v Set 25

Acta Nº 280894. Montevideo, 5 de setiembre de 1995. Con esta fecha NESTOR SALVADOR CHAHOUD. Solicito renovar la marca: CINCO ESTRELLAS de la clase: 24 y 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 580,00 10/pub 33949 Set 12- v Set 25

Acta 280737. Montevideo, agosto 31, 1995. APITER LTDA. Solicita marca: "A P I F O R T". Clase: 5.
23) $ 290,00 10/pub 33950 Set 12- v Set 25

ACTA Nº 280976. Montevideo, 8 de setiembre de 1995 con esta fecha "BLIMPIE (URUGUAY) ASSOCIATES" solicito la marca: "BLIMPIE" de la clase 30 y 42. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 580,00 10/pub 33999 Set 13- v Set 26

ACTA Nº 280886. 5 de setiembre de 1995. GONZALEZ RUIZ por JORGE GOMEZ (Argentina) solicita: "R O K E R". Clase 9.
23) $ 290,00 10/pub 34004 Set 13- v Set 26

ACTA Nº 280965. 7 de setiembre de 1995. GONZALEZ RUIZ por PEÑAFLOR S.A. (ARGENTINA) solicita: "CEPITA EXPLORER". Clase 32.
23) $ 290,00 10/pub 34005 Set 13- v Set 26

ACTA Nº 280928. 6 de setiembre de 1995. GONZALEZ por M.P. ediciones S.A. (Argentina) solicita: "COMPUMAGAZINE". Clase 16.
23) $ 290,00 10/pub 34006 Set 13- v Set 26

ACTA Nº 280943. Montevideo, Setiembre 7 de 1995. ALVARO CROCCO, por SOLVAY Société Anonyme (BELGICA) solicita marca:

DICURAL

Clase Int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.160,00 10/pub 34055 Set 18- v Set 29

ACTA Nº 280944. Montevideo, Setiembre 7 de 1995. CLAUDIO MORGADE; por VICENTE GARCIA MAHIQUES y FELIPE GARCIA MAHIQUES (ESPAÑA) solicita marca:



Clase Int. 21 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.450,00 10/pub 34056 Set 13- v Set 26

ACTA Nº 280817. Montevideo, 01 setiembre 1995. Gustavo Martinoni por KUDAM S.A. solicita:



Clases 27, 35, 42.
23) $ 870,00 10/pub 34059 Set 13- v Set 26

ACTA Nº 280692. Montevideo, 30 agosto 1995. Gustavo Martinoni por FRIOBAND S.A. solicita:

FRIOBAND

Clases 12, 37.
23) $ 870,00 10/pub 34060 Set 13- v Set 26

ACTA Nº 280826. 4 setiembre de 1995. CIKATO por ASPIL ARGENTINA S.A. (AR) solicita: "ASPIL". Clase 29.
23) $ 290,00 10/pub 34063 Set 13- v Set 26

ACTA Nº 280898. 5 de setiembre de 1995. CIKATO por CRIAÇOES DAKOTA LTDA. (BR). solicita



Clase 25.
23) $ 870,00 10/pub 34064 Set 18- v Set 29

ACTA Nº 280900. 5 de setiembre de 1995. CIKATO por SGS SOCIETE GENERALE DE SURVEILLANCE S.A. (CH) solicita:



prioridad solicitud CH 2796/1995.9 16/03/95. Clase 42.
23) $ 1.450,00 10/pub 34065 Set 13- v Set 26

ACTA Nº 280899. 5 de setiembre de 1995. CIKATO por SGS SOCIETE GENERALE DE SURVEILLANCE S.A. (CH) solicita:



prioridad solicitud CH 2797/1995.0 16/03/95. Clase 42.
23) $ 1.450,00 10/pub 34066 Set 13- v Set 26

ACTA Nº 280897. 5 de setiembre de 1995. CIKATO por THE RADICAL FRUIT COMPANY NEW YORK (BM) solicita: "THE RADICAL FRUIT COMPANY", prioridad solicitud MX 226,464 08/03/95. Clase 32.
23) $ 580,00 10/pub 34067 Set 13- v Set 26

ACTA Nº 280927. 6 de setiembre de 1995. CIKATO por SPATZNER BOGDANOWICZ, EDUARDO (UY) solicita: "MILLSTONE COFFEE". Clase 30, 42.
23) $ 290,00 10/pub 34068 Set 13- v Set 26

Acta 280812. Montevideo, Setiembre 1º, 1995. LEONARDO ANTONIO RUMBO GARCIA (Uruguay). Solicito: GRIMAN. Clase: Int. 42.
23) $ 290,00 10/pub 34070 Set 13- v Set 26

Acta 280910. Montevideo, 06 setiembre de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por RONISUR S.A. (URUGUAY). Solicita marca:



Clase: Int. 33. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.740,00 10/pub 34084 Set 15- v Set 28

Acta 280911. Montevideo, 06 setiembre de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por TERRY S.A. (URUGUAY). Solicita marca: "PRESTIGE". Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 580,00 10/pub 34085 Set 13- v Set 26

Acta 280945. Montevideo, 07 setiembre de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por Mars, Incorporated (Estados Unidos). Solicita marca: "PACKED WITH PEANUTS, SNICKERS REALLY SATISFIES". Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 580,00 10/pub 34086 Set 13- v Set 26

Acta 280946. Montevideo, 07 setiembre de 1995. OSCAR BACOT SILVEIRA por FLEISCHMANN URUGUAYA S.A. (URUGUAY). Solicita marca: "FLEXIPAN". Clase: Int. 1 y 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 580,00 10/pub 34087 Set 13- v Set 26

Acta 280947. Montevideo, 07 setiembre de 1995. OSCAR BACOT SILVEIRA por BODEGAS Y VIÑEDOS LOPEZ S.A.I.C. (ARGENTINA). Solicita marca: "CASONA LOPEZ". Clase: Int. 33. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 580,00 10/pub 34088 Set 13- v Set 26

Acta 280948. Montevideo, 07 setiembre de 1995. OSCAR BACOT SILVEIRA por BISAL S.A. (URUGUAY). Solicita marca:

Malaguti

Clase: Int. 12. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.160,00 10/pub 34089 Set 13- v Set 26

Acta 280949. Montevideo, 07 setiembre de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por NBA Properties, Inc. (ESTADOS UNIDOS). Solicita marca: "2 BALL". Clase: Int. 41. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 580,00 10/pub 34090 Set 13- v Set 26

Acta 281011. Montevideo, 08 setiembre de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por GOLDEN EAGLE BEVERAGES, INC. (ESTADOS UNIDOS). Solicita marca: ARIZONA CLASSIC. Reivindicando prioridad americana, Acta No. 74/644025, con fecha 9 de marzo de 1995. Clase: Int. 32 S/D. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 870,00 10/pub 34091 Set 13- v Set 26

Acta 281012. Montevideo, 08 setiembre de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (ANTEL) (URUGUAY). Solicita marca: DIGICEL. Clase: Int. 9 y 38. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 580,00 10/pub 34092 Set 13- v Set 26

Acta: 280883. Setiembre 5, 1995. FERNANDEZ SECCO por MEMIL S.R.L. Solicita:

Clase: 30 s/d.
23) $ 870,00 10/pub 34135 Set 14- v Set 27

Acta: 280882. Setiembre 5, 1995. FERNANDEZ SECCO por TERESA DEMURO. Solicita:



Clase: 35, 42.
23) $ 870,00 10/pub 34136 Set 14- v Set 27

Acta: 280881. Setiembre 5, 1995. FERNANDEZ SECCO por INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION AGROPECUARIA (INIA). Solicita: "INIA CEBOLLATI". Clase: 31.
23) $ 580,00 10/pub 34137 Set 14- v Set 27

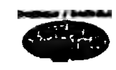
ACTA Nº 280880. Montevideo, 5 de setiembre de 1995. SCIARRA POR OGEDA COSULT. & ASSOCIADOS S/C LTDA. (BR) solicito: "OGEDA". Clase Int. 9. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 580,00 10/pub 34178 Set 15- v Set 28

ACTA Nº 280879. Montevideo, 5 de setiembre de 1995. SCIARRA POR IVY OXFORD CO. S.R.L. (IT) solicito:

IVY OXFORD

Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.160,00 10/pub 34179 Set 15- v Set 28

ACTA Nº 280931. Setiembre 5, 1995. TRIGO Y ALBANO SRL y MURILLO LTDA. solicitan:



Clase: 33.
23) $ 870,00 10/pub 34203 Set 15- v Set 28

ACTA Nº 280932. Setiembre 5, 1995. NUMEROSKY por Juan Carlos Delmonte, solicita: "PANDA FM". Clase Int.: 38.
23) $ 290,00 10/pub 34204 Set 15- v Set 28

ACTA Nº 280933. Setiembre 5, 1995. NUMEROSKY por Jorge FINAMORE GATTO, solicita:

Clase Int.: 30.
23) $ 870,00 10/pub 34205 Set 15- v Set 28

Acta 281100. Setiembre 12, 1995. Fox por, REXAIR INC. (USA). Solicita: "RAINBOW". Clase: 9 (Detalle).
23) $ 290,00 10/pub 34254 Set 15- v Set 28

Acta 281101. Setiembre 12, 1995. FOX, por TEMDEK S.A. (URUGUAY). Solicita: "TEMDEK". Clase: 2.
23) $ 290,00 10/pub 34255 Set 15- v Set 28

Acta 281102. Setiembre 12, 1995. FOX, por SUSANA RAPALINI LITERAS. (MONTEVIDEO). Solicita: "JUVENALIA". Clase: 41.
23) $ 290,00 10/pub 34256 Set 15- v Set 28

Acta 281103. Setiembre 12, 1995. Fox por, Babson Bros. Co. (USA). Solicita: "EXTREME". Clase: 3 (Detalle).
23) $ 580,00 10/pub 34257 Set 15- v Set 28

Acta 281043. Setiembre 11, 1995. FOX, por PROCTER & GAMBLE GmbH. (ALEMANIA). Solicita:

HENRY M. BETRIX

Clase: 3.
23) $ 870,00 10/pub 34258 Set 15- v Set 28

Acta 281099. Setiembre 12, 1995. Fox por, REXAIR INC. (USA). Solicita:



Clase: 9 (Detalle).
23) $ 870,00 10/pub 34259 Set 15- v Set 28

Acta 281076. 11 Setiembre 1995. PILAS POR LABORATORIO ION SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY). Solicita marca: ELECAR. Clase: 5.
23) $ 290,00 10/pub 34263 Set 15- v Set 28

Acta 281074. 11 Setiembre 1995. PILAS POR LABORATORIO ION SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY). Solicita marca: NIMOION. Clase: 5.
23) $ 290,00 10/pub 34264 Set 15- v Set 28

Acta 281075. 11 Setiembre 1995. RODOLFO PILAS POR GLADYS DEARMAS DE GONZALES. Solicita marca:



Clase: 41.
23) $ 870,00 10/pub 34265 Set 15- v Set 28

Acta 280971. 7 Setiembre 1995. RODOLFO PILAS POR FERNANDO CORDON (ARGENTINA). Solicita marca:



Clase: 30.
23) $ 870,00 10/pub 34266 Set 15- v Set 28

Acta 281073. 11 Setiembre 1995. RODOLFO PILAS POR DEICHMANN + CO.. LIMITED (HONG KONG). Solicita marca:



Clase: 26.
23) $ 870,00 10/pub 34267 Set 15- v Set 28

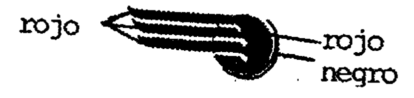
Acta 280972. 7 Setiembre 1995. BLAUSIEGEL COMERCIO EXPORTACAO IMPORTACAO, PRODUTOS FARMAHOSPITALARES LTDA. (BRASIL). Solicita marca:



Clase: 3.
23) $ 870,00 10/pub 34268 Set 15- v Set 28

Acta 280970. 7 Setiembre 1995. PILAS POR FUENTES Y ASOCIADOS LIMITADA. (URUGUAY). Solicita marca: MARSHALL. Clase: 9.
23) $ 290,00 10/pub 34269 Set 15- v Set 28

ACTA Nº 281105. Montevideo, 12 setiembre de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por HILOTEX S.A. (URUGUAY) solicita marca:



Clase: 8 y 21. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.160,00 10/pub 34276 Set 15- v Set 28

ACTA Nº 281106. Montevideo, 12 setiembre de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por BODEGAS Y VIÑEDOS LOPEZ S.A.I.C. (ARGENTINA) solicita marca: "VASCO VIEJO". Clase: Int. 33. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 580,00 10/pub 34277 Set 15- v Set 28

ACTA Nº 281107. Montevideo, 12 setiembre de 1995. OSCAR BACOT SILVEIRA por COMPAQ COMPUTER CORPORATION (ESTADOS UNIDOS) solicita marca: "NETFLEX". Clase: Int. 9 S/D. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 580,00 10/pub 34278 Set 15- v Set 28

ACTA Nº 281051. Montevideo, 11 setiembre de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por BRIOSH S.A. (ARGENTINA) solicita marca: "MI - VA". Clase: int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 580,00 10/pub 34279 Set 15- v Set 28

ACTA Nº 281052. Montevideo, 11 setiembre de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por L'OREAL, una sociedad anónima francesa (FRANCIA) solicita marca: "REFLECTOR". Reivindicando prioridad francesa, Acta Nº 95/568.307 de fecha 18 de abril de 1995. Clase: Int. 3 S/D. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 870,00 10/pub 34280 Set 15- v Set 28

ACTA Nº 281053. Montevideo, 11 setiembre de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por L'OREAL, una sociedad anónima francesa (FRANCIA) solicita marca: "HYDROSPHERE". Clase: Int. 3 S/D. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 580,00 10/pub 34281 Set 15- v Set 28

ACTA Nº 281054. Montevideo, 11 setiembre de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por LANCOME PARFUMS ET BEAUTE & CIE. (FRANCIA) solicita marca: "ETERNICILS". Clase: Int. 3 S/D. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 580,00 10/pub 34282 Set 15- v Set 28

ACTA Nº 281055. Montevideo, 11 setiembre de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por ELVETIUM S.A. (URUGUAY) solicita marca:



Clase: Int. 1, 3 y 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.160,00 10/pub 34283 Set 15- v Set 28

ACTA Nº 281056. Montevideo, 11 setiembre de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por DIRESUR S.A. (URUGUAY) solicita marca: "YCACO". Clase: Int. 12. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 580,00 10/pub 34284 Set 15- v Set 28

ACTA Nº 280839. Setiembre 4/1995. MEXICANA DE ELECTROMECANICOS S.A. de C.V. solicita:



Clase 41, 42.
23) $ 870,00 10/pub 34285 Set 15- v Set 28

ACTA Nº 280887. Setiembre 5, 1995. Luis MARTINEZ y Ruben REBOLEDO (UY) solicitan marca: "MARYMAR". Clases: 29, 42.
23) $ 290,00 10/pub 34314 Set 15- v Set 28

ACTS Nº 280969. Setiembre 7, 1995. PIÑEYRO por LUTRY S.A. (UY) solicita marca:



Clases: 41, 42.
23) $ 1.160,00 10/pub 34315 Set 15- v Set 28

Acta: 281092. Setiembre 12, 1995. TREVO INVESTIMENTOS S/A GRUPO TREVO. Solicita:



Clases: 1, 5.
23) $ 270,00 10/pub 34337 Set 18- v Set 29

Acta: 281093. Setiembre 12, 1995. TREVO INVESTIMENTOS S/A GRUPO TREVO. Solicita:



Clases: 1, 5.
23) $ 870,00 10/pub 34338 Set 18- v Set 29

Acta: 281094. Setiembre 12, 1995. BOEHRINGER INGELHEIM INTERNATIONAL GmbH. Solicita: ANTISTAX. Clases: 5, 30 (Detalle).
23) $ 290,00 10/pub 34339 Set 18- v Set 29

Acta: 281095. Setiembre 12, 1995. UNILEVER N.V. Solicita: POMAROLA. Clases: 29, 30 (Detalle).
23) $ 290,00 10/pub 34340 Set 18- v Set 29

Acta: 281096. Setiembre 12, 1995. COMPANHIA CANOINHAS DE PAPEL. Solicita: FOFINHO. Clase: 16 (Detalle).
23) $ 290,00 10/pub 34341 Set 18- v Set 29

Acta: 281097. Setiembre 12, 1995. BANCO EXTERIOR DE ESPAÑA, S.A. Solicita: BANCO EXTERIOR DE AMERICA. Clase: 36.
23) $ 580,00 10/pub 34342 Set 18- v Set 29

Acta: 281098. Setiembre 12, 1995. COMPANHIA TRANSPORTADORA E COMERCIAL TRANSLOR. Solicita: SIGMA. Clase: 39 (Detalle).
23) $ 290,00 10/pub 34343 Set 18- v Set 29

Acta 280940. 7 Setiembre de 1995. CIKATO por MOTOCICLO S.A. (UY). Solicita: FLY. Clase: 12.
23) $ 290,00 10/pub 34348 Set 18- v Set 29

Acta 280939. 7 Setiembre de 1995. CIKATO por VICUNHA NORDESTE S.A. (BR). Solicita: CODE BLUE. Clase: 24, 25.
23) $ 290,00 10/pub 34349 Set 18- v Set 29

Acta 280938. 7 Setiembre de 1995. CIKATO por ROCHE INTERNATIONAL LTD. (BM). Solicita: CAL - D - VITA. Clase: 5.
23) $ 290,00 10/pub 34350 Set 18- v Set 29

ACTA Nº 280936. 7 de setiembre de 1995. CIKATO por SAPORITI S.A. (AR) solicita renovar:



Clase: 1, 2, 3, 4, 5, 29, 30, 31, 32, 33.
23) $ 1.160,00 10/pub 34351 Set 18- v Set 29

ACTA Nº 280981. 8 de setiembre de 1995. CIKATO por INTERGLOBE FINANSUL S.A. (BR) solicita: "INTERGLOBE". Clase 36.
23) $ 290,00 10/pub 34352 Set 18- v Set 29

ACTA Nº 281031. 8 de setiembre de 1995. GONZALEZ RUIZ por OTSUKA PHARMACEUTICAL CO. LTD. (JP) solicita: "L A S T O F". Clase 5.
23) $ 290,00 10/pub 34399 Set 18- v Set 29

ACTA Nº 281030. 8 de setiembre de 1995. GONZALEZ RUIZ por KOSS CORPORATION (USA) solicita:

KOSS

Clase 9.
23) $ 870,00 10/pub 34400 Set 18- v Set 29

ACTA Nº 281029. 8 de setiembre de 1995. GONZALEZ RUIZ por KOSS CORPORATION (U.S.A.) solicita: " K O S S ". Clase 9.
23) $ 290,00 10/pub 34401 Set 18- v Set 29

ACTA Nº 280966. 7 de setiembre de 1995. GONZALEZ RUIZ por GRAMON BAGO DE URUGUAY S.A. (Uruguay) solicita: "T E N U A L A X". Clase 5.
23) $ 580,00 10/pub 34402 Set 18- v Set 29

ACTA Nº 280964. 7 de setiembre de 1995. GONZALEZ RUIZ por AGUAS MINERALES S.A. (Argentina) solicita: "VILLA DEL SUR PURA POR NATURALEZA". Clase 32.
23) $ 580,00 10/pub 34403 Set 18- v Set 29

ACTA Nº 280963. 7 de setiembre de 1995. GONZALEZ RUIZ por PRITTY S.A. (Argentina) solicita:

Saldan

Clase 32.
23) $ 870,00 10/pub 34404 Set 18- v Set 29

ACTA Nº 280912. Montevideo, Setiembre 6 de 1995. CLAUDIO MORGADE, por CORPORACION MEDICA HOSPITALARIA S.R.L. (URUGUAY) solicita marca: "LABNEW NEWVACUO". Clase Int. 5 y 10. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 580,00 10/pub 34405 Set 18- v Set 29

ACTA Nº 281064. Montevideo, Setiembre 11 de 1995. CLAUDIO MORGADE, por VANITY FAIR INC. (E.U.A.) solicita marca:

BOLERO

Clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.160,00 10/pub 34406 Set 18- v Set 29

ACTA Nº 280959. Setiembre 7, 1995. NUMEROSKY por LAMIR SA, solicita marca: "VARITAS". Clase Int. 29.
23) $ 290,00 10/pub 34425 Set 18- v Set 29

ACTA Nº 280960. Setiembre 7, 1995. NUMEROSKY por LAMIR SA, solicita marca: "COCINA VERDE". Clase Int. 29.
23) $ 290,00 10/pub 34426 Set 18- v Set 29

ACTA Nº 281013. Setiembre 8, 1995. NUMEROSKY por BRADVICA HNOS SC. solicita marca: "GRAF'S". Clase: 32 (detalle).
23) $ 290,00 10/pub 34427 Set 18- v Set 29

ACTA Nº 280961. Montevideo, 7 de setiembre de 1995 con esta fecha DANIEL ALBERTO BIALOGORSKI solicito el registro de "SHADAI" la marca:



de la clase 3 y 5. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 870,00 10/pub 34429 Set 18- v Set 29

ACTA Nº 281149. Montevideo, 13 de setiembre de 1995. DIEGO FIANDRA solicita marca:

④ MIRUNGA

Clase 11.
23) $ 870,00 10/pub 34431 Set 18- v Set 29

ACTA Nº 280843. Montevideo, 04 setiembre 1995. Gustavo Martinoni por ADS CARGO S.R.L. solicita:



Clase 41.
23) $ 870,00 10/pub 34432 Set 18- v Set 29

ACTA Nº 280930. Setiembre 6/1995. CALÇADOS ORTOPE S.A. (Brasil) solicita marca: "I N F A N T U S". Clase 25.
23) $ 290,00 10/pub 34487 Set 19- v Oct 02

ACTA Nº 280914. Setiembre 6, 1995. FERNANDEZ SECCO por CLAUSEN S.A. solicita: "CYTOGEN-C". Clase: 5.
23) $ 290,00 10/pub 34491 Set 19- v Oct 02

ACTA Nº 280916. Setiembre 6, 1995. FERNANDEZ SECCO por CLAUSEN S.A. solicita: "CELLGEN-C". Clase: 5.
23) $ 290,00 10/pub 34492 Set 19- v Oct 02

ACTA Nº 280915. Setiembre 6, 1995. FERNANDEZ SECCO por CAREDAM IND. E COM. DE PALITOS LTDA. (BR) solicita: "CAREDAM". Clase: 21.
23) $ 580,00 10/pub 34493 Set 19- v Oct 02

ACTA Nº 280913. Setiembre 6, 1995. FERNANDEZ SECCO por SERASA COMERCIALIZACAO DE SERVICOS DOS BANCOS S/A solicita: "INFOSUR". Clase: 36.
23) $ 580,00 10/pub 34494 Set 19- v Oct 02

ACTA Nº 281020. Setiembre 8, 1995. FERNANDEZ SECCO por EDUARDO GOMEZ solicita:



Clase: 16.
23) $ 1.160,00 10/pub 34495 Set 19- v Oct 02

ACTA Nº 281172. Montevideo, 14 de setiembre de 1995 con esta fecha Raúl PORTEIRO solicito el registro de la marca: "CIPAG INSTITUTO GESELLIANO" de la clase 41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 580,00 10/pub 34514 Set 19- v Oct 02

Acta 281032. Setiembre 8, 1995. MERFIX S.A. (UY). Solicita marca: 31 s/d.
23) $ 290,00 10/pub 34537 Set 19- v Oct 02

Acta 281033. Setiembre 8, 1995. MERFIX S.A. (UY). Solicita marca:



Clase: 30.
23) $ 1.160,00 10/pub 34538 Set 19- v Oct 02

Acta 281127. Montevideo, 13 setiembre de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por KRAFT FOODS, INC. (ESTADOS UNIDOS). Solicita marca:



Clase: Int. 30 S/D. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.450,00 10/pub 34539 Set 19- v Oct 02

Acta 281128. Montevideo, 13 setiembre de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por NABISCO, INC. (ESTADOS UNIDOS). Solicita marca:



Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.740,00 10/pub 34540 Set 19- v Oct 02

Acta 281129. Montevideo, 13 setiembre de 1995. JUAN EUDARDO VANRELL FALCON por Wizards of the Coast, Inc. (ESTADOS UNIDOS). Solicita marca: MAGIC EL ENCUENTRO. Clase: Int. 9, 16 y 28. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 580,00 10/pub 34541 Set 19- v Oct 02

Acta 281130. Montevideo, 13 setiembre de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por Wizards of the Coast, Inc. (ESTADOS UNIDOS). Solicita marca:



Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.450,00 10/pub 34542 Set 19- v Oct 02

Acta 281131. Montevideo, 13 setiembre de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por Wizards of the Coast, Inc. (ESTADOS UNIDOS). Solicita marca: MAGIC THE GATHERING. Clase: Int. 9 y 28. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 580,00 10/pub 34543 Set 19- v Oct 02

ACTA Nº 281132. Montevideo, 13 setiembre de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por Wizards of the Coast, Inc. (ESTADOS UNIDOS) solicita marca:



Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.160,00 10/pub 34544 Set 19- v Oct 02

ACTA Nº 281133. Montevideo, 13 setiembre de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por Bejo Zaden B.V. (NETHERLANDS) solicita marca:



Clase: Int. 31 S/D. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.450,00 10/pub 34545 Set 19- v Oct 02

ACTA Nº 281134. Montevideo, 13 setiembre de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por UBT FINANCE S.A. (SUIZA) solicita marca:

UBT

Clase: Int. 35 y 36 S/D. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.160,00 10/pub 34546 Set 19- v Oct 02

ACTA Nº 281135. Montevideo, 13 setiembre de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por UBT FINANCE S.A. (SUIZA) solicita marca: "UNICORP". Clase: Int. 35 y 36 S/D. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 580,00 10/pub 34547 Set 19- v Oct 02

ACTA Nº 281136. Montevideo, 13 setiembre de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por CompuServe Incorporated (ESTADOS UNIDOS) solicita marca: "FAVORITE PLACES". Reivindicando prioridad americana Acta Nº 74/645,376 de fecha 13 de marzo de 1995. Clase: int. 42 S/D. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 870,00 10/pub 34548 Set 19- v Oct 02

ACTA Nº 281137. Montevideo, 13 setiembre de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por CompuServe Incorporated. (ESTADOS UNIDOS) solicita marca: "IQUEST". Reivindicando prioridad americana acta Nº 74/645,758 de fecha 13 de marzo de 1995. Clase: Int. 42 S/D. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 870,00 10/pub 34549 Set 19- v Oct 02

ACTA Nº 281138. Montevideo, 13 setiembre de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por B.H., S.A. (ESPAÑA) solicita marca:



Clase: Int. 28. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.160,00 10/pub 34550 Set 19- v Oct 02

ACTA Nº 281139. Montevideo, 13 setiembre de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por LABORATOIRE GARNIER & CIE. (FRANCIA) solicita marca:

GARNIER
PH 5.5

Reivindicando prioridad de la solicitud francesa Acta Nº 95/585.280 de fecha 22 de agosto de 1995. Clase: Int. 3 S/D. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.450,00 10/pub 34551 Set 19- v Oct 02

Acta 281152. 14 Setiembre, 1995. VANRELL ROKEL S.A. (URUGUAY). Solicita:

María D.

Clase: 24, 25.
23) $ 870,00 10/pub 34552 Set 19- v Oct 02

Acta 281153. 14 Setiembre 1995. VANRELL MAXIM SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL INMOBILIARIA Y FINANCIERA (ARGENTINA). Solicita: GREGUAR. Clase: 30.
23) $ 580,00 10/pub 34553 Set 19- v Oct 02

Acta 281154. 14 Setiembre 1995. VANRELL Sterling Products International S.A. (COSTA RICA). Solicita: COFALA. Clase: 5 S/D.
23) $ 580,00 10/pub 34554 Set 19- v Oct 02

Acta 281155. 14 Setiembre 1995. VANRELL Sterling Products International S.A. (COSTA RICA). Solicita: COFAL. Clase: 5 S/D.
23) $ 580,00 10/pub 34555 Set 19- v Oct 02

Acta 281156. 14 Setiembre, 1995. VANRELL SmithKline Beecham p.l.c. (INGLATERRA). Solicita: ARIFLO. Clase: 5.
23) $ 290,00 10/pub 34556 Set 19- v Oct 02

Acta 281157. 14 Setiembre, 1995. VANRELL SmithKline Beecham p.l.c. (INGLATERRA). Solicita: VECTAVIR. Clase: 5 S/D.
23) $ 580,00 10/pub 34557 Set 19- v Oct 02

Acta 281158. 14 Setiembre 1995. VANRELL SmithKline Beecham p.l.c. (INGLATERRA). Solicita: DENOVIR. Clase: 5 S/D.
23) $ 580,00 10/pub 34558 Set 19- v Oct 02

ACTA Nº 281159. 14 setiembre de 1995. VANRELL URUFARMA SA (URUGUAY) solicita: "TRANSPIEL". Clase: 5.
23) $ 290,00 10/pub 34559 Set 19- v Oct 02

ACTA Nº 281160. 14 setiembre 1995. VANRELL DANIEL HERIBELSO GUILLEN DOVAL (URUGUAY) solicita: "ELITE PRODUCCIONES". Clase: 41, 42.
23) $ 580,00 10/pub 34560 Set 19- v Oct 02

ACTA Nº 281161. Montevideo, 14 setiembre de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por TELESPARKER DIGITAL SERVIÇOS GERAIS LTDA. (BRASIL) solicita marca: "TELESPARKER". Clase: Int. 9 y 35 S/D. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 580,00 10/pub 34561 Set 19- v Oct 02

ACTA Nº 281162. Montevideo, 14 setiembre de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por TELESPARKER DIGITAL SERVIÇOS GERAIS LTDA. (BRASIL) solicita marca: "TLPK". Clase: Int. 9 y 35 S/D. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 580,00 10/pub 34562 Set 19- v Oct 02

ACTA Nº 281163. Montevideo, 14 setiembre de 1995. OSCAR BACOT SILVEIRA por MERCOSUL EXPRESS LTDA. (BRASIL) solicita marca: "MERCOSUL EXPRESS". Clase: Int. 39 S/D. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 580,00 10/pub 34563 Set 19- v Oct 02

ACTA Nº 281034. Setiembre 8, 1995. PIÑEYRO por BLUMAR S.A. (UY) solicita marca:



Clase: 28.
23) $ 870,00 10/pub 34572 Set 19- v Oct 02

Acta 281065. 11 Setiembre 1995. GONZALEZ por Productos Químicos A. Tres S.A. (Argentina). Solicita:



Clase: 3.
23) $ 870,00 10/pub 34600 Set 20- v Oct 03

Acta 281066. 11 Setiembre 1995. GONZALEZ RUIZ por Bodegas y Viñedos Garbin S.A. (Argentina). Solicita: "VIÑAS Y PARRALES". Clase: 33.
23) $ 580,00 10/pub 34601 Set 20- v Oct 03

Acta 281067. 11 Setiembre 1995. GONZALEZ RUIZ por CORPORACION LAGG'S INC. (USA). Solicita: "LAGG'STEA". Clases: 30 y 32.
23) $ 580,00 10/pub 34602 Set 20- v Oct 03

Acta 281068. 11 Setiembre 1995. GONZALEZ RUIZ por GRIMOLDI S.A. (Argentina). Solicita: "LADY BUG". Clase: 25.
23) $ 290,00 10/pub 34603 Set 20- v Oct 03

Acta 281069. 11 Setiembre 1995. GONZALEZ RUIZ por CORPORACION LAGG'S INC. (USA). Solicita: "LAGG'S". Clases: 30 y 32.
23) $ 580,00 10/pub 34604 Set 20- v Oct 03

Acta Nº 281196. Montevideo, Setiembre 15 de

1995. ALVARO CROCCO, por E. & J. GALLO WINERY (E.U.A.). Solicita marca:



Clase: Int. 33. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.450,00 10/pub 34606 Set 20- v Oct 03

Acta Nº 281197. Montevideo, Setiembre 15 de 1995. ALVARO CROCCO, por LABORATOIRE CHAUVIN S.A. (FRANCIA). Solicita marca: "IRIOF". Clase: Int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 580,00 10/pub 34607 Set 20- v Oct 03

ACTA Nº 281198. Montevideo, Setiembre 15 de 1995. ALVARO CROCCO por FIAT AUTO S.p.A. (ITALIA) solicita marca: "MAREA" denunciando prioridad solicitud Italia Nº TO95C001055 de fecha 30/3/95. Clase Int. 12 /s/ d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 870,00 10/pub 34608 Set 20- v Oct 03

ACTA Nº 281199. Montevideo, Setiembre 15 de 1995. ALVARO CROCCO por FIAT AUTO S.p.A. (ITALIA) solicita marca: "MARE" denunciando prioridad solicitud Italia Nº TO95C001042 de fecha 30/3/95. Clase Int. 12 (s/ d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 870,00 10/pub 34609 Set 20- v Oct 03

ACTA Nº 281200. Montevideo, Setiembre 15 de 1995. ALVARO CROCCO por FIAT AUTO S.p.A. (ITALIA) solicita marca: "TRIO" denunciando prioridad solicitud Italia Nº TO95C001095 de fecha 4/4/95. Clase Int. 12 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 870,00 10/pub 34610 Set 20- v Oct 03

ACTA Nº 281201. Montevideo, Setiembre 15 de 1995. ALVARO CROCCO por FIAT AUTO S.p.A. (ITALIA) solicita marca: "SIENA" denunciando prioridad solicitud Italia Nº TO95C001054 de fecha 30/3/95. Clase Int. 12 (s/ d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 870,00 10/pub 34611 Set 20- v Oct 03

ACTA Nº 281202. Montevideo, Setiembre 15 de 1995. ALVARO CROCCO por CARTIER INTERNATIONAL B.V. (HOLANDA) solicita marca: "TANK". Clase Int. 14 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 580,00 10/pub 34612 Set 20- v Oct 03

ACTA Nº 281203. Montevideo, setiembre 15 de 1995. ALVARO CROCCO por SYNTHELABO (FRANCIA) solicita marca: "SYNTHELABO DELAGRANGE URUGUAY S.A." clase Int. 3, 5, 10, 21, 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 580,00 10/pub 34613 Set 20- v Oct 03

ACTA Nº 281204. Montevideo, Setiembre 15 de 1995. ALVARO CROCCO por GLAXO GROUP LIMITED (INGLATERRA) solicita marca: "PYLORID". Clase Int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 580,00 10/pub 34614 Set 20- v Oct 03

ACTA Nº 281205. Montevideo, Setiembre 15 de 1995. ALVARO CROCCO, por DISGAL S.A. (URUGUAY) solicita marca: "IMPERIAL". Clase Int. 16. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 580,00 10/pub 34615 Set 20- v Oct 03

ACTA Nº 281166. Setiembre 14, 1995. NUMEROSKY por Caribeño SA, solicita marca: "CARIBEÑO". Clases Int.: 29, 30.
23) $ 290,00 10/pub 34628 Set 20- v Oct 03

ACTA Nº 281167. Setiembre 14, 1995. NUMEROSKY por Alberto BLANKEMHAMER, solicita marca: "VIA NUOVA". Clase Int.: 25.
23) $ 290,00 10/pub 34629 Set 20- v Oct 03

ACTA Nº 281028. Montevideo, 08 setiembre 1995. Gustavo Martinoni por ANABEL GRACIELA DE LEON ARAUJO solicita:



Clase 42.
23) $ 870,00 10/pub 34658 Set 20- v Oct 03

ACTA setiembre 1995. Gustavo Martinoni por PALHETA S/A PRODUTOS ALIMENTICIOS solicita:

—p——————palheta—

Clase 42.
23) $ 870,00 10/pub 34659 Set 20- v Oct 03

ACTA Nº 280962. Montevideo, 07 setiembre 1995. Gustavo Martinoni por PALHETA S/A PRODUTOS ALIMENTICIOS solicita:

café
p——palheta-

Clase 30.
23) $ 870,00 10/pub 34660 Set 20- v Oct 03

ACTA Nº 281119. 13 de setiembre de 1995. CIKATO por JOHN LABATT INVESTMENTS LIMITED BARBADOS) (BB) solicita:



Clase 25, 32.
23) $ 1.450,00 10/pub 34662 Set 20- v Oct 03

ACTA Nº 281122. 13 de setiembre de 1995. CIKATO por INDUSTRIAS J. B. DUARTE S.A. (BR) solicita:



Clase 29.
23) $ 1.160,00 10/pub 34663 Set 20- v Oct 03

ACTA Nº 281120. 13 de setiembre de 1995. CIKATO por JOHN LABATT INVESTMENTS LIMITED (BARBADOS) (BB) solicita:



Clase 32.
23) $ 1.160,00 10/pub 34664 Set 20- v Oct 03

ACTA Nº 281042. 11 de setiembre de 1995. CIKATO por INDUSTRIAS J. B. DUARTE S.A. (BR) solicita:



Clase 29.
23) $ 870,00 10/pub 34665 Set 20- v Oct 03

Acta 281084. 12 Setiembre 1995. CIKATO por PIEDRAS BLANCAS S.A. (UY). Solicita: STAZIONE. Clase: 25.
23) $ 290,00 10/pub 34666 Set 20- v Oct 03

Acta 281085. 12 Setiembre 1995. CIKATO por ACQUARONE PINTOS, FERNANDO (UY) ACQUARONE PINTOS, JULIO (UY) ARIJON DAMIANI, ALVARO LUIS (UY). Solicita: KÖHEL. Clase: 7, 9, 11.
23) $ 580,00 10/pub 34667 Set 20- v Oct 03

Acta 281082. 12 Setiembre 1995. CIKATO por ICALBAN S.A. (UY). Solicita:

Jardimobel

Clase: 20.
23) $ 870,00 10/pub 34668 Set 20- v Oct 03

Acta 281083. 12 Setiembre 1995. CIKATO por RENILAND S.A. (UY). Solicita: CREDILAND. Clase: 36.
23) $ 290,00 10/pub 34669 Set 20- v Oct 03

Acta 281116. 13 Setiembre 1995. CIKATO por ESTABLECIMIENTO JUANICO S.A. (UY). Solicita: TANGO. Clase: 33.
23) $ 290,00 10/pub 34670 Set 20- v Oct 03

Acta 281117. 13 Setiembre 1995. CIKATO por ESTABLECIMIENTO JUANICO S.A. (UY). Solicita: GARDEL. Clase: 33.
23) $ 290,00 10/pub 34671 Set 20- v Oct 03

Acta 281121. 13 Setiembre 1995. CIKATO por DINEL S.A. (UY). Solicita: OSTEONATO SERVIMEDIC. Clase: 5.
23) $ 290,00 10/pub 34672 Set 20- v Oct 03

Acta 281118. 13 Setiembre 1995. CIKATO por ESTABLECIMIENTO JUANICO S.A. (UY). Solicita: CONTRA FLOR. Clase: 33.
23) $ 290,00 10/pub 34673 Set 20- v Oct 03

Acta Nº 281040. Montevideo, 11 Setiembre 1995. SCIARRA POR AMERICAN CYANAMID COMPANY (US). Solicito: IMI Clase: Int. 31. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 580,00 10/pub 34681 Set 20- v Oct 03

Acta Nº 281039. Montevideo, 11 Setiembre 1995. SCIARRA POR AMERICAN CYAN-

AMID COMPANY (U.S.). Solicito: FORUM. Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 580,00 10/pub 34682 Set 20- v Oct 03

Acta Nº 280993. Montevideo, 8 Setiembre de 1995. Con esta fecha PEF URUGUAY LTDA. Solicito la marca:



De la clase: 6. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.160,00 10/pub 34694 Set 21- v Oct 04

Acta 281071. Setiembre 11 1995. RICHARD LEE (Argentina) solicita:



Clases: 7, 8, 11. La Dirección.
23) $ 870,00 10/pub 34706 Set 21- v Oct 04

Acta 281070. Setiembre 11 1995. OETTINGER IMEX AG (Suiza) solicita:



Clases: 14 y 34 detalle.
23) $ 870,00 10/pub 34707 Set 21- v Oct 04

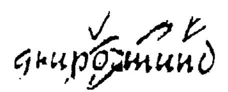
Acta 281072. Setiembre 11 1995. BONICELL U.S.A. CORP. (USA) solicita marca: BONICELL. Clase: 9.
23) $ 290,00 10/pub 34708 Set 21- v Oct 04

Acta Nº 281037. Montevideo, 11 Setiembre 1995. Con esta fecha POLITRANS Ltda. Solicito la marca: JOINT-SERVICE.

JOINT-SERVICE

De la clase 39 (Treinta y nueve). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.160,00 10/pub 34709 Set 21- v Oct 04

Acta Nº 281036. Montevideo, 11 Set. 1995. Con esta fecha POLITRANS Ltda. Solicito la marca: Grupo Mundo - Mundo Joven.



De la clase: 42 (Cuarenta y Dos). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.160,00 10/pub 34710 Set 21- v Oct 04

ACTA Nº 281142. 13 de setiembre de 1995. COOPERATIVA DE PRODUCCION DEL TERMO "COTER" (UY) solicita renovar marca "WEEK END", Clase 21 s/d.
23) $ 580,00 10/pub 34728 Set 21- v Oct 04

ACTA Nº 281263. 18 de setiembre de 1995. JACK DANIEL DISTRILLERY LEM MOTLOW PROP. INC. (US) solicita marca: "GENTLEMAN JACK", clase 33 s/d.
23) $ 580,00 10/pub 34729 Set 21- v Oct 04

ACTA Nº 281262. 18 de setiembre de 1995. JACK DANIEL DISTILLERY, LEM MOTLOW, PROP., INC. (US) solicita marca:



Clase 33.
23) $ 1.450,00 10/pub 34730 Set 21- v Oct 04

ACTA Nº 281261. 18 de setiembre de 1995. BROWN-FORMAN CORPORATION (US) solicita marca: "CANADIAN MIST". Clase 33 s/d.
23) $ 290,00 10/pub 34731 Set 21- v Oct 04

Acta: 281260. 18 Setiembre 1995. BROWN - FORMAN CORPORATION (US). Solicita marca: PEPE LOPEZ. Clase: 33 s/d.
23) $ 290,00 10/pub 34732 Set 21- v Oct 04

Acta: 281258. 18 Setiembre 1995. BROWN - FORMAN CORPORATION (US). Solicita marca:



Clase: 33 s/d.

23) $ 1.740,00 10/pub 34733 Set 21- v Oct 04

Acta: 281259. 18 Setiembre 1995. BROWN - FORMAN CORPORATION (US). Solicita marca: SOUTHERN COMFORT. Clase: 33 s/ d.
23) $ 290,00 10/pub 34734 Set 21- v Oct 04



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta 23.991. Montevideo, 3 de Julio de 1995. RHONE POULENC RORER S.A. (FR). Solicita: Patente de Invención para: PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE LA FORMA TRIHIDRATADA DEL (2R, 3S) - 3 - TERT - BUTOXICARBONILAMINO - 2 - HIDROXI - 3 - FENILPROPIONATO DE 4 - ACETOXI - 2 α BENZOILOXI - 5 β, 20 - EPOXI - 1 - 7 β ,10 β- TRIHIDROXI - 9 - OXO - TAX - 11 - EN- ILO 13 α - POR CRISTALIZACION A PARTIR DE UNA SOLUCION HIDRO- ALCOHOLICA. reinvindicando prioridad FRANCIA No. 94 08479 del 8 de Julio de 1994.-
Publíquese conforme Ley 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 1.087,50 10/pub 33669 Set 20- v Oct 03

ACTA Nº 23.936. Montevideo, marzo 15 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por SANCOR COOPERATIVAS UNIDAS LIMITADA (Argentina) solicita patente de invención sobre: "PROCEDIMIENTO PARA OBTENER UN PRODUCTO DE LECHE FERMENTADA BIOLOGICAMENTE ACTIVA, ESPECIALMENTE UTIL PARA LA CORRECCION DE TRASTORNOS INTESTINALES". Reivindicando prioridad Argentina Acta Nº 327.657 con fecha 16/3/94 de acuerdo a la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 870,00 10/pub 33848 Set 11- v Set 22

ACTA Nº 23.935. marzo 15 de 1995. NORMAN FOX, por PFIZER INC. (USA) solicita Patente de Invención para: "METODO DE ADMINISTRACION DE AZITROMICINA". Reivindicando Prioridad solicitud estadounidense Acta Nº 08/235,069 de fecha 29/04/94. De acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 652,50 10/pub 33915 Set 12- v Set 25

ACTA Nº 23.938. 17 de marzo de 1995. NORMAN FOX por Radopath Ltd. (ISLAS CHANNEL) solicita Patente de Invención para: "AGENTES ANTI-VIRALES Y ANTI-CANCER". Reivindicando Prioridad solicitudes: Reino Unido de Gran Bretaña Acta Nº 94 05292.5 de fecha 17/03/94 y Turquía Acta Nº 941393 de fecha 18/5/94. De acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 870,00 10/pub 33916 Set 12- v Set 25

ACTA Nº 23.940. Montevideo, marzo 24 de 1995. NORMAN FOX por CIBA-GEIGY AG (Suiza) solicita Patente de Invención para. "NUEVAS SULFONILUREAS" se pide como reválida de la patente Nº 2134/92 concedida el 24/3/92.
24) $ 562,50 10/pub 33917 Set 12- v Set 25

ACTA Nº 23.941. Marzo 27 de 1995. NORMAN FOX, por KIMBERLY-CLARK CORPORATION (USA) solicita Patente de Invención para: "APARATO Y METODO PARA LA FORMACION DE UNA CAPA DE MATERIAL PARTICULADO DENTRO DE UNA TRAMA FIBROSA COMPUESTA". Reivindicando Prioridad solicitud estadounidense Acta Nº 218.953 de fecha 28/3/94. De acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 870,00 10/pub 33918 Set 12- v Set 25

ACTA Nº U 3371. Montevideo, 7 de setiembre de 1995 con esta fecha, Manuel Ballesteros Barranco de Uruguay solicita patente de Modelo Utilidad para "CAMISA INTEGRAL" y de acuerdo cn la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 652,50 10/pub 33984 Set 13- v Set 26

ACTA Nº 24.031. Montevideo, setiembre 07 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON, por JESUS RAMIREZ SALGADO (URUGUAY) solicita patente de invención sobre: "DISPOSITIVO DE SEGURIDAD" de acuerdo a la Ley Nº 14.549 se ordena esta publi-

cación.
24) $ 652,50 10/pub 34083 Set 13- v Set 26

Acta Nro. U 3359. Montevideo, agosto 1º/ 1995. HECTOR MASSUH, ASOCIACION DE VIVIENDA ECONOMICA (AR). Solicita modelo utilidad: "MUEBLE ARTEFACTO SANITARIO INTEGRAL". Publíquese conforme Ley Nro. 14.549. LA DIRECCION.
24) $ 435,00 10/pub 34286 Set 15- v Set 28

ACTA Nº24036. Montevideo, Setiembre 13 de 1995. ALVARO CROCCO por THE WELLCOME FOUNDATION LIMITED (INGLATERRA) solicita patente de invención para "MEJORAS EN O RELATIVAS A AGENTES ANTI-PROTOZOARIOS" denunciando solicitud reválida de INGLATERRA Nº 0401875 B1 de fecha 28/7/93. Publíquese conforme Ley Nº 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 652,50 10/pub 34407 Set 18- v Set 29

ACTA U-3367. Agosto 11, 1995. César Schiavo Borrelli, solicita Modelo de Utilidad: "ARTEFACTO LUMINICO PARA NUMERACION DE CASAS CON DISPOSITIVO DE NUMEROS MECANICAMENTE SELECCIONABLES".
24) $ 435,00 10/pub 34428 Set 18- v Set 29

ACTA Nº 24019. Agosto 15, 1995. FERNANDEZ SECCO por INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION AGROPECUARIA (INIA) y AGROIND S.R.L. solicita: Patente de Invención: "MAQUINA SEMBRADORA DE AJO". Publíquese conforme Ley Nº 10.089.
24) $ 435,00 10/pub 34496 Set 19- v Oct 02

ACTA U 3364. Montevideo, 4 de agosto, 1995. Manfredo A. Cikato por Fernando Lazcano y Juan Francisco Kuehr López (UY) solicita Modelo de Utilidad: Dispositivo móvil, de gestión de tarjetas con banda magnética.
24) $ 435,00 10/pub 34661 Set 20- v Oct 03



Ley 26/09/904. Blas Paradiso y Herminia Manente, prometimos vender a "Sunemi S.A.", Fábrica de pastas "La Doménica", Libertad 2935. Acreedores allí.
25) $ 1.160,00 20/pub 32585 Ago 31- v Set 27

Prometimos vender a Carolina Prestes "PANADERIA Y CONFITERIA DOLORES". Acreedores: 18 de Julio 1663, Dolores.- Elisa Ramos de Rodríguez e hijos.-
25) $ 1.160,00 20/pub 33025 Ago 31- v Set 27

Ley 26/9/904. Juan Luis Monti Peña y Elia Bertolo Sposito prometieron vender a Luis Alberto Noble y Miriam Ponton CARNICERIA sita en Tajes s/n. Los Cerrillos. Acreedores presentarse en la misma.
25) $ 1.160,00 20/pub 33534 Set 07- v Oct 04

Ley 26/09/04. Raúl S.R.L. prometió vender a Jorge Weinstein, Carnicería, Av. Artigas 263, Colonia. Acreedores en el mismo.
25) $ 580,00 20/pub 33535 Set 07- v Oct 04

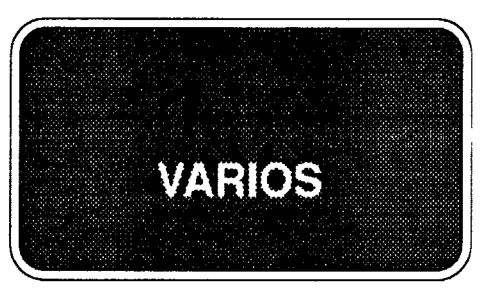
Prometimos vender comercio calle Pedro Escuder Núñez 2109. Acreedores allí. INTERFOODCO S.R.L.
25) $ 580,00 20/pub 33622 Set 08- v Oct 05

Ley 26/9/1904. Luisa ZLOTOGORSKI DEJTIAR prometió vender a Walkyria Carrasco, quiosko, fotocopias y afines en Benito Blanco 996. Acreedores: 18 de Julio 1070 esc. 105, lunes a jueves de 16 a 18 horas.
25) $ 1.160,00 20/pub 33635 Set 08- v Oct 05

Ley 26/9/1904.
"SANTA MARIA S.R.L." promete vender a VICTOR MAYES el establecimiento comercial "SANTA MARIA S.R.L.", sito en Bvar. José Batlle y Ordóñez 3513 de Montevideo. Acreedores en el mismo.
25) $ 1.160,00 20/pub 33756 Set 11- v Oct 06

Ley 26-9-1904. Prometí vender supermercado en Martín C. Martínez 1655. Acreedores allí: Ofelia Margarita Ferreira.
25) $ 580,00 20/pub 34047 Set 13- v Oct 10

Ley de 26 de setiembre de 1904. Prometimos ceder a "Santa María S.R.L. (en formación)" promesa de cvta. de "Salón Santa María", librería, juguetería y quiniela en Solano López 1867. Acreedores presentarse en el mismo. Juan Carlos CALVO JUSTO y Elsa Margarita VALSECHI BONACKER.
25) $ 1.160,00 20/pub 34410 Set 18- v Oct 16



MONTEVIDEO
ENTES
ANTEL

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Expediente 6580/448/93.-
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A CRISTINA ELIZABETH BELLO NORIA la Resolución del Directorio de ANTEL No. 1892/93 de fecha 13/10/93, recaída en expediente 6580/448/93 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia Comercial relativa a la deuda del servicio No. 7751 (Salinas) de Canelones a nombre de CRISTINA ELIZABETH BELLO NORIA por un monto de $ 608,55 (pesos seiscientos ocho con 55/100, calculada al día 26/5/92.-
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.-
Asesoría Letrada de ANTEL.
Adela Rodríguez, Procuradora, Asesoría Contencioso, ANTEL.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53970 Set 20- v Set 22

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Expediente 6580/453/93
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A ALBERTO VON HAPPEL la Resolución del Directorio de ANTEL No. 395/94 de fecha 2/3/94, recaída en expediente 6580/453/93, que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia Comercial relativa a la deuda del servicio No. 3135 (Atlántida) CANELONES a nombre de ALBERTO VON HAPPEL por un monto de $ 2.758.22 (pesos dos mil setecientos cincuenta y ocho con 22/100), calculada al día 22/5/92.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL.-
Adela Rodríguez, Procuradora, Asesoría Contencioso, ANTEL.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53971 Set 20- v Set 22

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

expediente Nº 6580/1568/94
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A JESUS LISTE PENA la Resolución del Directorio de ANTEL No. 252/95 de fecha 25/01/95, recaída en expediente 6580/1568/94 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio No. 920390 de Montevideo a nombre de JESUS LISTE PENA por un monto de $ 5.400,02 (pesos uruguayos cinco mil cuatrocientos con 02/100 M/N), calculada al día 25/09/92
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL. Carlos Estévez.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53972 Set 21- v Set 25

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Expediente Nº 95/00252.
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A DANIEL FERNANDEZ ESPASANDIN LAENS la Resolución del Directorio de ANTEL No. 665/95 de fecha 22/02/95, recaída en expediente 95/00252 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio No. 419147, 421595 y 797294 de Montevideo a nombre de DANIEL FERNANDEZ ESPASANDIN LAENS por un monto de $ 3.199,00 (pesos uruguayos tres mil ciento noventa y nueve con 00/100 M/N), calculada a la fecha de supresión de cada servicio.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria Cardellini.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53973 Set 21- v Set 25

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Expediente 6580/1713/94
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A Luis Alberto MARTINEZ AMORIN. La Resolución del Directorio de ANTEL No. 294/95 de fecha 25 ENE 1995, recaída en expediente 6580/1713/94 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio No. 485789 de Montevideo a nombre de Luis Alberto MARTINEZ AMORIN por un monto de $

2.224,04 (pesos uruguayos dos mil doscientos veinticuatro con 04/100 M/N), calculada al día 24/4/92.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria Cardellini.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53974 Set 20- v Set 22

ANTEL
Administración Nacional de
Telecomunicaciones

Expediente Nº 6580/1564/94.
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A CENTRAL COOPERATIVA DE CARNES LTDA. la Resolución del Directorio de ANTEL No. 186/95 de fecha 25/01/95, recaída en expediente 6580/1564/94 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio No. 921178, 920551, 920531, 920552, 322549 y 733035 de Montevideo a nombre de CENTRAL COOPERATIVA DE CARNES LTDA. por un monto de $ 22.827,00 (pesos uruguayos veintidós mil ochocientos veintisiete M/N), calculada a la fecha de supresión de cada servicio.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria Cardellini.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53975 Set 20- v Set 22

ANTEL
Administración Nacional de
Telecomunicaciones

Expediente 6580/1472/94
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A Wanda Roxana BALDASSARI PADRON. La Resolución del Directorio de ANTEL No. 236/95 de fecha 25 ENE 1995, recaída en expediente 6580/1472/94 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda de servicio No. 910604 de Montevideo a nombre de Wanda Roxana BALDASSARI PADRON por un monto de $ 2.842,27 (pesos uruguayos dos mil ochocientos cuarenta y dos con 27/100 M/N), calculada al día 24/09/92.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria Cardellini.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53976 Set 20- v Set 22

ANTEL
Administración Nacional de
Telecomunicaciones

Expediente Nº 6580/1242/94.
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A JULIO CESAR SPANGENBERG TRUJOLS la Resolución del Directorio de ANTEL No. 149/95 de fecha 25/01/95, recaída en expediente 6580/1242/94 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio No. 964511 de Montevideo a nombre de Julio César SPANGENBERG TRUJOLS por un monto de $ 3.589,73 (pesos uruguayos tres mil quinientos ochenta y nueve con 73/100 M/N), calculada al día 14/10/92
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria Cardellini.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53978 Set 20- v Set 22

ANTEL
Administración Nacional de
Telecomunicaciones

Expediente Nº 95/00899.
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A DEL PACIFICO LTDA. la Resolución del Directorio de ANTEL No. 847/95 de fecha 08/03/95, recaída en expediente 95/00899 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio No. 323322 de Montevideo a nombre de DEL PACIFICO LTDA. por un monto de $ 4.842,07 (pesos uruguayos cuatro mil ochocientos cuarenta y dos con 07/100 M/N), calculada al día 15/07/91
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria Cardellini.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53979 Set 20- v Set 22

ANTEL
Administración Nacional de
Telecomunicaciones

Expediente Nº 6580/1711/94.
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A NORMA LILIAN GONZALEZ PIRIZ la Resolución del Directorio de ANTEL No. 293/95 de fecha 25/01/95, recaída en expediente 6580/1711/94 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio No. 911943 de Montevideo a nombre de Norma Lilián GONZALEZ PIRIZ por un monto de $ 11.319,47 (pesos uruguayos once mil trescientos diecinueve con 47/100 M/N), calculada al día 11/02/94
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria Cardellini.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53980 Set 20- v Set 22

ANTEL
Administración Nacional de
Telecomunicaciones

Expediente 6580/1501/94
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A FRIO FOOD INTERNACIONAL S.A. La Resolución del Directorio de ANTEL No. 337/95 de fecha 25 ENE 1995 recaída en expediente 6580/1501/94 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda de servicio No. 798929 y 798930 de Montevideo a nombre de FRIO FOOD INTERNACIONAL S.A. por un monto de $ 37.897,oo (pesos uruguayos treinta y siete mil ochocientos noventa y siete M/N), calculada a la fecha de supresión.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria Cardellini.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53981 Set 20- v Set 22

ANTEL
Administración Nacional de
Telecomunicaciones

Expediente Nº 6580/279/93.
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A ADMINISTRACION MORENO Y CANTO S.A. la Resolución del Directorio de ANTEL No. 1290/93 de fecha 04/08/93, recaída en expediente 6580/279/93 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia Comercial relativa a la deuda del servicio No. 6821 (Santa Lucía) de Canelones a nombre de Administración Moreno y Canto S.A. por un monto de $ 2.802,90 (pesos dos mil ochocientos dos con 85/100 M/N), calculada al día 21/11/91
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL. Adela Rodríguez Procuradora Asesoría Contencioso ANTEL.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53983 Set 20- v Set 22

ANTEL
Administración Nacional de
Telecomunicaciones

Expediente Nº 6580/288/93.
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A ADMINISTRACION MORENO Y CANTO S.A. la Resolución del Directorio de ANTEL No. 1294/93 de fecha 04/08/93, recaída en expediente 6580/288/93 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia Comercial relativa a la deuda del servicio No. 6923 (Santa Lucía) de Canelones a nombre de Administración Moreno y Canto S.A. por un monto de $ 3.121,00 (pesos tres mil ciento veintiuno), calculada al día.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL. Adela Rodríguez, Procuradora Asesoría Contencioso ANTEL.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53984 Set 20- v Set 22

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Se cita al Sr. Oscar Da Cunha, para que comparezca dentro del horario de Oficina, en el Sector Notificaciones de esta Dirección sito en la calle Piedras 319 de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este aviso, de la resolución de la Dirección de Recaudación de fecha 15/0/95 dictada en expediente Nº 94/05/005/03/0/53680 caratulado "MARLAN SA - intimación de pago y presentación declaración jurada" bajo apercibimiento de darlos por notificado.-
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley Nº 14.306 de 29/11/84.-
Montevideo, 14 de setiembre de 1995.-
El Director de Administración Dr. Oscar R. Alonso.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53990 Set 21- v Set 25

Se cita al Sr. Alejandro Enrique Crovetto, para que comparezca dentro del horario de Oficina, en el Sector Notificaciones de esta Dirección sito en la calle Piedras 319 de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este aviso, de la resolución de la Dirección de Recaudación de fecha 7/7/95 dictada en expediente Nº 94/05/005/03/0/54039 caratulado "TINTORERIA SCARABINO S A Caducidad de Convenio" bajo apercibimiento de darlo por notificado.-
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto

por el Art. 51 del Código Tributario - Ley Nº 14.306 de 29/11/84.-
Montevideo, 7 de agosto de 1995.-
El Director de Administración Dr. Oscar R. Alonso.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53991 Set 21 - v Set 25

A.N.E.P
CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA

Convócase a acreedores del "Club Marítimo Punta Gorda" a presentarse a deducir sus derechos en Juan Carlos Gómez 1314-División Jurídica-Consejo de Educación Primaria, bajo apercibimiento de considerarse desistidos de sus créditos.
27) (Cta. Cte.) 20/pub 53887 Set 15 - v Oct 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de Sexto Turno dictada en autos caratulados: "Miglietti Armando, Alicia y Eduardo c/Peña, Juan José-Rescisión de Promesa de Compraventa y Cobro de Multa" Ficha: 30/95, se cita, llama y emplaza a los herederos del Sr. Juan Jose PEÑA DECIA, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio, intimándoles también en este acto el pago de las cuotas atrasadas y sus intereses, emergentes del Compromiso de Compraventa otorgado el 10/12/91, entre los cónyuges Armando Bautista MIGLIETTI GIOVANETTI y Zulma RICCI, con el Sr. Juan José PEÑA DECIA, relativos al padrón No. 106.121/004, de Montevideo.
Montevideo, 8 de setiembre de 1995.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
27) $ 910,00 10/pub 34581 Set 20 - v Oct 03

DE OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8o. Turno, en autos TINCHOS LTDA. CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL Y MORATORIA PROVISIONAL (FICHA 235/94), por auto Nº 889 de 19/7/95, se ha dispuesto la publicación del siguiente: AUTO Nº 889, Montevideo, 19 de julio de 1995. Por promovida la gestión concordataria extrajudicial.
Prorrógase la moratoria provisional otorgada. Mantiénese al Contador Informante Miguel Navajas en calidad de interventor, siendo sus honorarios de cargo de la promotora. Publíquese el concordato librándose los edictos de estilo debiendo acreditarse dentro del plazo de tres días el comienzo de las publicaciones, bajo apercibimiento, art. 1526 y 1550 del C. de Cio. y resérvese por el plazo de treinta días arts. 1527, 1528 del C. Cio. Lorenzo Juez. Mireya Montemurro Actuaria.
CONCORDATO PREVENTIVO EXTRAJUDICIAL. En la ciudad de Montevideo, en el mes de febrero de 1995, por una parte: TINCHOS LTDA., representada por MATILDE BIALISTOCKI WELIKOLUD constituyendo domicilio a estos efectos en VEINTICINCO DE MAYO 541 ESC. 502, y por la otra parte: la mayoría de los acreedores de la referida Sociedad (art. 1524 del Código de Comercio) quienes al suscribir aclaran su firma y categoría, y establecen además sus respectivos domicilios legales, convienen y acuerdan celebrar un concordato preventivo extrajudicial, al amparo de lo establecido en los arts. 1523 s.s. y c.c. del Código de Comercio, cuyas bases, términos y condiciones se pasan a relacionar seguidamente:
PRIMERO: (Fórmula Concodataria) A) Monto del Pago: La Sociedad deudora abonará a los Sres. Acreedores el 60% (sesenta por ciento) de las sumas resultantes de los listados de deudas que se presentaron ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8o. Turno en autos TINCHOS LTDA., CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL (Ficha 235/94), sin perjuicio de las modificaciones que pudieren resultar de las observaciones que se formulan en de acuerdo a Derecho. Las cantidades que se adeuden en moneda extranjera se abonarán en moneda nacional a la cotización oficial del Banco Central tipo vendedor del día 31 de octubre 1994, y en todo caso las deudas se pagarán sin otros reajustes, actualizaciones, ilíquidos de clase alguna quedando firmes e inamovibles en su monto dichos importes en moneda nacional uruguaya, a la tasa cambiaria referida. B) Forma de Pago. Dichos importes serán abonados en 16 (dieciseis) cuotas iguales, mensuales y consecutivas, pagaderas la primera de ellas a los sesenta días de la fecha de la Sentencia Homologatoria que cause cosa juzgada del presente concordato. (art. 1541 de Cod. de Com.), respetando la igualdad de todos los acreedores y a prorrata de sus créditos. C) Intereses, reajustes, ilíquidos: Los acreedores hacen formal remisión de todos los intereses, reajustes y demás ilíquidos, y también del capital en cuanto exceda del importe acordado. La mora se producirá por el atraso en el pago de tres cuotas sucesivas o cinco cuotas alternadas.
SEGUNDO. (Desestimiento de trámites judiciales). Los acreedores que tienen en trámite algún accionamiento judicial, civil o penal, deberán desistir de los mismos, cualquiera que sea su naturaleza, causa o motivo por el cual lo hubieren ejercido. De haberse obtenido y/o dispuesto en contra del concordato medidas de embargo, intervenciones, u otras medidas similares, de carácter preventivo o cautelar, ejecutivo o de cualquier otra índole, deberán obtener de inmediato su cese y la devolución de los bienes y/o documentos afectados a la Empresa, siendo los gastos y honorarios relacionados con dichos trámites de cuenta y cargo de los respectivos accionantes. En caso de no hacerlo así alguno de los Sres. Acreedores, dentro del plazo de diez (10) días a contar desde el siguiente al de la homologación de este concordato, será facultad de la concordatada, el de solicitarlo por sí ante la Sede respectiva, con la presentación de un testimonio de este concordato, siendo en tal caso las costas y costos de esa gestión de cargo de los acreedores omisos.
TERCERO: La concordatada no quedará sometida a intervención de clase alguna. La concordatada, con noticia de la Sede Judicial interviniente en esta Gestión Concordataria, queda facultada a enajenar vehículos y en general bienes que integren el activo de la Empresa, en la medida que su conservación le resulte inconveniente u onerosa.
CUARTO: (Presentación de Documentos). Los acreedores que recibido títulos valores firmados, librados, aceptados, endosados, avalados o de cualquier otra manera garantizados por la concordataria; así como sus cesionarios, subrrogatarios, o sucesores a cualquier título total o parcial, deberán exhibir dichos documentos en oportunidad de recibir su cuota parte en los pagos previstos en este documento, pago que será anotado al dorso de los mismos, sin perjuicio del otorgamiento de recibo por separado.
El presente se extiende en tres ejemplares de un mismo tenor y a un mismo fin siendo válida las firmas puestas en cualquiera de ellos indistintamente.
Este concordato fue aceptado por los siguientes acreedores: Matilde B. de Savecki, ilegible, Dra. Elena Vazquez, Dr. Jaime Sica, Sonia Schmeichel, ilegible, Washington Perazzo, ilegible, ilegible, Bindol S.A., Sonia Schmeichel, COFAC, Galería Libertador, Dep. S.R.L., Enter Computación S.R.L., Vimax Ltda., Brescia S.A., Vesubio S.A., Safos S.A., Galería Liberador, Reis y Schcolnik S.A., Lavadero Luxor, Papelería Cervantes S.A., Galería Ascor, ilegibe, Texlar S.A., Miriam López, Susel S.R.L., ilegible, Lilia Ramenghi, Myvel S.A., ilegible.
Montevideo, veintiuno de agosto de mil novecientos noventa y cinco. Marta M. Pedranzini Rivello. Actuaria.
27) $ 5.850,00 10/pub 32843 Set 11 - v Set 22

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11º Turno, dictada en autos "LARSEN CHANTELUE, Jorgen Ulrich y otra c/ FERNANDEZ VILARIÑO, Manuel y otros. Escrituración judicial", Ficha 3/163/89, se cita, llama y emplaza por el término de sesenta días a todos los que se consideren con derecho y en especial a los sucesores del Sr. Manuel Fernández Vilariño y de la Sra. Eva Renée Fernández Amodeo, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, intimándoles el otorgamiento de la escritura del bien padrón Nº 1563, ubicado en la Séptima Sección Judicial del Departamento de Canelones. Montevideo, 06 de Setiembre de 1995. Esc. Susana De Feo, Actuaria.
27) $ 910,00 10/pub 34186 Set 15 - v Set 28

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º turno, en autos caratulados "Centro de Navegación Transatlántica c/ Jaureguiberry, Omar Domingo y otros. Proceso provocativo o de jactancia.", ficha 12/95, se cita a las siguientes personas: Hugo L. Bianchi Manso, Vernot Terra, Juan P. Hernández Méndez, José C. Barrientos, José H. Pensado, Gilberto Yaravide, Angel González, Ricardo Guevara, Mario Burche González, Rodolfo Hernández Pereira, Roberto Deliotti, José Risotto, Luis Quiros, Luis Bonilla, Richard Martínez, Rafael Leites, Luis Pérez, Wilton Olivera, Luis Antúnez, Marcelo Olivera, Juan Correa, Carlos Clemente, Luis Stoceres, Julio Baudin, Andrés Coimbra, Jesús Coli, Mario Pérez, Juan C. Ramos, Mario C. Trías Ramos, Javier A. Fernández, Gabriel Viega, Mauricio Berroa, Xavier Chiva, José Luis Bueno, Víctor Enrique, Osvaldo Fernández, Naciney González, Alvaro Aulet, Ismael Gil Rolán, Luis Delgaurio, Washington Rivero, Manuel A. Martínez, Eduardo Santa Cruz, Luis Busto, Ruben Martínez, Gabriel Pérez, Juan De León, Mario Indarte, Oscar Alevalo, Miguel Ortiz, Luis A. Córdoba, Víctor

Herrera, Fernando Batalla, Héctor Rodríguez, Fabián Acosta, Juan L. Furtado, Javier Alfaro, Roberto Núñez, Héctor Olivera, Carlos Homero, Luis Edgardo Morino, Hebert Alegre, Luis Balbueno, Tomás Gadea, Alfredo López, Mario W. Reyes, José Camacho, Luis Araújo, Roberto Cayo Nievas, Ramón Gómez, Gustavo Madruga, Ramón Piedrabuena, Miguel Da Luz, Alberto Durán, Alfredo Fontana, Yamandú Marcel, Washington Avila, Juan Carlos Ravera, Oscar Hervada, Félix González, Carlos De León, Fernando Sanabria, Ruben Espinosa, Jorge Costa, José Vaghi, Luis Eduardo, Alcides González, Juan Monzón Quiedo, Sergio Araújo, Fernando Silva, Alfredo Pérez, Washington Méndez, Luis Ernesto Ferreira, Héctor Petesgul, Sergio Oriuno, Alejandro Villa, Walter Romero, Eduardo Acevedo, José Gervasio Ortiz, Richard Vidal, Néstor Boiani, Moisés W. Franzos, Alvarez M. Roliel, Dacio Moisés, José Herrera, Luis Martínez, Ruben Señorini, Juan Cortés, Elbio Galo, José González, Héctor González, Luis Pintos, Jorge Zalayeta, Luis Ximenez, Roberto Russo, Ubaldo Rivera, Wilton Barboza, José Rivas, Luis Alberto, José González, Jorge Morales, Julio Suárez, Eduardo Rivas, Sergio Vega, Wilton Conde, Elbio López, Omar Olibar, José Silva,José González, Sergio Hernández, José Villar, Oscar Acosta, Hugo Santos, Edgardo Daniel Fernández, Julio César Correa, Neris Froster, Luis Suárez, José Lozano, Luis A. Ramírez, Mario Perdomo, José Toledo, Elbio Barreto, Milton Acevedo, Luis A. Rodríguez, Hebert Alvez, Washington Díaz, Milton González, Pablo Piss, Luis Leguisamo, Waldemar Lambach, Marcelo Tome, Ricardo Santacruz, Wilson Hernández, Luis Torterolo, Ernesto Bentancur, Luis Jubin, Julio Britos, Eduardo Rivero, Alberto Acuña, José A. Miranda, Juan C. Paulo, Walter Zárate, Ruben Núñez, Luis F. Mierez, Dimas A. Zárate, César Zárate, Miguel Cáceres, Sergio Francia, Juan Cartagena, Santiago Romero, Carlos Pensado, Eduardo Seiva, Walter Borba, Ramón Maldonado, Omar García, Juan Ignis, Enrique Vaquero, Miguel A. Pintos, Andrés Callero, José Luis Correa, Miguel Silva, Belarmino Iguini, Wilder Gonzáles, Juan J. González, Víctor H. Cardozo, Juan Barrios, Walter García, Raúl Hernández, Luis De Britos, Pedro I. Aguirre, Rohobin Vasconcellos, Claudio Pas Villalba, Richard Sellanes, Nelson Rosadilla, Pedro Rodríguez, Juan C. Barrera, Leonardo Cubero, Ramón D. López, William Chaparro, Narciso Baldovino, Juan Reyes, Sergio Acosta Rodríguez, Víctor Guevara, Luis Eduardo Gamboa, Miguel Araújo, Víctor Gabriel Gamboa, Luis A. Chaves, Luis Fernando Mierez, Ramón Paroldo, José Lemhington Correa, Simón Casco, Juan José Da Luz, Waldemar Quinta, Elbio Tabares, Andrés Fernández, José P. Varela, Hugo Miguel Gandini, José Pedrozo, Raúl A. Beloqui, Ernesto G. Romero, Mario I. Fernández, Rafael C. Berroa, Juan Carlos Viera, Mario E. Indarte, Nelson Vieitez, Roberto G. Suárez, Waldemar Ulises Aries, Carlos Ademar Vidarte, Eduardo Milton Hernández, Marcos Julio Martínez, José Artigas, José Raúl Camacho, José María Bica Costa, Gabriel H. Gutiérrez Gilene, Luis Ernesto Ferreira, Daniel Adinolfi Coirolo, Mario C. Trías Ramos, Eduardo Albizua, Luis F. Croso, Ramón Rolán, Luis Martínez, Carlos Silva, Carlos Berrutti, Mario Clemente, Juan De León, en virtud de los autos que se transcriben: "Nº 358/95. Montevideo, 14 de marzo de 1995. Al 1º: por presentado en la representación invocada y por constituido el domicilio.-

Al 2º: ofíciese como se solicita.- Al 3º: cítese a los demandados para la audiencia establecida en el Art. 301 C.G.P. a celebrarse el día 8 DE AGOSTO PROXIMO A LAS 14 HORAS, intimándoseles el nombramiento de procurador común a cuyos efectos se les otorga el plazo de 30 días contados a partir de la notificación del presente auto (Art. 43 C.G.P.), bajo apercibimiento de nombrárseles por el Tribunal.- Para los demandados con domicilio conocido, la citación se hará a domicilio, y para aquéllos cuyo domicilio la parte actora desconoce, la citación se hará por medio de edictos en la forma establecida en los Arts. 89, 127.1 y 127.3 del mismo cuerpo legal, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio.-" Dr. Roberto Molinari. Juez Letrado.- Esc. Rosina Merello. Actuaria Adjunta.; y "Nº 1364/95. Montevideo, 19 de julio de 1995. Señálase nueva fecha para la realización de la audiencia convocada en autos, el día 25 DE OCTUBRE PROXIMO A LAS 14 HORAS.-" Dr. Roberto Molinari. Juez Letrado. Esc. Rossina Merello. Actuaria Adjunta - Montevideo, 18 de agosto de 1995.

Esc. Rossina Merello Elduayen - Actuaria Adjunta.

27) $ 8.320,00 10/pub 33144 Set 15- v Set 28

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Familia de Tercer Turno, en autos caratulados: "DETLEFSEN, ENRIQUE PORFIRIO. SUCESION. FICHA F 47/94", se cita, llama y emplaza a estar a derecho a HECTOR ENRIQUE DETLEFSEN ESPERANZA, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio por el término de 60 días. Montevideo, 6 de setiembre de 1995. Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.

27) $ 520,00 10/pub 34253 Set 18- v Set 29

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 7o. Turno, en autos: "HAEVECKER HORLITZ, Gerda - Sucesión "Ficha S/360/94, se cita, llama y emplaza por noventa días a Hans o Juan Dieter Salomón Haevecker, a que comparezca en autos a declarar si acepta o repudia la herencia bajo apercibimiento de tenerlo por repudiante. (art. 1070 C.C.). Montevideo, 8 de setiembre de 1995.

Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.

27) $ 520,00 10/pub 34448 Set 18- v Set 29

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en autos caratulados "Santana, Sonia C/ Pérez Ana y Pereira Luis. Pérdida de Patria Potestad". Ficha 197/95, se cita y emplaza a ANA PEREZ y LUIS NEY PEREIRA, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.

Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963 (Nº 13.209).

Montevideo, 1º de agosto de 1995.

Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 53871 Set 13- v Set 26

DE DECIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Familia de Décimo Turno en autos caratulados: "GADEA ANIBAL. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL. FICHA 314/95", se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos, de acuerdo a lo dispuesto al Art. 127 del CGP, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, por el término de 90 días. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.

27) $ 520,00 10/pub 34241 Set 15- v Set 28

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 11er. Turno en los autos caratulados: "DEUS ALFONSO, NELLY C/PAZ MALVASIO, UMER-Pérdida de Patria Potestad: Ficha: BN No. 22/95", se CITA, LLAMA y EMPLAZA a UMER ADAN PAZ MALVASIO para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárle defensor de oficio.-

Montevideo, 18 de agosto de 1995.-

Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 53937 Set 19- v Oct 02

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictado en autos: "FOSMAN LENA, Ma. Mabel C/ REICH, Fernando. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. Ficha B/297/95, se hace saber a sus efectos que por auto Nº 1868 de fecha 8 de agosto de 1995, se dispuso citar y emplazar a la parte demandada con plazo de 90 días a comparecer en estos autos a deducir sus derechos bajo apercibimiento legal. Montevideo, 13 de setiembre de 1995.

Dra. Adela Saavedra, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 53933 Set 19- v Oct 02

VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 20 Turno en los autos caratulados: PEREYRA, María Gabriela, Marcela Alejandra, Luis Humberto, Whashington Leni, Posesión Notoria de Hijos Naturales Ficha A/ 205/95, se emplaza a los sucesores de Juan, LOPEZ ALONSO por el plazo de 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.-

Montevideo 8 de setiembre de 1995.-

Se deja constancia que posee Auxiliatoria de Pobreza.-

Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 53993 Set 21- v Oct 04

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. En los autos María Juliaa Yacente Ficha S/83/95, tramitado ante el Juzgado Letrado de Familia de 28º Turno, la Sra. Juez dispuso se publicaran edictos por el término de 30 días, anunciando el fallecimiento de María Julia Vallarino Luzzini (art. 429.2 del CGP).

Montevideo, veintisiete de julio de mil novecientos noventa y cinco. Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.

27) $ 1.320,00 30/pub 31750 Ago 18- v Set 29

DE VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTOS.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Vigésimo Noveno Turno, en autos caratulados: "SANTOS, ALBA DELIA". Posesión Notoria de Estado Civil. Ficha V/RD/4/94, atento con lo dispuesto por auto Nº 4193 de fecha 21 de Julio de 1994, se cita, llama y emplaza a estar a derecho, a todos aquellos que tengan derecho en el presente proceso, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio (Arts: 46, 47, 48 y 233 del Código Civil y en los Arts. 402 y siguientes del

C.G.P.).
Montevideo, 20 de Setiembre de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
27) $ 780,00 10/pub 34373 Set 18- v Set 29

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 1er. Turno, en autos caratulados: "ANTEL C/ MATEO MARQUEZ.- Juicio Ejecutivo. Ficha Nro. 165/95, se cita, llama y emplaza a MATEO MARQUEZ por el término legal a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, nueve de junio de 1995.
Esc. Lucía María Carballa, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 53796 Set 12- v Set 25

DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 4to. Turno, en autos caratulados: "ANTEL, C/MIRIAM CARRASCO ACHA.- Juicio Ejecutivo. Ficha Nro. 1324/94, se cita, llama y emplaza a Miriam Carrasco Acha por el término de sesenta días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. En fe de ello, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el día veintiuno de agosto de mil novecientos noventa y cinco.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 53795 Set 12- v Set 25

DE SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 6to. Turno, en autos caratulados: "ANTEL C/BIACON S.A.- Juicio Ejecutivo. Ficha Nro. 798/94, se cita, llama y emplaza a Biacon Sociedad Anónima por el término de seesenta días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. En fe de ello, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el día de agosto de mil novecientos noventa y cinco.
Escribana Ileana Aguirrezabala, Actuaria Adjunta Suplente.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 53797 Set 12- v Set 25

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 12do. Turno, en autos caratulados: "ANTEL C/ MARIA BELEN MORAN. Juicio Ejecutivo. Ficha Nº 98/95, se cita, llama y emplaza a María Belen Morán por el término legal a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 07 de junio de 1995. Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 53792 Set 15- v Set 28

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 12do. Turno, en autos caratulados: "ANTEL C/ ENRIQUE FERRO. Juicio Ejecutivo. Ficha Nº 241/95, se cita, llama y emplaza a Enrique Ferro por el término legal a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 07 de junio de 1995.
Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 53793 Set 12- v Set 25

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 14to. Turno, en autos caratulados: "ANTEL C/ JUAN BORCHES, Juicio Ejecutivo. Ficha Nº 86/95, se cita, llama y emplaza a Juan Borches por el término legal a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 16 de junio de 1995. Dra. Elizabeth Bottaro, Actuaria Adjunta Encargada.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 53794 Set 12- v Set 25

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 24to. Turno, en autos caratulados: "ANTEL C/ MARIA LUISA SOSA. Juicio Ejecutivo. Ficha Nº 144/95, se cita, llama y emplaza a María Luis Sosa por el término legal a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 30 de junio de 1995. Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 53982 Set 20- v Oct 03

CONVOCATORIAS

ASOCIACION COOPERATIVA ELECTORAL

ASAMBLEA

La ASOCIACION COOPERATIVA ELECTORAL, cita a los señores delegados para la Asamblea Ordinaria, a realizarse en su sede de Avenida 8 de Octubre 2897, el día 29 de setiembre de 1995, a las 20 horas en primera convocatoria y 20 y 30, en segunda respectivamente, de conformidad con lo que establece el Artículo 28vo,. de los Estatutos Sociales, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Memoria Anual correspondiente al ejercicio 1994/1995.
2. Balance General del Ejercicio Económico 1994/ 1995.
3. Balance y Distribución de Excedentes del Ejerc. 1990/1991.
4. Balance y Distribución de Excedentes del Ejerc. 1991/1992.
5. Balance y Distribución de Excedentes del Ejerc. 1992/1993.
6. Balance y Distribución de Excedentes del Ejerc. 1993/1994.
7. Presupuesto General del Ejercicio Económico 1995/1996.
8. Designacióe ístas para la firma del Acta.

Carlos Ma. Olarreaga, Presidente
Roberto Alberti, Secretario.
27) $ 1.392,00 6/pub 34150 Set 18- v Set 25

COOPERATIVA DE CONSUMO UTE-ANTEL

Asamblea General Anual Ordinaria de Socios
CONVOCATORIA

Se convoca a los asociados habilitados para la Asamblea General de Socios en sesión ordinaria a realizarse el viernes 29 de setiembre próximo a la hora 19.30 en el local de la Av. Agraciada Nº 2332/36 1er. piso.
IMPORTANTE
a) Podrán concurrir a la Asamblea todos los socios que hayan integrado dos aportes como mínimo ($ 20.00) y tengan por lo menos una antigüedad de seis meses como afiliados.
b) Los asambleístas deberán concurrir munidos del carné social o cédula policial de identidad para facilitar el contralor por parte de la Corte Electoral.

ORDEN DEL DIA

1º) Tomar conocimiento de la Memoria Anual y considerar el Balance General, el Estado demostrativo de Pérdidas y Ganancias y el Proyecto de Distribución de Utilidades o Pérdidas de los ejercicios: 89/90, 90/91, 91/92, 92/93, 93/94 (levantamiento cuarto intermedio) y 94/95.
2º) Dar cuenta a la Asamblea de las resoluciones emanadas por la Inspección General de Hacienda y Corte Electoral con referencia a la Asamblea General Extraordinaria de Socios celebrada el día 29 de setiembre de 1994.
3º) Designación de tres asambleístas para firmar conjuntamente con el Presidente y el Secretario el acta de la presente reunión.
Setiembre de 1995 - Consejo Directivo.
La documentación de los asuntos a tratar queda a disposición de los interesados en la Sección Secretaría de la Institución (Art. 41º del Estatuto Social).
27) $ 1.740,00 5/pub 34433 Set 18- v Set 22

VARIOS

AVISO DE EXTRAVIO

Se hace saber que se extraviaron dos facturas en papel Fanfol por triplicado con números 77660 y 77635 pertenecientes a la firma NELSON SOBRERO S.A. y que dichas facturas no tienen valor comercial a partir de la fecha.
27) $ 261,00 3/pub 34725 Set 21- v Set 25

BIEN DE FAMILIA

Escritura en Las Piedras, el 7 de agosto de 1995.
Inscripción: 18-8-1995 con el Nº 533, Fº 724 del Lº 7.
Otorgante: Francisco Raúl Martínez.
Beneficiarios: El otorgante, su cónyuge Rosina Machado Suárez y sus hijos Raúl Alberto Martínez Rosas y José Luis Machado.
Bien, Padrón Nº 1.907, 4ta. Sección Judicial de Canelones, zona urbana sup. 382 mts. 8.320 cm. ciudad de Las Piedras.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 53879 Set 14- v Set 27

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 3er. Turno, en autos "Peregalli, José Luis; Garategui, Teresa c/ Carlos Víctor Sosa; Lilián Rivero. Pérdida Patria Potestad" Ficha 1893/A/1994. Se cita, llama y emplaza a Carlos Víctor Sosa y Lilián Rivero, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Pando, 16 de Agosto de 1995.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 53783 Set 11- v Set 22

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE VIGESIMO TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz

Departamental de Canelones de 23 Turno (La Floresta), en los autos caratulados Rodríguez Domínguez, Roberto c/Balneario La Floresta S.A. Ficha C 22/94, se cita y emplaza por el término de 10 días a La Floresta S.A. para que otorgue la escritura de compraventa solicitada bajo apercibimiento de otorgarla de oficio.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dra. Cristina Goitiño Croce. Juez de Paz de la 23a. Sección de Canelones. La Floresta, 31 de agosto de 1995.
27) $ 650,00 10/pub 34566 Set 19- v Oct 02

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Dubi Eduardo Guillama Araújo, C.I. número 3.453.890-2 y Zaida María Vaz Silvera, C.I. 3.483.968-9, y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días.
Melo, 17 de agosto de 1995. José Fernando Burgos, Actuario.
27) $ 650,00 10/pub 34041 Set 13- v Set 26

COLONIA
JUZGADO DE PAZ
DE LA NOVENA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Novena Sección Judicial del Departamento de Colonia, se hace saber que: en autos caratulados: "MOVIMIENTO PRO BIENESTAR SOCIAL DEL ANCIANO DE JUAN L. LACAZE. ESCRITURACION - JUDICIAL. Ficha Nº 66/95"; por resolución Nº 173 de fecha 7 de agosto de 1995, se INTIMA y CITA DE EXCEPCIONES a Jorge León BORDES, Delfina Artigue de BORDES, María Enriqueta Gabriela, Juan Luis, Margarita Andrea y María Berta BORDES, Luisa Elena BORDES, Eduardo LLOVET DUJOL, Matilde María Elisa BORDES, Manuel LOPEZ VARELA, Adolfo Julián BORDES y Sara CAMPORA, emplazándoselos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. (arts. 127 y 89 del C.G.P.).
Juan L. Lacaze, 10 de agosto de 1995.
Dra. Mariana Silva Isasmendi, Juez de Paz.
27) $ 910,00 10/pub 33926 Set 12- v Set 25

JUZGADO LETRADO DE COLONIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 2º Turno de Colonia en autos caratulados "FUENTES MOREIRA, DORA RAQUEL, en nombre y representación de mi menor hija natural SYNTIA ANDREA. Posesión notoria de estado civil de hija natural del Sr. SANTOS GARCIA RABAZA, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días al Sr. RODOLFO GARCIA MAILHE para que comparezca en autos bajo apercibimiento de designársele de Oficio con quien se seguirá el trámite. Colonia, agosto 22 de 1995. La gestionante se encuentra auxiliada de pobreza. Esc. Raúl Rosello, Actuario.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 53865 Set 13- v Set 26

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición de la Juez de Paz Departamental de Colonia, Dra. María del Carmen CORUJO MILAN, se hace saber que en este Juzgado de Paz Departamental de Colonia, en autos caratulados: "BANCO REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY. HALLAZGO. FICHA 245/95", se encuentra a disposición de quien acredite ser el propietario de una suma de dinero encontrada, citándose a todas las personas que se encuentran con derecho a la misma para que comparezcan a esta Sede y emplazándose a los interesados por el término de un año (art. 726) del Código Civil. Se expide en la ciudad de Colonia a diecisiete de agosto de mil novecientos noventa y cinco. Dra. María del Carmen Corujo Milán, Juez de Paz Dptal.
27) $ 780,00 10/pub 34018 Set 13- v Set 26

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EMPLAZAMIENTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 1er. Turno, se hace saber que en los autos caratulados Castro Elida y otra c/Varela Daniel. Regulación de Honorarios. Fa. A 9/94 se ha solicitado el emplazamiento por el plazo de 90 días de Daniel Varela a que comparezca a estar a derecho en los mencionados autos.
Se obtuvo auxiliatoria de pobreza. Minas, agosto 16 de 1995. Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 53923 Set 18- v Set 29

DE SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, dictada en estos autos caratulados: Feuer, Julio c/ Bonomi, Antonio y/o sus Sucesores y Mathias, Edivanhia. Regulación de Honorarios. Ficha A. 228/95, se cita, llama y emplaza a Antonio Bonomi o sus sucesores a cualquier título y a Edivanhia Mathias, para que comparezcan dentro del término de 90 días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas, agosto 10 de 1995. Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
27) $ 660,00 10/pub 34374 Set 18- v Set 29

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "BARCIA CASAL, BEATRIZ c/RICCIARDELLI SILIATO, JOSE ALBERTO. Cobro de Pesos. Fa. A/130/95 se cita, llama y emplaza a JOSE ALBERTO RICCIARDELLI SILIATO, y causahabientes a cualquier título, por el término de 90 días, a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el presente proceso.
Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.
Maldonado, 27 de julio de 1995.
Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.
27) $ 650,00 10/pub 33790 Set 11- v Set 22

DE SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, en los autos caratulados: MARAS FVSCHI, MIGUEL ANGEL. ACCION POSESORIA. FICHA 63/95, se cita y emplaza a estar a derecho en estos autos dentro del plazo de noventa días a los propietarios del inmueble padrón Nº 9800, Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, y a cualquier otra persona que se considere con derechos sobre el inmueble de autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Maldonado, 21 de junio de 1995. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.
27) $ 650,00 10/pub 34212 Set 18- v Set 29

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO JORGE NAVA CONTESTABILE F. 324/95 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 20 de julio de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
27) $ 1320,00 30/pub 30726 Ago 16- v Set 27

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de KARL RUDOLF o RODOLFO VON ZUR GATHEN HENRICH, Ficha 320/95, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. Maldonado, julio 24 de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
27) $ 1320,00 30/pub 30727 Ago 16- v Set 27

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "IRIGOYEN, DORIS C/LEIVA, ANIBAL. AUXILIATORIA DE POBREZA Y AUTORIZACION PARA VIAJAR". Fa. C/105/95, se cita, llama y emplaza a Aníbal Leiva, por el término de 90 días a comparecer a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de incomparecencia. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 18 de agosto de 1995.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 53861 Set 12- v Set 25

DE TERCER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de 1ra. Instancia de 3er. Turno dispuso la apertura de la sucesión de LILIA ESMERALDA AMARILLO BENITEZ. SUCESION Fa. B/250/95, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 31 de julio de 1995. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 520,00 10/pub 33920 Set 12- v Set 25

EDICTO. El Señor Juez Letrado de 1ra. Inst. Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ALBERTO RIZZO ALBERTI F. B/294/95 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma andú, 8 de agosto de 1995. Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.
27) $ 520,00 10/pub 34716 Set 21- v Oct 04

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "Santana Vuille, Alicia Marite c/ Knecht Muller, Federico Walter. Pérdida de la Patria Potestad. F:C/ 228/95", se cita, llama y emplaza al Sr. FEDERICO WALTER KNECHT MULLER, por el término de 90 días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficios, con quien se seguirán los procedimientos.-
Paysandú, 4 de setiembre de mil novecientos noventa y cinco.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 53859 Set 12- v Set 25

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de 3er. Turno de Paysandú, dictada en autos: "Cucaro, Mirta c/ Sosa, Miguel Angel. Juicio de guarda con autorización para viajar y auxiliatoria de pobreza. F:C/38/95", se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, al Sr. MIGUEL ANGEL SOSA, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficios, para continuación de trámite. ESTA AUXILIADA DE POBREZA.
Paysandú, 16 de agosto de 1995.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 53860 Set 12- v Set 25

JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAUL AHUNCHAIN DOMINGUEZ Fa. B/479/1994 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 29 de noviembre de 1994. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 520,00 10/pub 33921 Set 12- v Set 25

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Rivera de Tercer Turno, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos los interesados en el juicio que por Posesión notoria de hijo natural y petición de herencia (Ficha A/14/1995) han iniciado RUBEN ELVIO, MIRTA SONIA, WINSTON HUGO y JOSE SERGIO GARCIA contra Sucesores de Asunción Machado, y en especial a los Sucesores de Asunción Machado, a fin de que comparezcan a estar a Derecho en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos.
Rivera, 9 de marzo de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
27) $ 780,00 10/pub 34218 Set 15- v Set 28

EDICTO.- Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se cita, llama y emplaza a los Sucesores de Iracema García, a fin de que comparezcan a deducir sus derechos en el término de noventa días, en el Juicio que por Posesión notoria de hijo natural y Petición de herencia (Ficha A/15/1995) les han iniciado Ruben Elvio, Mirta Sonia, Winston Hugo y José Sergio García, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos.
Rivera, 9 de marzo de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
27) $ 780,00 10/pub 34219 Set 15- v Set 28

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos: "VAZQUEZ GONZALEZ, Aniceta Dorina c/ DECUADRO BALAGUEZ, José Luis. Pérdida de la patria potestad", ficha: 104/95, se cita y emplaza a JOSE LUIS DECUADRO BALAGUEZ, cuyo domicilio se desconoce a estar a derecho en estos autos, por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de que de no comparecer se continuarán estos procedimientos con el Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Por auto Nº 4.876 de fecha 15/8/95 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Rocha, 18 de agosto de 1995. Escribano Ruben Daniel Saravia Garagorry - Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 53925 Set 18- v Set 29

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO.- El Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, dispuso la apertura de sucesión de BENITO ABAD GARCIA, (Ficha B 377/95), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos.
Así mismo cítase especialmente a: Mónico Ciriaco, Amalia Silveria, Ema Eustaquia, María o María Eugenia Limbania y Dalmacio Gerardo GARCIA UMPIERREZ, para que comparezcan en el término de NOVENTA días perentorios, bajo apercibimiento de designárseles curador de bienes.
San José, 7 de junio de 1995.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
27) $ 660,00 10/pub 27580 Set 11- v Set 22

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, en autos: "Arezo Posada, Carlos por Elmira Dos Anjos" .- Posesión Notoria de Estado Civil - Fa. 109/95 se hace sabr que se inició trámite de posesión Notoria de hija natural de la Sra. Marilú Dos Anjos respecto de Elmira Dos Anjos, solicitando se la declara como hija natural, por lo que se cita y emplazan a los eventuales interesados en esta acción a comparecer en estos autos en el plazo de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien seguirán estas actuaciones.
Tacuarembó, seis de setiembre de mil novecientos noventa y cinco. Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
27) $ 780,00 10/pub 34023 Set 13- v Set 26

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la sucesión de: LIENDO CARDOZO, Atilio. Ficha B/270/95, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, a veintidós de agosto de mil novecientos noventa y cinco. Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
27) $ 520,00 10/pub 34020 Set 13- v Set 26

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: TERESITA ESTELA FERREIRA PINTOS FERNANDEZ, Ficha B/290/95, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, setiembre 5 de 1995. Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
27) $ 520,00 10/pub 34021 Set 13- v Set 26

TREINTA Y TRES
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

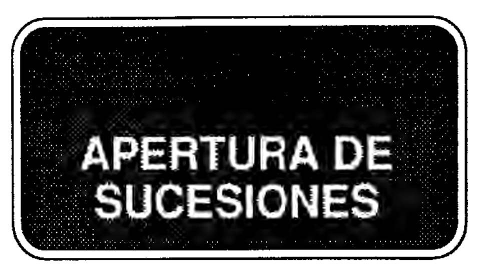
EDICTO.- Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental Dra. Leslie Ferrand; en autos caratulados: "AGUILERA SOSA LIRIA SUSANA Y OTROS C/ MARINA MARTINEZ Y OTROS" SIMULACION Y ACCION REIVINDICATORIA" FICHA Nº 222/93; se cita, llama, y emplaza por el término de noventa días a que comparezca a estar a derecho en estos autos al Sr. CARLOS RAMON DIAZ LOPEZ, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Treinta y Tres, 22 de agosto de 1995. Dra. Leslie Ferrand, Juez de Paz Departamental.
27) $ 650,00 10/pub 33906 Set 12- v Set 25

Para la mejor eficacia en la prestación de los servicios que la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IM.P.O.), tiene a su cargo, se les recuerda que los avisos de Convocatorias Comerciales deberán ser presentados con una antelación mínima de 10 días a la fecha de la asamblea respectiva.

Para los avisos de Remate, se requieren, para aquel fin, la presentación del edicto con 15 días de anticipación a la fecha de la subasta.

Para evitar errores en la impresión de los avisos judiciales, se ruega claridad en los sellos de los profesionales firmantes al pie de cada edicto





MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

OLGA JULIA OLIVERA VALIENTE, (Ficha S/350/95).
Montevideo, 7 de setiembre de 1995.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34840 Set 22- v Oct 05

TERCER TURNO

LUIS ERASMO PATRONE AMPELLI, (Ficha 229/95).
Montevideo, 6 de setiembre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 34765 Set 22- v Oct 05

SEXTO TURNO

JOSE NATALIO DERUDI GALLI, (Ficha 212/95).
Montevideo, 20 de junio de 1995.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 34761 Set 22- v Oct 05

FLOR DE MARIA CARDOZO GINI, (Ficha 280/95).
Montevideo, 25 de julio de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 34766 Set 22- v Oct 05

OCTAVO TURNO

EXEQUIEL o EXCEQUIEL OLIVERA, (Ficha S/303/95).
Montevideo, 22 de agosto de 1995.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34807 Set 22- v Oct 05

DECIMO TURNO

RODRIGUEZ RODRIGUEZ RUBEN ANDRES, (Ficha F 327/95).
Montevideo, 15 de agosto de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 34764 Set 22- v Oct 05

DECIMOPRIMER TURNO

JOSE ANANIN ALVAREZ, (Ficha 300/95).
Montevideo, 18 de agosto de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34839 Set 22- v Oct 05

DECIMOQUINTO TURNO

JUAN CASELLI ROCCHI, (Ficha A 407/95).
Montevideo, 7 de setiembre de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34249 Set 22- v Oct 05

DECIMOSEXTO TURNO

MARCELO GUITELMAN AZERNITZKY, (Ficha A 408/95).
Montevideo, 11 de setiembre de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34808 Set 22- v Oct 05

VICENTE PEREIRA, (Ficha A 301/95).
Montevideo, 27 de julio de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34841 Set 22- v Oct 05

DORA OFELIA MOROY SUETA, (Ficha A 405/95).
Montevideo, 11 de setiembre de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34842 Set 22- v Oct 05

DECIMONOVENO TURNO

OSCAR MIGUEZ BALTIERRA, (Ficha A/308/95).
Montevideo, 17 de agosto de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 34809 Set 22- v Oct 05

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

CLELIA FRANCISCA PESSINA BERNASCONI, (Ficha S 339/95).
Montevideo, 8 de setiembre de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34843 Set 22- v Oct 05

VIGESIMOTERCER TURNO

IRMA ELENA MORO PUNSCHKE, (Ficha S/268/95).
Montevideo, 19 de julio de 1995.
Esc. Ana Laura Ravaglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34844 Set 22- v Oct 05

VIGESIMOQUINTO TURNO

OFELIA STURLA ARLOTTE, (Ficha S 372/95).
Montevideo, 7 de setiembre de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 34762 Set 22- v Oct 05

DE TRIGESIMO TURNO

JOSE PEREZ, (Ficha S/292/95).
Montevideo, 21 de agosto de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34769 Set 22- v Oct 05

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

BERNADOU DIAZ GUSTAVO, (Ficha 315/95).
Montevideo, 4 de setiembre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 34799 Set 22- v Oct 05

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE LAS PIEDRAS

DE CUARTO TURNO

MARIA ANGELA AVERAME POGGIO, (Ficha 455/95).
Las Piedras, 17 de agosto de 1995.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 34802 Set 22- v Oct 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

FEDERICO NIERO PERON, (Ficha 402/95).
Las Piedras, 11 de agosto de 1995.
Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34803 Set 22- v Oct 05

CUARTO TURNO

LUTEMIO LUIS PABLO DELLOCA DELLOCA o LUTEMIO LUIS PABLO DELL'OCA DELL'OCA, (Ficha 313/95).
Las Piedras, 30 de junio de 1995.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 30209 Set 22- v Oct 05

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE CUARTO TURNO

BRECIBAL DA LUZ RIVERO, (Ficha 209/94).
Melo, 28 de octubre de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 34779 Set 22- v Oct 05

SOLIMAR ALVAREZ FONSECA, WENCESLAO ADALBERTO RODRIGUEZ FONSECA y ZULMA NAIR ALVAREZ FONSECA, (Ficha 129/95).
Melo, 11 de setiembre de 1995.
Esc. Fernando Tores Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 34785 Set 22- v Oct 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

ALCIDES MUÑOZ NUÑEZ.
Río Branco 8 de setiembre de 1995.
Esc. Ma. Betty Bernadet Deprate, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 34782 Set 22- v Oct 05

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ENRIQUE NESTOR GOMEZ OXLEY, (Ficha B 156/95).
Minas, 20 de julio de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 34773 Set 22- v Oct 05

HELVECIA BLANCA LUPI HELGUERA, (Fi-

cha 202/95).
Minas, 11 de setiembre de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 34774 Set 22- v Oct 05

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

CLOTILDE FELIPA GALLETTO RODRIGUEZ y ALCIDES BUTIERREZ BUTIERREZ ó GUTIERREZ GUTIERREZ, (Ficha 372/95).
Maldonado, 31 de julio de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 34786 Set 22- v Oct 05

CONVOCATORIAS COMERCIALES

LINN & CIA. S.A.

CONVOCATORIA
50ª ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con el artículo Nº 28 de los Estatutos, el Directorio de LINN & CIA. S.A., convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de setiembre de 1995, a la hora 16.00 en el local de la Sociedad, calle Cerro Largo 1000 a fin de tratar el siguiente:

Orden del Día:

1º. Designación por el Señor Presidente de dos Accionistas para constituir la Comisión Escrutadora (según el artículo Nº 53 de los Estatutos), y
2º. Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico por el ejercicio Julio 1994 - Junio 1995.
Si a la hora fijada no se hubiera formado el quórum necesario la Asamblea, funcionará válidamente media hora después, con los Accionistas presentes, cualquiera sea la cantidad de acciones que representen, de acuerdo con el artículo Nº 31 de los Estatutos.
Los Accionistas que deseen formar parte de la Asamblea deberán registrar sus acciones en la sede de la Sociedad, con cinco días de anticipación como mínimo, del señalado para la Asamblea, de acuerdo con el artículo Nº 31 de los Estatutos.
El Directorio
Montevideo, setiembre 1995.
03) $ 957,00 3/pub 34768 Set 22- v Set 26

NAVEGACION ATLANTIDA S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 27 de los Estatutos Sociales se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día lunes 16 de octubre de 1995 a las 15.00 horas en Río Branco 1373 P. 8º, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:
1) Consideración del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1995.
2) Proyecto de Distribución de Utilidades.
3) Designación de un accionista para firmar el acta.
De acuerdo al Art. 26 de los Estatutos Sociales, las acciones o certificados respectivos deberán depositarse en la Sociedad con una antelación mínima de 24 horas a la fijada para la Asamblea.
EL DIRECTORIO
03) $ 609,00 3/pub 34770 Set 22- v Set 26

COPAMHI ASOCIACION CIVIL

Se convoca a socios a Asamblea General Extraordinaria el 28.9.1995 en J. Canning 2385.
Asunto: Estado de situación.
1a. Convocatoria: h.19; 2da: h.20.
LA COMISION DIRECTIVA.
03) $ 174,00 3/pub 34838 Set 22- v Set 26

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA TERCER TURNO

FABIANA CAPOBIANCO LATORRE y JORGE LEOPOLDO GIANELLI AMARAL (Ficha: E 292/95).
Montevideo, 10 de agosto de 1995.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 34810 Set 22- v Oct 05

DECIMOSEGUNDO TURNO

MARIO YELOVITZ y MARIBEL MESA (Ficha: E/274/95).
Montevideo, 6 de setiembre de 1995.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 650,00 10/pub 34790 Set 22- v Oct 05

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA CUARTO TURNO

OLIVERA MORALES OCTAVIO BALTASAR u OCTAVIO BALTAZAR y RECARTE IRURETA ILDA (Ficha: B/109/95).
Melo, 8 de setiembre de 1995.
José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
05) $ 650,00 10/pub 34780 Set 22- v Oct 05

OSCAR GUSTAVO MAGALLANES CUADRADO y MARY PIERINA MARQUEZ NUÑEZ (Ficha: 118/95).
Melo, 8 de setiembre de 1995.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 650,00 10/pub 34783 Set 22- v Oct 05

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

RAUL ASDRUBAL ALMADA DIAZ y SUSANA BEATRIZ BERTOCHI (Ficha: 166/1995).
Minas, 15 de agosto de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 650,00 10/pub 34775 Set 22- v Oct 05

MARIA ELENA CIOCCA MEDINA e IVAN FERREIRA ORENDE (Ficha: 300/1993).
Se obtuvo auxiliatoria de pobreza.
Lavalleja, 17 de mayo de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 54007 Set 22- v Oct 05



MONTEVIDEO
ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

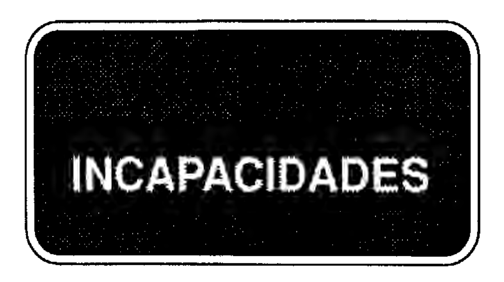
Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 70.42.13 habilitado en la calle Veintiuno de Setiembre Nº 2859. Deberá presentarse en el Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 174,00 3/pub 34411 Set 22- v Set 26

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 32 98 58 habilitado en Yerbamate 3121. Deberá presentarse en el Centro Comercial de

ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 174,00 3/pub 34757 Set 22- v Set 26

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 56 15 68 habilitado en 8 de Octubre 3931. Deberá presentarse en el Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 174,00 3/pub 34798 Set 22- v Set 26



ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente respectivo ("CAMACHO SUAREZ WASHINGTON ADOLFO S/ INCAPACIDAD, (Ficha : B/24/91), discerniéndose el cargo de curadora a ROSA MARY SUAREZ DE CAMACHO. Artigas, 28 de noviembre de 1991. Esc. Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
10) $ 390,00 10/pub 34778 Set 22- v Oct 05

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado en autos: "LLAGUNO PENEN, JUAN JOSE. INCAPACIDAD. Fa. 34/93", por auto Nº 1765 del 21 de julio de 1995, se declaró en estado de incapacidad a JUAN JOSE LLAGUNO PENEN, nacido el día 16 de febrero de 1973, habiéndose designado como curadora a su madre legítima FELICIA MARINA PENEN C.I. 3.294.850-3. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, 4 de setiembre de 1995. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54008 Set 22- v Oct 05

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado en autos: "RODRIGUEZ ESPINDOLA, JORGE - INCAPACIDAD - Fa. 291/91", por autos Nros. 2086 de fecha 7 de agosto de 1995 y auto Nº 2259 de fecha 18 de agosto de 1995 se declaró en estado de incapacidad a Jorge Rodríguez Espíndola, habiéndosele designado curadora María Cristina Rodríguez Espíndola. Litiga con auxiliatoria de pobreza. Melo, 4 de setiembre de 1995. FERNANDO TORRES BRAYER. Actuario Adjunto. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Melo, a los cuatro días del mes de setiembre de mil novecientos noventa y cinco. Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54010 Set 22- v Oct 05

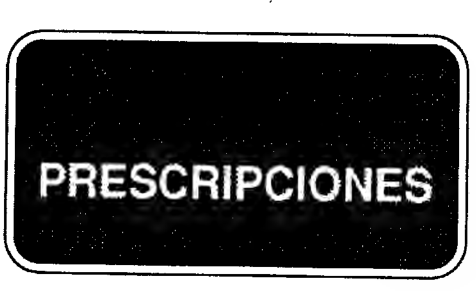
INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 31 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó EVELYN Mc GREGOR BALDIZAN, en autos caratulados: "Mc GREGOR BALDIZAN EVELYN. Información de vida y costumbres. Ficha 661/95", optando por los títulos de Procuradora y Escribana y ofreciendo las declaraciones de los testigos Ana Cristina Paggiola Antunez y Rossana Pacini Gutiérrez, sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 22 de agosto de 1995.- Esc. Susana Pombo, Actuaria.
11) $ 650,00 10/pub 34845 Set 22- v Oct 05

CANELONES
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE PRIMER TURNO - LAS PIEDRAS

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Primer Turno, Dra. Dolores Sánchez de León, se hace saber: Que ante esta Sede se ha presentado ADRIANA CLAUDIA ORNELLA GONZALEZ, Ficha Va 18/95, optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública y ofrece la información de ALBA VILLANUEVA MORALES y de LILIANA CABRAL MANZI, a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Las Piedras, a los 18 días de agosto de 1995. En fe de ello, siento el presente que sello, signo y firmo. Dra. Dolores Sánchez De León, Juez de Paz Departamental.
11) $ 650,00 10/pub 34804 Set 22- v Oct 05



LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, dictada en estos autos caratulados: Rivero, Juan María y Pedro Cecilio.- Prescripción Treintenaria.- Ficha A. 268/95, se hace saber que en este Juzgado se presentó Juan María y Cecilio Rivero, promoviendo Prescripción Treintenaria sobre el siguiente bien: Padrón N. 8982, ubicado en la primera sección Catastral del Departamento de Lavalleja, zona suburbana, fracción de terreno y demás mejoras que le acceden, con una superficie de 876 metros cuadrados, 92 centímetros cuadrados. En consecuencia se Cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Minas, 22 de Agosto de 1995.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
16) $ 1.040,00 10/pub 34776 Set 22- v Oct 05

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados "SOTO SILVA EBER FELIX- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA-" Ficha A/126/994, se hace saber que se ha presentado ante esta Sede el compareciente de autos, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria, del inmueble sito en calle Gutiérrez Ruíz esquina Batlle y Ordóñez de esta ciudad, padrón No. 269, según plano del Agr. Agustín Pintos Artigas, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el No. 4108 en abril de 1988, con una superficie de 499 m2 09, que lindan: al Sur 9,99 mts. con frente a la calle Batlle y Ordóñez, al Oeste 49.98 mts. con frente a calle Gutiérrez Ruíz, al Norte 10 metros con padrón 257 y al Este 49.87 mts. con padrón 268 del plano de mensura mencionado.- En consecuencia: se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a RAMON POSE, bajo apercibimiento de nombrar Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.-
Paso de los Toros, setiembre 5 de 1995.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
16) $ 1.300,00 10/pub 34801 Set 22- v Oct 05

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: "PIÑEIRA, MAXIMA HAYDEE - SOL: POSE PIÑEYRO, EDITH MANUELA Y POSE PIÑEYRO, EDDY MANUEL. RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO". FICHA V 133/95, se hace saber que s la rectificación de las siguientes partidas: 1) de nacimiento de MAXIMA HAYDEE PIÑEYRO, Acta Nº 163, de fecha: 3 de junio de 1913, 1ra. Sección del Departamento de Treinta y Tres, en el sentido que donde dice PIÑEIRO debe decir PIÑEYRO, 2) de defunción de MAXIMA HAYDEE PIÑEYRO, Acta Nº 685, de fecha: 26 de julio de 1994, Oficina Nº 7 del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde PIÑEIRA debe decir PIÑEYRO, por así corresponder.

Montevideo, 24 de mayo de 1995. Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 53934 Set 22- v Oct 05

VIGESIMOSEXTO TURNO

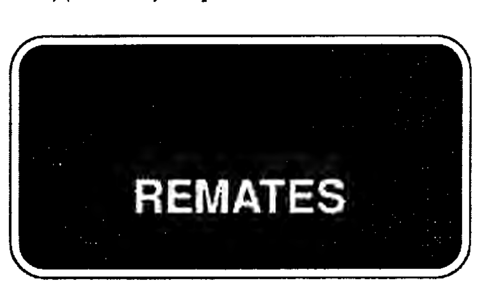
EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Vigésimosexto Turno, en autos caratulados: "SALDUN OLIVERA, Celia. Rectificación de partida de defunción". Ficha V 364/95, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de Celia Saldún Olivera. Acta Nº 697 del 24 de julio de 1995, de la Oficina Nº 9 del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice el apellido SALZUN, debe decir SALDUN, por así corresponder. Montevideo, 19 de setiembre de 1995. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54011 Set 22- v Oct 05

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramitan las rectificaciones de partidas de matrimonio de José Enrique Sanner Barone y Tania García Silveira del 4 de julio de 1963, ante el Oficial del Registro Civil de la 1ra. Sección Judicial de Cerro Largo ACTA Nº 143, en el sentido de que en el cuerpo de la misma donde dice: "Tania García Souza...", se establezca".. TANIA GARCIA SILVEIRA.." y en el margen donde dice" y García Souza, Tania", se establezca" GARCIA SILVEIRA, TANIA".
De nacimiento de Elbio Alberto Sanner García ocurrido el 18 de junio de 1964 en la ciudad de Melo, 1era. Sección Judicial de Cerro Largo, ACTA Nº 600, en el sentido de que donde dice ".. que es nieto por línea paterna de.." y se encuentra inutilizado se establezca.." de Alberto María Sanner y de Hortensia Barone, "y donde dice".. y por línea materna de .."y se encuentra inutilizado se establezca".. de Miguel Angel García Coirolo y Eva Nilza Silveira", de nacimiento de José Enrique Sanner García ocurrido el 24 de abril de 1966 en la ciudad de Melo, 1era. Sección Judicial de Cerro Largo, ACTA Nº 454, en el sentido de que donde dice ".. comparece doña Tania García Souza de Sanner".. se establezca".. TANIA GARCIA SILVEIRA de SANNER" y donde dice ".. y por línea materna de Elbio Souza y de María Esther García.. se establezca".. de Miguel Angel García Coirolo y Eva Nilza Silveira".
de nacimiento de Gabriel Sanner García ocurrido el 3 de febrero de 1968 en la ciudad de Melo, 1era. Sección Judicial de Cerro Largo ACTA Nº 120 y de Tania María Sanner García ocurrido el 24 de setiembre de 1971 en la ciudad de Melo, 1era. Sección Judicial de Cerro Largo ACTA Nº 1215 en el sentido de que donde dicen ".. Tania García Souza.." se establezca".. TANIA GARCIA SILVEIRA.."y donde dicen".. y por línea materna de Elbio Souza y de María Esther García".. se establezca".. de Miguel Angel García Coirolo y de Eva Nilza Silveira.
de matrimonio de José Enrique Sanner García y Silvia Lacuesta Zardo del día 6 de julio de 1991 ante el Oficial del Registro Civil de la 10ma. Sección Judicial de Cerro Largo ACTA Nº 25, en el esentido de que donde dice".. José Enrique Sanner Souza.." se establezca".. JOSE ENRIQUE SANNER GARCIA.." y donde dice".. y de Tania Souza.. se establezca" y de TANIA GARCIA SILVEIRA,. (Fa. 267/94), por ser todo ello como corresponde.
Melo, 4 de setiembre de 1995.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54009 Set 22- v Oct 05

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz encargado del Juzgado Letrado de Treinta y Tres en autos: -MARTINES ENRIQUE.- rectificación de Partida.- Ficha 407-1987", se hace saber que se presentó Enrique Martínez solicitando la Rectificación de la Partida de nacimiento de FABIAN RAFAEL MARTINEZ VERGARA en el sentido de qué donde dice: Bergara -DEBE DECIR VERGARA", por ser lo verdadero.-
Treinta y Tres 6 de Agosto de 1987.-
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54012 Set 22- v Oct 05



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE SEPTIMO TURNO
Dante y/o Gustavo Iocco
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º Turno, dictada en autos caratulados "BANCO DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY C/ PONCE DE LEON S.A Y OTROS - PIEZA DE C/1734 1982- JUICIO EJECUTIVO-" FICHA B/182/84, se hace saber que el próximo 5 de Octubre a las 14 y 30 horas en el local de la Cooperativa Bancaria, Zabala 1367 Piso 5º, por intermedio de los Martilleros DANTE Y/O GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nºs 362 y 1716, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público, sin base,al mejor postor y en dólares americanos del siguiente bien inmueble: Un solar ubicado en la 10a Sección Judicial del Departamento de Montevideo, paraje conocido por Carrasco Nuevo, Padrón Nº 190.638, señalado con el Nº 36, manzana C, en el plano del Agrim. José Pedro Astigarraga, levantado el mes de octubre de 1953 e inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 28.844 el 23/6/54, con una superficie de 920 mts y que se deslinda así: 18 mts 40 cmts al NO de frente a calle Nº 1, entre las calles Lido y Gral French; 50 mt al NE por donde linda con el solar Nº 37, 18 mts 40 cmts al SE lindando con el solar Nº 39, y 50 mts al SO por donde limita con el solar señalado con el Nº35. SE PREVIENE:1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en dólares americanos el 30% de su oferta al bajarse el martillo.2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 - o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio del remate. Así como lo que se adeudare por concepto de medianerías y otras cargas análogas y los gastos que su cobro originare. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos - o sea- el 1.34% del precio del remate.4º) Que el bien está arrendado por un plazo de 10 años a partir de 1987.5º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523 Piso 7º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 18 de setiembre de 1995, Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
20) $ 1.300,00 5/pub 34772 Set 22- v Set 28

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DE TRIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del senor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimo Turno en autos "Mirbe TV S.A. c/ Julio C. Olivera.- Juicio Ejecutivo" Ficha 173/91, se hace saber que el proximo 28 de setiembre a las 15 horas en Mercedes 1449, se procedera por intermedio del martillero Elbio Araujo Pirro a la venta en publica subasta con la base de $400=, 2/3 partes de su tasacion, de un televisor color JVC 14".-Se previene: Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta en el acto mas la comision de compra del rematador e impuestos del 15,51%.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 18 de Setiembre de 1995. Dra. Raquel Reibakas, Actuaria.
20) $ 91,00 1/pub 34834 Set 22- v Set 22

DE TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimoprimer Turno en autos "Mirbe TV S.A. c/Magela M. Lacuesta Silvera.- Juicio Ejecutivo". Ficha B 476/94, se hace saber que el proximo 28 de setiembre a las 15 horas en Mercedes 1449, se procedera por intermedio del martillero Elbio Araujo Pirro, matricula 1874, RUC 210338700013, a la venta en publica subasta con la base de las 2/3 partes de su tasacion, de un telefono inalambrico Panasonic modelo KX-T3622.- Se previene: Que el mejor postor debera consignar el 10% de su oferta en el acto mas la comision de compra del rematador e impuestos, del 15,51%.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 19 de setiembre de 1995. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria.
20) $ 91,00 1/pub 34835 Set 22- v Set 22

DE TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposicion del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimosexto Turno en autos "Mirbe TV S.A. c/Victor Matias Pastor Coll.- Juicio Ejecutivo", Ficha 1173/92, se hace saber que el proximo 28 de setiembre a las 15 horas en Mercedes 1449, se procedera por intermedio del martillero Elbio Araujo Pirro, a la venta en publica subasta con la base de $334=, 2/3 partes de su tasacion, de un videograbador Microsonic Nro. 107 B 100599 con control.- Se previene: Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta en el cto mas la comision de compra del rematador e impuestos, del 15,51%.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 14 de setiembre de 1995.- Dra. Karen Yandian, Actuaria.
20) $ 91,00 1/pub 34836 Set 22- v Set 22

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO
ENRIQUE STAJANO

EDICTO. Por disposición del Sr.Juez de Paz Departamental de la Capital de 37 Turno, dictada en autos :" SANDALI ARDENTE; José María c/

RIVAS, Juan y otra, Juicio Ejecutivo ficha 840/94 " se hace saber: Que el próximo 17 de octubre 1995 a las 14.30 horas en el local de la Bolsa de Comercio sito en Rincón 454 piso 1ero., el martillero Enrique Stajano matrícula 3648 ruc 211761230015 con domicilio en Zabala 1372 escritorio 36 procederá al remate sobre la base de $ 53.540 del inmueble que se describe. Solar de terreno y mejoras ubicado en la 10 sección judicial de Montevideo, padrón 409.511, segregado del padrón 187.244; que según plano del Ingeniero Agrimensor Rodolfo Lutzen Gonzalez de noviembre de 1975, aprobado por la Dirección del Plan Regulador de Montevideo el 10 de mayo de 1976 e inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 80.487 el 13 de mayo de 1976, se señala con el Nº 1, consta de una superficie de 1.152 m2 21 dm, que se deslinda así: 16 m 50 cm al S.O. a calle Salerno Nº 2450, distando el punto medio 89 m 98 cm de la iniciación de la ochava curva que forma con Camino Carrasco; 70 m 65 cm al N.O., lindando con padrón Nº 187.243; 16 m 10 cm al N.E. lindando con padrón 111.015; y 70 m 80 cm al S.E. lindando con el solar Nº 2 del mismo plano. SE PREVIENE: I. Que el mejor postor deberá consignar como seña el 20% de su oferta al bajarse el martillo. II. Que será de cargo del adquirente la comisión e impuestos del rematador, 4,02% así como el impuesto a las ventas forzosas, 2%. III. Será de cargo del ejecutado la comisión del martillero 1% mas impuestos.IV. Los Títulos de propiedad se hallan en el Juzgado, sito en Avda. 18 de Julio 1589, a disposición de los interesados. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones, Montevideo 12 de setiembre de 1995. Esc. Adriana Vázquez Fresco, Actuaria.

20) $ 1.170,00 5/pub 34797 Set 22- v Set 28

CERRO LARGO

JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

EDICTO

Por disposición de la Sra. JUez Letrado de Primera Instancia de Río Branco,comisionada del similar de 4to.Turno Dptal,dictada en autos :"PORCIUNCULA NELLY C/ BENTANCOR GERMAN/COBRO DE SALARIO/HORAS EXTRAS/LICENCIA ETC.-/Fa.D/46/92",se hace saber que el día 28 de setiembre de 1995 a la hora 14 y 30 en la calle José H. Uriarte Nro. 1016,se procederá por intermedio del martillero MILTON SOSA (RUC :030035870011)MAT: 2980 ,a la venta sobre las 2/3 partes de su valor de tasación,de los siguientes bienes:1 vitrina refrigerada marca Glacial-1 chivetera de 5 bocas-1 cocina a gas marca Velet de 4 hornallas-2 garrafas de 13 kilos-2 ventiladores de techo uno de llos sin marca y otro marca Wilmer-6 sillas de plástico y hierro-3 armarios aereos de tres puertas-1 reloj de pared marca Bel y 1 farol a gas de 3 kilos.-Se previene que : 1)El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el Acta y en efectivo por concepto de seña.-2)Que será de su cargo la Comisión e Impuestos de compra incluidos los impuestos que la Ley pone a su cargo.- 3)Que será de cargo del Expediente la Comisión d Venta.-

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones,Río Branco,6 de setiembre de 1995.-Escribana María Betty Bernadet Deprate,Actuaria.

20) $ 169,00 1/pub 34784 Set 22- v Set 22

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"JUME LTDA."

Fecha: 20.7.95.
Inscrip.: Nº 1524, Fº 1977, Lº I.
Socios: Meliza GUTIERREZ BONFIGLIO y Juan VON SANDEN VIÑOLES (50% cada uno).
Objeto: Taller mecánico, chapa, pintura, compra y venta de automotores. Consignaciones.
Administración: Juan Von Sanden Viñoles.
Capital: $ 10.000 (10 cuotas $ 100 cada una).
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.

22) $ 516,00 1/pub 34528 Set 22- v Set 22

OSMO Ltda.

Contrato: 20.6.1995.
Registro No. 1759 Fo. 2295 Lo. 2.
Socios: Graciela Monica Brito Barreira, Dario Rafael Queirolo Santarcieri.
Capital: $ 40.000.- 200 cuotas cada socio.
Plazo: 30 años.
Objeto: importación, exportación, consignación, representación y venta de artículos en gral.
Domicilio: Montevideo.

22) $ 516,00 1/pub 34758 Set 22- v Set 22

IMPORTADORA MV Ltda.

Contrato: 30.11.1994.
Registro No. 2541 Fo. 3658 Lo. 2.
Socios: Victor Hugo González Marra, 100 cuotas, Meri Julian Silva, 100 cuotas.
Capital: $ 20.000.
Plazo: 30 años.
Objeto: Importación, exportación, consignación, representación, comisión y concesión de cualquier tipo de bienes y anexos.
Domicilio: Montevideo.

22) $ 516,00 1/pub 34759 Set 22- v Set 22

DOÑA COCONA LTDA.
Cesión de cuotas y modificación

Contrato: 1.7.94 - No. 1678 Fo. 2464 Lo. 2.
Cesionarios: Mario Eduardo Figueroa Andreoni, Juan Antonio Cetinich Caballero, Wilson Eduardo Rodríguez Steffano.
Modificación: Denominación: "VERANICE LTDA."
Capital: $ 15.000.- en 300 cuotas de $ 50, 100 cuotas cada socio.
Administración: 2 socios.
Plazo: 20 años.

22) $ 688,00 1/pub 34767 Set 22- v Set 22

LABOSUR S.R.L.

Documento: 30/06/1995.
Capital: $ 6.200.
Socios: José María Hierro y Lucía Díaz Demicheli.
Cuotas: Hierro, 60; Díaz, 40.
Giro: Laboratorio de Análisis Clínicos.
Plazo: Treinta años.
Domicilio: Jaime Cibils 2788, apto. 104, Montevideo.
Administración: Indistinta.
Registro Público y General de Comercio: número 1556, folio 2022, Libro 2 de Contratos, Legajo 2355/95.

22) $ 688,00 1/pub 34771 Set 22- v Set 22

"TIGRE'S S.R.L."

CONTRATO: 14/8/95.
INSCRIPCION: No. 1940, Fo. 2536, Lo. 2.
SOCIOS: Jorge Bell Medina, Gustavo Enrique Hernández País y Néstor Ramón Esteban Pereira.
OBJETO: Art. del hogar, electricidad, refrigeración, electrodomésticos, etc.
Importaciones, representaciones.
CAPITAL: $ 30.000.
PLAZO: 2 años prorrogables.
ADMINISTRACION: Jorge Bell Medina.
DOMICILIO: Minas.

22) $ 516,00 1/pub 34777 Set 22- v Set 22

"E & L LIMITADA"

Contrato: 10/8/95.
Inscripción: No. 1797, Fo. 2320 del Libro 1 de Contratos del Registro Público y General de Comercio.
Socios: ENRIQUE LOPEZ GUASQUE y CELIA ENTENZA PICA.
Domicilio: Melo calle Dr. Luis A. de Herrera No. 831.
Objeto: comercialización de todo tipo de bienes y b) industrialización, producción, comercialización, importación y exportación y representación de materias primas, mercaderías, bienes y servicios.
Capital: $ 30.000, por partes iguales entre los socios.
Administración: Enrique López Guasque.
Plazo: Tres años a partir del 10.8.95, prorrogable por períodos de un año.

22) $ 860,00 1/pub 34781 Set 22- v Set 22

PANADERIA DE LA MARINA S.R.L.
CESION DE CUOTAS SOCIALES

Contrato: 12/6/95.
Inscripción: Nº 1216 Fº 1600 Lo. 1 Legajo 1109.
Cedentes: Antonio Bacchetta Cammarano, Alicia Galmes Pintos, Manuel Pereiro Andrade y Mariana Bacchetta Cammarano.
Cesionarios: Isabel Diego Diego (53 cuotas) y José Manuel Domínguez Diego (52 cuotas).

22) $ 516,00 1/pub 34789 Set 22- v Set 22

SERPEN LTDA.
Cesión - Modificación

Contrato: 17 agosto 1995.
Inscripción: Nº 1935 Fº 2531 Lº 2.
Plazo: 30 años.
Cedente: CELIAR GIORDANO LOPEZ (2 cuotas).
Cesionario: Carlos Giordano Fondo.
Administración: Celiar Giordano López, Angela Giordano Fondo indistintamente.

22) $ 344,00 1/pub 34806 Set 22- v Set 22

GARESE HNOS. LTDA.
Regularización

contrato: 5 setiembre 1994.
Inscripción: Nº 1591 Fº 2442 Lº 3, (Legajo 2383/94).
Socios: DANIELA, CECILIA, JUAN JOSE y JOSE ANDRES GARESE RAFFO (25 cuotas cada socio).
Capital: $ 150.000 (100 cuotas $ 1.500).
Objeto: Fabricación, adaptación y venta de lentes de contacto, convencionales y afines. Importaciones, exportaciones, representaciones.
Plazo: 15 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Daniela Garese.

22) $ 688,00 1/pub 34811 Set 22- v Set 22

DELSIL LIMITADA
CESION DE CUOTAS

Contrato: 30/5/95.

Inscripción: Nº 1178 Fº 1552 Lº 1.
Cedentes: Johny o Johnny Muga y Solange Machado.
Cesionarios: Antonio Bejarano (8 cuotas) y Sirlhey Gauna (7 cuotas).
22) $ 344,00 1/pub 34846 Set 22- v Set 22



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 281119. 13 de setiembre de 1995. CIKATO por JOHN LABATT INVESTMENTS (BARBADOS) LIMITED (BB) solicita:



Clase 25, 32.
23) $ 1.450,00 10/pub 34662 Set 22- v Oct 05

ACTA Nº 281120. 13 de setiembre de 1995. CIKATO por JOHN LABATT INVESTMENTS (BARBADOS) LIMITED (BB) solicita:



Clase 32.
23) $ 1.160,00 10/pub 34664 Set 22- v Oct 05

ACTA Nº 281123. Setiembre 13, 1995. FOX, por SANDRA DAGUERRE MODERANA (URUGUAY) solicita: "ONNI". Clase 25.
23) $ 290,00 10/pub 34791 Set 22- v Oct 05

ACTA Nº 281308. Setiembre 19, 1995,. FOX, por CAFÉ DO PONTO S/A INDÚSTRIA, COMERCIO E EXPORTACÃO (BRASIL) solicita:



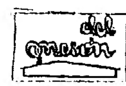
Clase 30 (Detalle).
23) $ 1.160,00 10/pub 34792 Set 22- v Oct 05

ACTA Nº 281309. Setiembre 19, 1995. FOX, por UNISYS CORPORATION (USA) solicita: "INFOIMAGE". Clase 9 y 16 (DETALLE).
23) $ 580,00 10/pub 34793 Set 22- v Oct 05

ACTA Nº 281252. Setiembre 18, 1995. FOX, por PFIZER INC. (USA) solicita: "ZITROMAX". Clase 5.
23) $ 290,00 10/pub 34794 Set 22- v Oct 05

ACTA Nº 281253. Setiembre 18, 1995. FOX, por RALSTON PURINA COMPANY (USA) solicita: "PRO PLAN". Clase 31 (DETALLE).
23) $ 580,00 10/pub 34795 Set 22- v Oct 05

ACTA Nº 281335. Montevideo, 19 de setiembre de 1995 con esta fecha E. F. CANETTI y Cía. SRL solicito la marca:



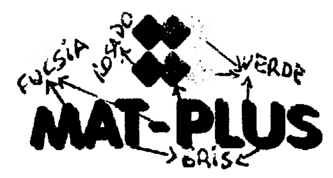
de la clase 29 y 31. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.160,00 10/pub 34796 Set 22- v Oct 05

Acta 281220. 15 Setiembre 1995. CIKATO por SÃO PAULO ALPARGATAS S.A. (BR). Solicita: SEA CLUB. Clase: 25.
23) $ 870,00 10/pub 34816 Set 22- v Oct 05

Acta 281174. 14 Setiembre 1995. CIKATO por DALVA HAZAN, MORIS (UY). Solicita renovar: TURINTER. Clase: 39, 42.
23) $ 290,00 10/pub 34817 Set 22- v Oct 05

Acta 281219. 15 Setiembre 1995. CIKATO por SÃO PAULO ALPARGATAS S.A. (BR). Solicita: CUMBRES & TOLTEC. Clase: 25.
23) $ 870,00 10/pub 34818 Set 22- v Oct 05

Acta 281176. 14 Setiembre 1995. CIKATO por DIVINO S.A. (UY). Solicita:



Clase: 20, 24.
23) $ 1.160,00 10/pub 34819 Set 22- v Oct 05

ACTA Nº 281178. 14 de setiembre de 1995. CIKATO por CITICORP ADMINISTRADORA DE INVERSIONES S.A. (UY) solicita:

AhorroPlus

Clase 36.
23) $ 870,00 10/pub 34820 Set 22- v Oct 05

ACTA Nº 281177. 14 de setiembre de 1995. CIKATO por CITICORP ADMINISTRADORA DE INVERSIONES S.A. (UY) solicita:

Ahorro Plus

Clase 36.
23) $ 870,00 10/pub 34821 Set 22- v Oct 05

ACTA Nº 281210. 15 setiembre de 1995. VANRELL DINYBEL S.A. (URUGUAY) solicita: "JUST DENIM". Clase: 25.
23) $ 290,00 10/pub 34822 Set 22- v Oct 05

ACTA Nº 281256. 18 setiembre de 1995. VANRELL SIN RIVAL S.A. (URUGUAY) solicita: "GRANETTI". Clase: 30.
23) $ 290,00 10/pub 34823 Set 22- v Oct 05

ACTA Nº 281257. 18 setiembre de 1995. VANRELL LOS CERROS DE SAN JUAN SA (URUGUAY) solicita: "FIESTA DE SAN JUAN". Clase: 33.
23) $ 580,00 10/pub 34824 Set 22- v Oct 05

ACTA Nº 281312. 19 setiembre de 1995. BACOT INDUSTRIA DE ALIMENTOS DOS EN UNO LTDA. (CHILE) solicita: "SUCCESS". Clase: 30.
23) $ 580,00 10/pub 34825 Set 22- v Oct 05

ACTA Nº 281313. 19 setiembre de 1995. VANRELL INSTITUTO DE CULTURA URUGUAYO-BRASILEÑO (URUGUAY) solicita: "INSTITUTO BRASILEÑO". Clase: 41.-
23) $ 580,00 10/pub 34826 Set 22- v Oct 05

ACTA Nº 281314. 19 setiembre de 1995. VANRELL INSTITUTO DE CULTURA URUGUAYO-BRASILEÑO (URUGUAY) solicita: "INSTITUTO URUGUAYO-BRASILEÑO". Clase: 41.
23) $ 580,00 10/pub 34827 Set 22- v Oct 05

Acta 281315. 19 setiembre 1995. VANRELL GRADIN S.A. (URUGUAY). Solicita: BETTERHOME. Clase: 24.
23) $ 290,00 10/pub 34828 Set 22- v Oct 05

Acta 281316. 19 setiembre 1995. VANRELL SANOFI, una sociedad anónima francesa (FRANCIA). Solicita:



Facella

Clase: 3.
23) $ 870,00 10/pub 34829 Set 22- v Oct 05

Acta 281206. 15 Setiembre 1995. VANRELL PHARMEDICAL INTERNATIONAL S A (PANAMA). Solicita: ROEMMERS. Clase: 1, 3, 42.
23) $ 580,00 10/pub 34830 Set 22- v Oct 05

Acta 281207. 15 setiembre 1995. VANRELL ESPN, Inc. (ESTADOS UNIDOS). Solicita: SPORTSCENTER. Clase: 38, 41.
23) $ 290,00 10/pub 34831 Set 22- v Oct 05

Acta 281208. 15 setiembre 1995. VANRELL ESPN, Inc. (ESTADOS UNIDOS). Solicita: SPORTSCENTER. Reivindicando prioridad estadounidense, Acta No. 74/671.644 de fecha 8 de mayo de 1995. Clase: 41, 42 S/D.
23) $ 580,00 10/pub 34832 Set 22- v Oct 05

Acta 281209. 15 setiembre 1995. VANRELL COLGATE - PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS). Solicita:



Clase: 3 S/D.
23) $ 870,00 10/pub 34833 Set 22- v Oct 05

ACTA Nº 281063. Setiembre 11/1995. BETTY ZYLBERSZTEJN (Montevideo) solicita marca:



Clase 25.
23) $ 870,00 10/pub 34837 Set 22- v Oct 05

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta U 3341. Montevideo, 7 de junio, 1995. Manfredo A. Cikato por Pochintesta Varela, Raul (UY) y Kanarek Kusnesov, Carlos (UY) solicita Modelo de Utilidad: "Envase conservador térmio - acústico".

24) $ 435,00 10/pub 34813 Set 22- v Oct 05

Acta U- 3360. Montevideo, 2 agosto 1995. Manfredo A. Cikato por Taborda Mieres, Manuel Reneiro (UY) solicita Modelo de Utilidad: Dispositivo cubriente de vidrios o similar.

24) $ 435,00 10/pub 34814 Set 22- v Oct 05

Acta U 3370. Montevideo, 23 de agosto, 1995. Manfredo A. Cikato por Plasticos Suzuki Ltda. (BR) solicita: Modelo de Utilidad "Disposición en bolsas de film de polimero". Reivindica prioridad brasileña del 11-05-95 Nº MU 7501009 - 7.

24) $ 652,50 10/pub 34815 Set 22- v Oct 05



MONTEVIDEO
ENTES
CITACION
"INSTITUTO NACIONAL DE CARNES (INAC)

Montevideo,
De conformidad con el artículo 25 del Decreto Número 15.605 de fecha 27 de julio de 1984, se cita al Señor Fredy Emilio TECHERA, domiciliado en Barrio Palomar Oficial 2do. de la ciudad de TREINTA Y TRES, a notificarse del expediente Número 29/95(1) en nuestras oficinas sitas en Rincón 545, dentro de los diez días siguientes al de esta publicación, bajo apercibimiento de tenerlo por notificado.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 54003 Set 22- v Set 22

MINISTERIOS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FUERZA AEREA
DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA

Se pone en conocimiento del público en general que por Resolución del Sr. Director General Nº 71/95 del 14.7.95, han sido declaradas en situación de abandono todas aquellas mercaderías ingresadas a la Terminal de Cargas del AIC (VIMALCOR S.A.) que al 31.12.94 han excedido los plazos máximos de depósito por lo que se procederá a su venta en subasta pública (decs. 377/84 del 10.9.84 y 114/93 del 3.3.93).

27) (Cta. Cte.) 3/pub 54006 Set 22- v Set 26

INTENDENCIA
Departamento de Recursos Humanos y Materiales
SERVICIO DE INSPECCION GENERAL

1º.- Reiterar las Resoluciones de caducidad del permiso de venta callejera otorgado a las personas que se indican a continuación por haber incumplido con su obligación de atender el puesto durante quince días durante el mes de mayo de 1995, en la Feria Permanente de la Terminal Cordón:

Resolución	Nombre	C.I.	Nº de puesto
1.541/95	Isidro GUZMAN	1.835.963-2	054
1.575/95	Gladys IBARRA	1.723.809-4	093
1.576/95	Clemente LALLANES	2.017.573-2	094
1.579/95	Susana CALABRIA	1.542.042-3	110
1.577/95	Susana QUIJANO	1.555.111-5	142
1.574/95	Eduardo GONZALEZ	2.807.770-2	147
1.571/95	Juan GUARILLA	1.343.860-2	197
1.569/95	Gladys MEIRANA	892.156-7	218
1.568/95	Zully GONZALEZ	2.967.087-6	250
1.565/95	Roberto LUJAN	1.746.140-3	281
1.564/95	Aníbal MERLI	969.190-5	285
1.553/95	José VENTURA	1.286.035-5	286
1.563/95	Graciela LOPEZ	1.921.207-3	295
1.562/95	Silvia SOSA	1.177.288-6	297
1.560/95	Ruben LOSADA	1.030.651-9	312
1.559/95	Griselda PRUDENTE	3.882.079-7	315
1.558/95	Juan GALDOS	1.669.754-0	316
1.555/95	María VIURRARENA	2.523.402-2	319
1.552/95	Alberto TUVI	1.052.930-1	326
1.547/95	Juan POSE	1.576.422-7	368
1.551/95	Vicenta LARRAZABAL	584.332-8	421

27) (Cta. Cte.) 3/pub 54002 Set 22- v Set 26

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Ana Mercedes VIAÑO CANCELA para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 18 de setiembre de 1995.- Dr. Ricardo C. Pérez Manrique, Secretario Letrado.

27) $ 116,00 1/pub 34755 Set 22- v Set 22

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Lydia Claudia POMBO BERGA para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 18 de setiembre de 1995.- Dr. Ricardo C. Pérez Manrique, Secretario Letrado.

27) $ 116,00 1/pub 34805 Set 22- v Set 22

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Mariana INCHAUSTI GRIGNOLO para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 18 de setiembre de 1995.- Dr. Ricardo C. Pérez Manrique, Secretario Letrado.

27) $ 116,00 1/pub 34847 Set 22- v Set 22

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: don Nelso Alejandro UDAQUIOLA MOREIRA para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 18 de setiembre de 1995.- Dr. Ricardo C. Pérez Manrique, Secretario Letrado.

27) $ 116,00 10/pub 34848 Set 22- v Oct 05

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Andrea Paula SALOMON para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 18 de setiembre de 1995.- Dr. Ricardo C. Pérez Manrique, Secretario Letrado.

27) $ 116,00 1/pub 34849 Set 22- v Set 22

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE VETERINARIA
LLAMADO A ASPIRANTES
CARTELERA CC Nº 200/95

Por resolución del Consejo de la Facultad de Veterinaria, en sesiones de fechas 28/8 y 13/9/95, se llama a aspirantes para la provisión de los siguientes cargos:
UN PROFESOR ADJUNTO, Grado 3, 18 horas semanales, interino, para el Proyecto: "EFICACIA NUTRICIONAL DE LA UREA ENDOGENA RETENIDA A NIVEL RENAOS SUBALIMENTADOS Y DURANTE LA PREÑEZ Y LA LACTANCIA". Financiado por CSIC. Exp. Nº 6427/95. Los candidatos deberán presentar sólidos conocimientos en nutrición y fisiología digestiva de rumiantes. Acreditar especialmente formación de alto nivel y vasta experiencia en el uso de técnicas de marcadores digestivos para medir los flujos nitrogenados de la ingesta.
PERIODO DE ACTUACION: 1º/11/95 - 31/10/96, renovable por un año más hasta la finalización del Proyecto.
UN AYUDANTE, Grado 1, 15 horas semanales, interino, para el Proyecto: "TECNICAS DE IMPACTO EN PRODUCCION ANIMAL". Financiado por CSIC. Con un perfil en Citogenética molecular de animales domésticos - Exp. Nº 6428/95.
PERIODO DE ACTUACION: a partir de la toma de posesión y por el término de un año.
UN AYUDANTE, Grado 1, 20 horas semanales. Con experiencia en manipulación de embriones y fertilización "in vitro" en bovinos, interino - Exp. Nº 6429/95.
UN AYUDANTE, Grado 1, 20 horas semanales, con experiencia en técnicas genéticas de laboratorio aplicadas a bovinos, interino - Exp. 6430/95.
Para el Proyecto: MICROTECNICAS Y TRANSFERENCIA DE EMBRIONES, TECNICAS DE IMPACTO EN PRODUCCION ANIMAL. Financiado por BID-CONICYT Nº 022.
PERIODO DE ACTUACION: a partir de la toma de posesión y por el término de un año.
APERTURA: 20 de setiembre.
CIERRE: 3 de octubre a las 12.00 horas.
LOS ASPIRANTES DEBERAN: 1) llenar formulario de inscripción. 2) Entregar relación de méritos original y tres fotocopias acompañada de un juego de comprobantes, se exhibirán los originales de los comprobantes presentados por fotocopia. 3) presentar C. de I. y C. Cívica.

HORARIO Y LUGAR DE INSCRIPCION: lunes a viernes de 10.00 a 14.00 horas, Sec. Concursos y Comisiones (A. Lasplaces 1550).
Esta Sección está autorizada a mantener por el término de seis meses la documentación presentada por los aspirantes, de no ser retirada en el plazo establecido se procederá a su destrucción.
VENCIDO EL PLAZO NO SE RECIBIRA INSCRIPCION NI NINGUN DOCUMENTO AL RESPECTO
SECCION CONCURSOS Y COMISIONES
27) (Cta. Cte.) 1/pub 54004 Set 22- v Set 22

Facultad de Medicina
Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela"

A los efectos de su conocimiento transcribimos a continuación la resolución adoptada por el Sr. Rector de la Universidad de la República Ing. Quim. Jorge BROVETTO:
"Montevideo, 12 de julio de 1995.
Acéptase la renuncia presentada por el funcionario del Hospital de Clínicas, Sr. Juan Carlos LOPEZ IZQUIERDO, al cargo de Preparador Area Biológica (Esc. D2, Gr. 4, 40 hs., Pto. Nº 18.951, Func. Nº 12.665) a partir del 31.5.95".
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54013 Set 22- v Set 26

"FACULTAD DE MEDICINA HOSPITAL DE CLINICAS "DR. MANUEL QUINTELA"

A los efectos de su conocimiento transcribimos a continuación la resolución adoptada por el Sr. Rector de la Universidad de la República Ing. Quim. Jorge BROVETTO:
"Montevideo, 12 de julio de 1995.
Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria del Hospital de Clínicas, Sra. Yocelín Yanet ACOSTA SILVERA, al cargo de Técnico en Radioisótopos (Esc. B2, Gr. 7, 36 hs., Pto. Nº 9933, Func. Nº 33646) a partir del 22.8.95".
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54014 Set 22- v Set 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno, se ha dispuesto en autos: "CHELLE MANEIRO MILTON JULIAN. CONCURSO VOLUNTARIO. FICHA 3/95", según lo ordenado por auto Nº 114/95 de fecha 7 de febrero de 1995, el concurso voluntario del Sr. Milton Julián Chelle Maneiro, comunicando que se realizará la Junta de Acreedores para el día 27 de octubre de 1995 a la hora 15.00. Haciendo saber a los acreedores que los que no concurrieren a dicha Junta tomarán el concurso en el estado en que se encuentre. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones, en Montevideo el día SIETE DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO. Esc. Rossina Merello Elduayen, Actuaria Adjunta.
27) $ 910,00 10/pub 34788 Set 22- v Oct 05

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Familia de Tercer Turno en autos caratulados: "ZAK CHINSKA, LEON. SUCESION. FICHA F 333/92", se cita, llama y emplaza al Sr. ALFREDO ZAK o SAK CHINSKA, para que en el plazo de 40 días, declare si acepta o repudia la herencia de su madre LUBE CHINSKA.
Montevideo, 21 de agosto de 1995. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
27) $ 520,00 10/pub 34760 Set 22- v Oct 05

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de Familia de 15 Turno dispuso la apertura de la sucesión de Mirta o Mirtha o Mirtha o Mirta Leyla Arzeno Fros, Ficha A 222/95 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 29 de mayo de 1995. Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
27) $ 520,00 10/pub 34763 Set 22- v Oct 05

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 17º turno, se hace saber que en autos: "CAMPIGLIA MONZON - Patricia y German - venia" ficha A-559/94, por decreto Nº 813 de fecha 9 de mayo de 1995 se concedió la autorización opara emancipar y ejercer el comercio de PATRICIA LARA CAMPIGLIA MONZON y GERMAN CAMPIGLIA MONZON, habiendo autorizado las escrituras la escribana Nora Tenenbaum Magid el día 7 de junio de 1995, inscriptas: - la copia para Patricia Campiglia en el Registro de Actos Personales, el 14 de junio de 1995 con el Nº 27 Fº 27 Lº 132 y en el Registro Público y General de Comercio el 23 de junio de 1995 con el Nº 42 Fº 42 del Lº 1, y - la copia para German Campiglia, en el Registro de Actos Personales, el 14 de junio de 1995 con el Nº 26 Fº 26 Lº 132 y en el Registro Py General de Comercio el 23 de" junio de 1995 con el N º 43 Fº 43 Lº 1. Montevideo, 5 de agosto de 1995.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
27) $ 130,00 1/pub 34756 Set 22- v Set 22

VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 20 Turno en los autos caratulados "Ramona, GONZALEZ", Poseción Notoria de Estado de Hijo Natural" Ficha A/177/95 se emplaza a los sucesores de ANGENOR GONZALEZ, a estar derecho en los autos "Ramona Gonzalez" Posesión Notoria de Estado de Hijo Natural y Auxiliatoria Ficha A/177/95, en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-
Montevideo 1 de setiembre de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54015 Set 22- v Oct 05

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. Turno dictada en autos: "CALDERON PEREYRA, CARLOS SERGIO. Declaración de ausencia", Ficha B 492/94, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado: Rosa Beatriz Rodríguez promoviendo la declaración de ausencia del Sr. Carlos Sergio Calderón Pereyra. Y a los efectos legales de lo dispuesto por el art. 59 del Código Civil se hacen las publicaciones. Las Piedras 14 de noviembre de 1994. La misma tiene beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54646 Set 22- v Oct 05

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados: "DA SILVA ISRAEL. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJO NATURAL DE INDALECIA DA SILVA MONTERO" (F. A/63/94); se hace saber a los posibles interesados que se ha presentado ante esta Sede el compareciente de autos, iniciando acción de Posesión Notoria de Estado Civil de Hijo Natural de Indalecia Da Silva Montero. En consecuencia: se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los posibles interesados, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos.
Paso de los Toros, 25 de julio de 1994. Esc. Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria.
27) $ 780,00 10/pub 34800 Set 22- v Oct 05

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

EMBRION PARAISO SOCIEDAD ANONIMA
EN LIQUIDACION
(Ley 16.060, art. 362)

El 29/08/95 la Asamblea de Accionistas de EMBRION PARAISO S.A. resolvió:
1) Aprobar la disolución anticipada de la Sociedad y su liquidación.
2) Designar Liquidadores a: Germán Vecino Sánchez y Tomás Guerrero Costa.
28) $ 5.160,00 10/pub 34233 Set 22- v Oct 05

REFORMAS

ROBERTO SLOWAK SOCIEDAD ANONIMA
Reforma de Estatutos

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 17.9.58, se aprobó la reforma de estatutos de Roberto Slowak S.A., modificándose entre otros el artículo 6o. referente al Capital, el cual quedó fijado en la suma de $ 6.000.000 (seis millones de pesos).
Inscripción: Reg. Pub. y Gral. de Comercio el 9.5.60 con el No. 182 al Fo. 1225 del Lo. No. 1 de Estatutos.
28) $ 688,00 1/pub 34787 Set 22- v Set 22

PABLUS S.A.
Reforma

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 31 mayo 1995 resolvió la siguiente reforma:
ARTICULO 3º. CAPITAL. El capital, formado con títulos de una o más acciones nominativas endosables de pesos 0,0001 cada una, será de pesos 50 (pesos cincuenta). Toda transferencia de acciones deberá ser notificada a la Sociedad y cumplir con lo dispuesto por el artículo 333 de la Ley 16.060, dejándose constancia en las acciones transferidas y en los Registros correspondientes.
Inscripta 6 Julio 1995 Nº 1457 Fº 1625 Lº 2 de Estatutos, (Legajo 12750/95).
28) $ 860,00 1/pub 34812 Set 22- v Set 22